

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Patrimonio Histórico Y Cultural De La Ciudad De Rubio

**PATRIMONIO SOCIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO JUNÍN
COMO APORTE A LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA CULTURAL**

Autor: Cesar Mendoza
Tutor: Armando Santiago

FEBRERO DE 2017

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Patrimonio Histórico Y Cultural De La Ciudad De Rubio

**PATRIMONIO SOCIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO JUNÍN
COMO APORTE A LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA CULTURAL**
*(Trabajo de grado, presentado como requisito para optar al título de
doctor en Educación)*

Autor: Cesar Mendoza
Tutor: Armando Santiago

FEBRERO DE 2017

APROBACIÓN DEL TUTOR

Por la presente, hago constar que he leído el Proyecto de Trabajo de Grado, presentado por el ciudadano: Cesar Augusto Mendoza, para optar al Grado de doctor en Educación, cuyo Título es: **PATRIMONIO SOCIO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO JUNÍN COMO APORTE A LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA CULTURAL**; y que acepto asesorar al estudiante en calidad de Tutor, durante la etapa de desarrollo del Trabajo de grado, hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Rubio, a los ___ días del mes de _____ de 2015.

José Armando Santiago Rivera
C.I. V.- 3269641
Tutor

Dedicatoria

A la memoria de mi padre, Gilberto Enrique Mendoza Barrientos, quien con su correcto transitar en su larga vida, nunca se cansó de participar en la construcción de personas de buena voluntad y comprometidos con el ambiente.

A la memoria de mi madre Deus Socorro Prato de Mendoza, por su eterno apoyo incondicional en todo momento, dándome fuerzas para seguir adelante en momentos adversos

A mi gran amigo Fermín Cruz, con su constante disposición de contribuir a mantener el espíritu positivo y centrado en la conquista de metas.

Reconocimiento

En primer lugar, quiero darle gracias a dios por estar siempre a mi lado.

A mis padres y hermanos.

A mis hijos Cesar y Ceimar, por ser el motor que impulsa mi diario vivir.

A los profesores que siempre me han apoyado en los momentos que he necesitado en la construcción de conocimiento.

A mi gran amigo, el profesor Jhonny Bayona, por su colaboración y disposición desinteresada para guiarme en la ejecución de esta investigación que ha marcado aún más mi formación y compromiso con el quehacer educativo.

A mi tutor y gran amigo el doctor Armando Santiago, por su increíble abnegación y amor a su profesión, pilar fundamental para todos aquellos que deseen participar en la formación de una sociedad cada vez más educada.

ÍNDICE

	P.p.
DEDICATORIA.....	iv
RECONOCIMIENTO.....	v
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE MAPAS.....	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I MARCO ONTOLÓGICO.....	4
Objetivos.....	21
General.....	21
Específicos.....	21
Justificación e importancia.....	21
II MARCO TEÓRICO.....	25
Antecedentes.....	25
Bases teóricas.....	31
Patrimonio cultural.....	31
Geografía cultural.....	35
Enseñanza de la geografía.....	38
Identidad y patrimonio en el contexto latinoamericano.....	42
Bases legales.....	47
III MARCO METODOLÓGICO.....	50
Naturaleza de la investigación.....	50
Posición epistémica asumida.....	51
Marco demográfico.....	54
Técnica e instrumentos para la recolección de información.....	63
Procesamiento de análisis de la información hallada.....	64

IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	68
Resultados emergentes.....	68
Unidad temática 1.....	70
Unidad temática 2.....	84
Unidad temática 3.....	97
Unidad temática 4.....	107
V TEORIZACIÓN.....	118
Patrimonio histórico y su importancia en la cultura local.....	118
Reflexiones sobre los elementos informativos recabados.....	121
VI PATRIMONIO HISTÓRICO DE RUBIO DESDE LA GEOGRAFÍA CULTURAL. UN APORTE PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA.....	133
REFERENCIAS.....	141
ANEXOS.....	146
[A] Instrumentos aplicados a informantes claves.....	147
[B] Principales sitios patrimoniales del Municipio Junín.....	156

LISTA DE CUADROS

	P.p.
CUADROS	
1 Conformación final de los informantes claves.....	62
2 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: identidad como transmisión cultural transgeneracional (ITCT).....	72
3 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Sentido de pertenencia local (SPL).....	74
4 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Valores socio históricos. (VSH).....	76
5 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Apreciación geográfica desde la perspectiva paisajista (AGPP).....	77
6 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Patrimonio como aspecto físico (PAF).....	79
7 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Espacios para la convivencia (EPC).....	81
8 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Desarrollo de posturas críticas (DPC).....	82
9 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: La educación como valor máximo para el desarrollo patrimonial y transgeneracional. (EVDPT).....	87
10 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Praxis pedagógica y la integración de diversos actores educativos (PPIDE).....	89
11 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Organización del sistema patrimonial (OSP).....	91
12 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Apreciación histórica (AH).....	93
13 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Patrimonio como eje fundamental en el nuevo diseño curricular (PFNDC).....	95
14 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Intercambios culturales (IC).....	99
15 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Proyección Geohistórica (PG).....	101
16 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Patrimonio como legado tangible e intangible (PLTI).....	102
17 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Políticas de ordenamiento espacial (POS).....	104

18	Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Participación integral en la preservación del patrimonio (PIPP).....	106
19	Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Impacto político en el marco de la identidad local (IPMI).....	109
20	Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Dinámica social y movilidad poblacional (DSMP).....	112
21	Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: integración institucional local (IIL).....	114
22	Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Apreciación de los rasgos únicos locales (ARUL).....	115

LISTA DE MAPAS

MAPA	P.p.
1. Municipio Junín.....	55
2. Ubicación astronómica del Municipio Junín.....	56
3. Panorámica aérea de Rubio.....	57

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Patrimonio Histórico Y Cultural De La Ciudad De Rubio

PATRIMONIO SOCIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO JUNÍN COMO APORTE A LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA CULTURAL

Autor: Cesar A. Mendoza
Tutor: José Armando Santiago Rivera
Fecha: Noviembre de 2016

RESUMEN

El presente estudio busca reconstruir teóricamente el patrimonio socio histórico del Municipio Junín como aporte a la enseñanza de la Geografía cultural. El mismo comprende, el análisis una serie de postulaciones que buscan visualizar, el patrimonio socio histórico y cultural. El investigador parte de una ontología, basada en la elaboración de constructos sobre la apreciación del patrimonio a nivel municipal, para lo cual el estudio e centró en una metodología orientada hacia la investigación de campo, bajo un paradigma cualitativo, con un enfoque etnográfico, es decir, de naturaleza interpretativa. En cuanto al espacio para la recolección de la información, se tomó como escenario al Municipio Junín y sus espacios patrimoniales, de donde se tomaron informantes claves con características particulares, para lo cual se empleó una observación participativa y además se aplicó a los informantes claves, una entrevista semi estructurada, cuyo punto de partida es un guión de preguntas iniciales, que condujeron a la conformación de unidades temáticas emergentes y categorías igualmente emergentes. Para el análisis de la información se aplicó una triangulación, lo que permite concretar una teorización donde los puntos centrales fueron el interpretar, analizar revalorizar y teorizar el patrimonio socio histórico en cuanto al aporte hacia la geografía cultural en el caso particular del municipio Junín, y por tanto se llega a obtener una visión real sobre la dinámica a nivel municipal, bajo la mirada educativa desde el ángulo patrimonial.

Descriptor: patrimonio, geografía cultural, Educación, valores, identidad, sentido de pertenencia.

INTRODUCCIÓN

Los cambios de la sociedad en el presente siglo, se extienden en diversas direcciones, desde paradigmas educativos centrados en las competencias de los estudiantes y la influencia local en la dinámica educativa, hasta nuevas formas de expresión cultural donde lo externo tienen mayor proyección a diferencia de los aspectos representativos a nivel social, pero uno de los puntos más resaltantes es el impacto que ha tenido en la identidad colectiva, la forma en la cual se aprecia y fomenta el patrimonio histórico cultural, desde una perspectiva global.

En tal sentido, el patrimonio cultural se presenta en el mundo contemporáneo con una visión social que tiene implícito el desarrollo de criterios de unificación en áreas como la identidad, el sentido de pertenencia local y el desenvolvimiento de dinámicas que se centran en la expresión cultural y la explotación del potencial local, en torno a una relación simbólica del colectivo. En tal sentido, el patrimonio no es un legado con simple insinuación histórica, sino que se presenta como un mecanismo muy dinámico y que genera influencia notable en aspectos que van desde la visión del común ciudadano hasta la connotación de valores según la jerarquía valorativa existente en la sociedad.

Es así, como se puede indicar que un patrimonio (tangible o intangible), es en gran manera, una expresión que impulsa a las personas a integrarse o relacionarse con el aspecto valorativo de diversas formas, como el esparcimiento, el sentido histórico de preservación e incluso de acuerdo al tipo de patrimonio, también se puede orientar hacia lo recreativo. Es aquí donde la orientación utilitarista viene acompañado de una herramienta de gran influencia social: la educación.

En la medida que la educación responde a la realidad social, en dicha medida también hay reciprocidad en el sostenimiento de los aspectos culturales que deben estar enmarcados en el entorno social. Ante esto, surge

la necesidad de apreciar la manera en la cual la geografía cultural avanza en la comprensión de la identidad como aspecto que unifica los criterios sobre los cuales un grupo de personas tienen ideas comunes, que se basan en un tópico común como lo es el patrimonio histórico y cultural. A nivel formal, desde la escuela se postulan acciones que fomentan en las nuevas generaciones, un sentido de pertenencia, el cual a pesar de las diferencias y rasgos individuales, siempre tiende a que las personas se unan a la dinámica construida en torno a los valores patrimoniales existentes.

En el presente estudio, se aborda la necesidad de tener una reconstrucción teórica del patrimonio socio histórico del Municipio Junín como aporte a la enseñanza de la Geografía cultural, debido a que existen paradigmas o conceptos, junto a la aplicabilidad de los mismos, en donde los rasgos de identidad local, unificados con lo patrimonial tienden a desvincularse el acervo y la idiosincrasia local. No se trata de omitir el efecto de interculturalidad a nivel local, sino de orientar las posturas existentes en relación a la problemática vivenciada, donde existen conceptos lineales y poco dinámicos con respecto al uso y proyección del patrimonio tangible e intangible.

Por consecuente, la identidad vista desde las ciencias sociales y más aún desde el ángulo de la Geografía cultural, se postula como una parte importante para el manejo y la movilidad del colectivo y ello trae implícito elementos como la identidad y la motivación de las personas hacia la participación activa en el manejo y preservación patrimonial local. Sin una identidad clara, la vinculación y la interacción social no se da de forma armónica y los rasgos culturales, junto con la línea histórica pierden su sentido y significancia ante la presencia de nuevas generaciones ciudadanas. A su vez, el estudio del patrimonio socio histórico y cultural se centra también en el aporte hacia la geografía cultural, porque genera una praxis de interacción vivencial, lo que permite la construcción de conocimientos no abstractos.

A continuación, se presenta el resultado de una investigación cuyo fenómeno es orientado hacia la reconstrucción teórica del patrimonio como aspecto local, para lo cual el investigador centró y ordenó el proceso de indagación bajo los parámetros científicos ordenando estructuralmente el procedimiento en capítulos, en donde el primero se hace una revisión ontológica del objeto de estudio, cuya orientación fue problematizada desde la perspectiva de la educación y la geografía que formula de manera póstuma, los objetivos de la investigación y la justificación de las acciones realizadas según lo planteado.

En el segundo capítulo, se establecieron los postulados teóricos, donde se aborda de forma centrada la temática de la identidad cultural, la Geografía cultural y el contexto actual latinoamericano, así como también se hizo una revisión sobre el apoyo legal existente en el ámbito nacional. Un tercer capítulo estableció las líneas de acción a nivel metodológico, por cuanto se puede indicar que se enfocó el estudio desde la perspectiva cualitativa y ello a su vez condicionó la forma en la cual se recolecta la información, que toma como aspecto esencial la necesidad de apoyar en un triangulación, la información obtenida por medio de la observación participativa y el desarrollo de una entrevista semi estructurada, así como también el establecimiento de los criterios a seguir con los datos a obtener.

Un cuarto capítulo, se muestran los hallazgos emergentes y la forma visionaria y esquemática de los paradigmas y constructos que presentaron los informantes claves, lo que conllevó al establecimiento de un quinto capítulo contentivo de teorización y postulados convergentes que el investigador formuló a raíz de los datos emergentes conseguidos en los hallazgos. Cabe destacar que el presente escrito se postula bajo una concepción etnográfica y centrado en un discurso orientado a la comprensión del fenómeno de acuerdo con la realidad del contexto local.

CAPÍTULO I

MARCO ONTOLÓGICO

El hombre es un ser que se caracteriza por desarrollar una identidad que le distingue de otras personas y en conjunto de otras sociedades, en la cual genera una característica única que le diferencia de otros seres vivos, al tener características únicas en la forma de expresarse, de apreciar el entorno, de interactuar con él, de establecer nexos con otros seres humanos y sobre todo de tener una serie de valores y apreciaciones sobre el espacio donde se encuentra y el significado que muchos elementos tienen para la sociedad donde vive.

Esto le convierte en un ser de amplia visión, pero con una limitante que genera una situación problemática al tener subjetividad en la manera de apreciar el acervo cultural y otros aspectos relacionados con su identidad en colectivo. Por tal motivo, se puede indicar que el hombre es un ser que analiza y emite juicio sobre lo que está a su alrededor, siendo esto una línea apreciable a lo largo de los siglos y que se conoce como diversidad cultural y diversidad en la expresión y la identidad, donde no siempre se rigió el aspecto local por encima del externo, y la función de la educación ha tratado de orientarse a la preservación y sostenimiento de lo local, siendo infructuoso el esfuerzo, lo cual parte de la identidad y la cultura como elementos y criterios que unifican al colectivo como miras a buscar el desarrollo social.

A diferencia de las décadas pasadas, la sociedad actual se está tipificando por la homogeneidad cultural, es decir, cerrando el concepto de culturas diversas, por el de una cultura unificada, mezclada y con una nueva reestructuración en cuanto a valores se refiere. Esta homogeneidad se muestra más como un forma trasmutada de cultura y no como una potencia u

oportunidad de dar un paso adelante en el desarrollo de la sociedad y su identidad a partir de los elementos locales, pues muestra un panorama donde las personas se identifican con rasgos culturales externos, valiéndose de símbolos y signos ajenos a lo que la educación formal e informal local ha venido manejando desde hace décadas atrás.

Garmendia (2015), señala que “la alienación cultural es el resultado de la unión de culturas, símbolos y rasgos de los cuales cada individuo toma para sí, lo que su visión cree más correspondiente en concordancia a lo mediático y el modismo que impere en el contexto” (p. 78), esto deja ver que el sujeto no solo toma para sí, las características eclécticas de otras culturas uniéndolas con lo local, sino que además hay una influencia basada en modas, clichés, dialectos y símbolos que le son ajenos, pero que se le muestran como aspectos importantes que están por encima de su identidad local, de su patrimonio y de su perfil como ciudadano emparentado con un conjunto de congéneres de los cuales puede tener una riqueza cultural transgeneracional.

La educación y las diversas áreas de estudio a nivel social, no pueden ofrecer una resistencia hacia esta homogenización cultural y caer en clasicismos y tipificaciones rígidas entorno a la concepción de cultura y patrimonio, debido a que existe un amplio margen de actividades como el marketing, la mercadotecnia y los medios de comunicación que son empleados por grupos comerciales y buscan imponer modismos y tendencias ajenas a la formación familiar de las personas y no se puede obviar la realidad de todos estos elementos en el proceso de homogeneidad social, pero hasta la presente no hay un mecanismo efectivo para afrontar y manejar el impacto de los elementos antes mencionados.

El cambio cultural por el cual pasan las personas (sobre todo las generaciones jóvenes), hace ver que en algunas situaciones, la educación no parece responder a las exigencias sociales para afrontar los cambios que las personas tienen enfrente, pues el aprendizaje basado en el clasicismo

unilateral, como por ejemplo en el uso de libros, y las técnicas memorísticas para presentar conceptos casi inmutables o el fomento de actividades educativas desatendidas de la realidad del estudiante, hacen ver que no se ha trabajado en función de cambios inminentes, de realidades basadas en la implantación de una cultura con diversidad de rasgos y cuyo impacto puede llegar a dar como resultado, una sociedad ajena a su realidad inmediata, ajena a una dinámica que no le pertenece y que solo vive de modas, de influencias externas, de lineamientos apersonales, expectante y obediente a la tendencia de cambios, de aprecio por patrimonios culturales externos y con un disminuido interés por conocer y fomentar la herencia cultural local.

Por tal razón, y a la luz de los estudios en campos como la Geografía, se busca generar una tendencia nueva hacia el estudio de la identidad social con una perspectiva más amplia, donde no se estudia la cultura a partir de las características endógenas en un área determinada, sino de la influencia externa que puede llegar a tener un núcleo poblacional determinado. Si bien desde el establecimiento de las ciencias sociales y su objeto de estudio, se han dado cambios positivos en la direccionalidad correcta y por tanto el dinamismo, la interpretación y la exploración son algunos de los elementos que ciencias como la Geografía, abarcan para tener un amplio espectro en sus contextos de estudio y brindar respuestas a las problemáticas más resaltantes que hay en la actualidad.

En este contexto, se puede decir que las ciencias sociales son dinámicas y buscan de forma constante, una apreciación de fenómenos que en el ámbito de la Geografía (y en específico de la Geografía Cultural), se pueden orientar en este caso hacia el posibilismo, es decir, el aprovechamiento del hombre de todas las herramientas y avances disponibles, para el logro de beneficios que muchas veces se limitan a un pequeño grupo de personas y que, por medio de la influencia externa, buscan imponer modas y mercantilismo al costo del sacrificio de las cultura local.

Dicho posibilismo es un camino o medio por el cual hay desarrollo de la homogeneidad cultural, pues el colectivo en los últimos años tiende a ver el aparato mundial de desarrollo comercial como un mecanismo necesario a pesar que la realidad abordada y la conciencia le indica que lo local debe estar por encima de lo externo. Pero este fenómeno de enajenación de lo local para ser sustituido por lo externo, desde las ciencias sociales, se expresa en un problema que va más allá de una simple moda o tendencia, pues al tratarse de cultura, se hace hincapié también a la alteración de valores y esto se refiere a cambios en la jerarquía valorativa para alinearla con intereses y nuevas necesidades de consumo y apreciación externa.

Esta homogeneidad cultural, según Mantilla (2015), hace referencia a “al uso de signos, significantes y significados que son de común interpretación en el colectivo a pesar del origen foráneo de los mismos” (p. 45), por cuanto se trata de hacer énfasis en la influencia externa sobre lo local, es decir, la enajenación de los rasgos propios sobrepasados por aspectos culturales externos, producto de la tendencia globalizadora, elemento que se basa en el empleo medios de comunicación con tendencia global los cuales en la actualidad son muy comunes en la mayoría de la población a nivel mundial.

Lo que en un principio se relacionó como culturas en proceso de hibridación, hoy se aprecia como cultura homogénea en un mundo contemporáneo donde, un ciudadano sobrepone por encima, los valores, tradiciones y elementos resaltantes es un conocimiento general, por encima de los conocimientos y valores locales, siendo fruto de una influencia externa notable, que por mecanismos como el comercio y la apertura comunicativa ha conllevado a una identidad más allá de lo relacionado con el entorno en donde habita.

Por tal motivo, es que la educación debe aperturarse hacia la inserción y el análisis de las condiciones resultantes de la homogenización cultural, sobre todo en áreas sociales y de juicio de valores, pues no está respondiendo debidamente, y es que en muchas instancias educativas,

áreas como la Geografía aún emplean mapas desactualizados, datos no actualizados y la tendencia de desconocimiento de otras culturas que impactan en la sociedad es aún muy latente en las escuelas. Esta realidad, poco tendiente al cambio, es tipificada por Altunéz y Villanueva (2015), como “un mecanismo que no aporta nada nuevo a la construcción del nuevo ciudadano crítico y protagonista que tanto necesita la sociedad” (p. 48). Dicho aspecto viene aunado a la ocupación de los espacios socio culturales que debe tener la educación en la preservación y fomento de los rasgos locales, aspecto que es propio de la etnografía como método de apreciación contextual del comportamiento del común colectivo.

Pero, la realidad en ocasiones muestra un dinamismo poco centrado en lo deseado de acuerdo a los parámetros educativos formales y uno de estos ejemplos claramente apreciables y de profundo análisis viene dado por el uso de dialectos comunicativos ajenos a lo local, pues denota que muchas personas jóvenes emplean palabras y acentos que no guardan relación con el intercambio oral tradicional, aspecto que muchos docentes obvian al momento de desempeñar sus actividades en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La situación ahonda más lo valorativo, cuando las ciencias sociales aún son desarrolladas desde la escuela a manera de identificación conceptual, debido a que gran parte de la dinámica que debería centrarse en el análisis y comprensión de la dinámica social que existe actualmente, solo se evoca al manejo de aspectos cuya competencia y objeto de estudio pueden ser abordados por otras áreas de conocimiento, siendo el caso clásico, la enseñanza de la geografía como ciencia de mapas o simplemente mostrarse como herramienta para ubicaciones espaciales o tipificar regiones a nivel productivo o estadístico, aspecto que se distancia de la realidad social en la que se encuentran los estudiantes quienes tienen mayor entusiasmo por conocer otras culturas y profundizar en los rasgos transculturales que ya está tomando para sí.

Sin embargo, hay grupos sociales y una tendencia de resistencia al cambio que surge como resultado de esta homogenización cultural, pues el efecto contrario también es un elemento natural en las personas cuando afrontan cambios y nuevos esquemas sociales. Pilar (2015), señala que:

La sociedad ante una cultura global, planetaria, homogénea, los valores tienden a cambiar en la jerarquía, por tanto esto impulsa al hombre y las sociedades a replantear lo importante de ser asumidos por esta tendencia o querer preservar la estructura valorativa con la cual se han formado las generaciones anteriores. (p. 56)

Por ello, aspectos como la identidad local y la cultura autóctona no son antítesis de la cultura homogénea, sino el resultado de la preservación de la jerarquía de valores del común y la resistencia a la globalización de valores que busca sobresaltar una herencia cultural que bien se cataloga como patrimonio cultural, enmarcado en el estudio de la geografía, más en concreto del área cultural.

El patrimonio cultural, es un aspecto de mucha importancia, pues es en esencial el valor hacia la cultura autóctono, la resistencia ante la cultural global y la tergiversación sobre el aprecio de lo local, presentándose como una unidad y criterio válido para el estudio de una unidad espacial con dinámica y tendencia endógena en el desarrollo social del hombre, pues se trata de su identidad en colectivo siendo una forma de interpretación personal sobre la realidad socio histórica, elemento de amplio estudio desde la perspectiva etnográfica. En tal sentido, se puede indicar que el hombre como ser interpretativo de su realidad, siempre se ha orientado hacia la búsqueda y preservación de su identidad expresada en cultura y patrimonio; no solamente a nivel personal, sino también en términos del común.

Es así, como la cultura personal y la forma de expresarla, se engloba en un valor, interpretado y mantenido en la dinámica cuya forma de concreción viene dada entorno a los elementos que rodean a las personas como por ejemplo, la forma de apreciar una expresión cultural local, posee una ubicación personal en la escala de valores apreciativos del sujeto, aspecto

que demuestra la realidad en la cual se desenvuelven las personas: todos tienen formas distintas de valorar la cultura o el caso particular, conocido como patrimonio, es decir, la valoración como determinante cultural aplica a todo tipo de situaciones emergentes, debido a que es una forma propia del modernismo emanado en el siglo XX, haciendo referencia a un bien colectivo que debe ser preservado.

En esta perspectiva, el patrimonio es un valor cultural con el cual, un colectivo se identifica y busca la manera de transmitirlo en tiempo y espacio, es decir, de forma transgeneracional y situacional. Henao (2014), señala lo siguiente: “el patrimonio más allá de un valor existente, es la interpretación simbólica y consecuente de una realidad” (p. 59). Por cuanto hablar de patrimonio es dar un giro completo a la visión social básica que se tiene, donde se deja de lado el concepto del valor agregado y medible, por el valor trascendental del legado, significancia y de análisis histórico, pues el hombre como ser interpretativo es también socio histórico y geohistórico, y esto soslaya el hecho de querer conocer y mantener vivo el legado cultural heredado, vinculado con un entorno social, físico o inteligible.

Y es que el patrimonio cultural es un concepto amplio y sin el cual no se puede concebir el mundo contemporáneo, pues todos los rasgos culturales provienen de una evolución y una riqueza que abarcan las costumbres, las actitudes y el desarrollo social evolutivo. Cacique (2012), expresa que “el patrimonio cultural es una herencia intangible pero materializada en una dinámica interactiva cargada de valores locales sobre el eje de las costumbres, hechos y significados que las personas hacen suyas” (p. 41), dejando entrever que el patrimonio cultural se retroalimenta y sustenta en la dinámica diaria de la población en un determinado espacio geográfico.

Por ello, las ciencias sociales como la historia y la geografía que buscan interpretar a realidad en contexto, siempre se valen del patrimonio existente como vía para apreciar la dinámica del colectivo, expandiendo la noción del patriarcado a un hecho concreto dentro de la educación formal e informal

dentro de toda sociedad, viéndose como un valor esencial que el colectivo debe preservar.

Es así, como Casillas (2011), indica que el valor que caracteriza a un patrimonio, “es el dado por un colectivo, por quienes ven en el sitio, el hecho o el objeto, una importancia que debe trascender” (p. 51). Por cuanto el patrimonio puede no ser siempre visible o inteligible, sino un elemento que guarda relación con la conciencia de una persona o incluso un colectivo, conllevando de manera etnográfica a plantear el término del patrimonio como un juicio asertivo y pertinente de origen intrínseco en la sociedad

Ahora bien, es preciso estudiar el patrimonio desde todos los ángulos posibles, pero determinar su trascendencia es vital para la captación actual de lo que se puede considerar como una visión de la educación ligada a la conservación patrimonial como valor de común fomento; por cuanto el conocer la forma, cómo una sociedad construye el ideario sobre ciertos elementos, permite desarrollar posturas entorno a lo que se considera y se acepta como patrimonio, pues no solo se acepta esta premisa por vía de decreto, sino también debe existir otro complemento, que es la apreciación del colectivo, el cual debe ser recíproco entre quienes conforman el núcleo entorno a lo patrimonial.

La temática vista desde la óptica etnográfica según Sears (2011), hace referencia a que “lo patrimonial está sustentado en expresiones y se sustenta con el sentido de pertenencia evocado mayormente en lo histórico” (p. 264), es así, como la forma de apreciar el valor cultural del patrimonio, tiene su origen concreto en los idearios de preservación de los espacios de disfrute y conmemoración onomástica o patria, según la región, por cuanto lo cultural y lo patrimonial tienen origen común y pertinente en el colectivo, aspecto que comenzó en el anterior siglo a ser una tendencia social en ascenso por diversas partes del planeta y más aún en la historia contemporánea.

Eso implica conocer la forma, cómo una sociedad construye el ideario sobre ciertos elementos, permite desarrollar posturas entorno a lo que se

considera como patrimonio, pues no solo se acepta esta premisa por vía de decreto, sino también debe existir otro complemento, que es la apreciación del colectivo, el cual debe ser recíproco entre quienes conforman el núcleo entorno a lo patrimonial, lo que a nivel de etnografía se conoce como retroalimentación en conjunto, pues en la medida que un rasgo se acentúa en parte de los sujetos, es probable que también sea asumido por quienes estén en contacto con ellos, es decir, la parte minoritaria del colectivo.

Ballart y Tresseras (2001), manifiestan entorno al valor patrimonial la existencia de una tendencia menos clasicista y más dinámica, pues no lo consideran como la preservación de un recuerdo o suceso histórico, sino como un hecho más práctico al afirmar la concepción de patrimonio cultural como “manifestaciones contemporáneas de la cultura, es decir, el trabajo reciente o actual de los creadores en lenguajes tanto tradicionales como innovadores y no solamente aquellas consagradas con el tiempo” (p. 149).

Esto abre el compás de apreciación de lo cultural, por cuanto también se abre el espectro conceptual sobre lo patrimonial, pues no es una herencia encerrada en hechos históricos, sino también abarca la innovación endógena, por cuanto cabe el hecho de citar la existencia y razón de ser de la Geografía Cultural como la comprensión actual de la dinámica social en términos de acciones comunes en un espacio determinado con procedencia histórica heredada o innovaciones locales.

Ahora bien, al contemplar el patrimonio de forma integral, debe centrarse el estudio en función de la visión de la sociedad ligada a la conservación de aspectos históricos, por cuanto se hace necesaria la indagación en los orígenes y evolución de lo que se conoce como patrimonio histórico. Desde el punto de vista epistemológico, según palabras de Lima (2003), se tiene que el origen de la palabra viene de la combinación de dos vocablos: “pater” que hace énfasis al padre y “nominum”, que hace referencia a lo que se da o se recibe; los cuales encerraban el concepto de patrimonio en un dualismo

familiar que pasaba de forma generacional y bajo los preceptos del bien material.

Desde una óptica netamente educativa, el patrimonio cultural es fuente de interpretación bajo la dinámica escolar, debido a que en el proceso de aprendizaje el estudiante internaliza aspectos culturales del colectivo, que unidos a la cultura mental y la identidad personal, general operatividad e integración social como sujeto de conocimiento, interpretación y dinamización del patrimonio cultural existente, siendo este el impulso a la preservación del mismo. Sin patrimonio cultural, es difícil tener una visión clara en el proceso de formación del estudiante, pues todo giraría entorno a conocimientos generalizados y la hibridación cultural generaría falta de interés en la preservación del conocimiento local y la relación hombre – espacio local, no sería la más apropiada en función socio cultural.

Si se toma en cuenta esta premisa, y se aprecia al hombre como ser que interpreta y convive con otros en un espacio determinado, se puede el mismo, según Velásquez (1998), es un “elemento más del paisaje y en sus manos está la proyección de conservar, rescatar o destruir el resultado de su historia, es decir, el hombre como ser socio histórico es dinámico e impacta el entorno social” (p.145), y es la razón básica por la cual emergieron las ciencias sociales que dieron paso a una tendencia en el siglo XX, que marcó un interés por el fomento del patrimonio unido a un sentido histórico, es decir, surgió el patrimonio histórico y cultural.

Es partir de mediados del siglo XX, que entran en escena, la unión de estos dos elementos, y es que de manera dualista, existe un relación recíproca entre lo patrimonial y lo histórico, pues ya existe una visión social, donde las generaciones actuales ven en sitios físicos, lugares que son puntos de referencia y otros aspectos más, una fuente de valores que deben ser rescatados, conservados y proyectados hacia el futuro, pues no solo son parte de la historia local, sino también juegan un papel importante como elementos que generan identidad y pertenencia en el colectivo.

Esta visión, centró el patrimonio histórico en una temática de relevante importancia para las ciencias sociales, más aún en el campo de la geografía, donde desde la perspectiva etnográfica y bajo el análisis del dualismo hombre- espacio, se presenta una oportunidad para el estudio del patrimonio enmarcado como aspecto inmiscuido en las unidades espaciales, en lo que se puede catalogar como Geografía Cultural. Morín (1997), indica que la interacción del hombre con el espacio, debe “encaminarse hacia las armonía de los hombres bajo un contexto de ordenamiento recíproco y con proyección donde exista un equilibrio con el entorno” (p. 23). Esto contrasta con una tendencia en todo el planeta el cual busca apreciar el patrimonio como aspecto que contribuye a conservar y rescatar no solo espacios físicos tangibles, sino también aspectos culturales trascendentes.

De allí que la educación en pleno siglo XX y lo que va del siglo XXI, se ha dedicado a cambiar la forma de ver todos los elementos de poder y desarrollo económico relacionados con el patrimonio, para orientar por medio de ciencias y disciplinas como la Educación Ambiental, la Geografía y la Historia, la necesidad de ver sitios históricos como verdaderos tesoros que hayan su riqueza en la identidad y la conciencia de la población.

En el caso local, la educación venezolana, ha desarrollado cambios en el orden político, jurídico, social y tecnológico, orientado hacia un proceso dirigido a formar individuos íntegros con características sociales, personales e intelectuales a promover una personalidad activa dentro de una sociedad de manera eficaz, lo cual permite que su finalidad consista en prepararlo acorde a las realidades socio-culturales del medio y contexto social al cual pertenece.

Por consiguiente, la forma como ciertas personas aprecian su entorno es única, pues cada quien se relaciona e interpreta las situaciones a su alrededor de manera particular, desde las pequeñas circunstancias diarias hasta los problemas sociales y los acontecimientos que moldean y configuran la dinámica social. Esta singular forma de apreciar el entorno,

abre todo un ramo de especificaciones interpretativas en donde es preciso abordar planteamientos concretos sobre dicha visión.

En Venezuela, la educación se ha orientado en los últimos años hacia un proceso educativo, basado en la visión de los estudiantes deseados según los planteamientos y políticas de estado, donde la enseñanza debe partir de la realidad social y la visión de conjunto que se requiere, al colocar lo local y lo endógeno por encima de lo global y la cultura homogénea, por cuanto se puede hacer énfasis en los postulados etnográficos como punto de apreciación del estudio local con proyección social a partir del patrimonio existente.

Esta situación hace pensar que el acto de enseñanza no es una implantación de ideas, sino un tumulto de experiencias que se unen y forman una visión sobre una realidad determinada, bien sea la problemática propia del ambiente escolar o la apreciación de una realidad externa en donde se puede generar propuestas y acciones basadas en la dinámica local endógena, es decir, desde lo etnográfico. La forma como los actores educativos analizan un problema y como pueden visionar acciones para mejorar o incidir en dicha panorámica y en tal sentido, se puede hablar de una serie de postulaciones en donde, lo patrimonial como legado social juega parte de la estructura y la jerarquía de valores del colectivo nacional, regional y local, considerándose éste como un aspecto ampliamente estudiado y fomentado por las ciencias sociales a nivel de cultura, tradiciones y expresiones que son distintivas de un determinado espacio.

En la actualidad, el patrimonio no es considerado como el poder adquisitivo o el manejo de bienes familiares, sino como un espacio tangible o intangible, donde según García (2010), se presentan las siguientes características: “apreciación de lo monumental, lo cultural, lo antiguo, lo admirable y lo trascendente, como aspectos que se conjugan en sitio o monumento, obra o escrito, ambiente o sitio” (p. 41), por cuanto el patrimonio

actual tiene elementos que valen la pena apreciar en detenimiento y que juegan un papel importante a nivel educativo.

Estas características universalmente aceptadas, tienen su aval, en el desarrollo de la educación, pues esta es una de las herramientas de promoción más válidas y efectivas que existen para el fomento de patrimonios históricos en todos los ámbitos y más aún en el panorama actual, donde la transculturización y la globalización juegan un papel determinante en la dinámica social. Una perspectiva realista que sobre la actualidad del patrimonio cultural entorno a la educación, viene presentada por la Unesco (2002), cuyos aspectos relevantes vinculantes, señalan lo siguiente:

En un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad...este patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones. (p. s/n)

Por cuanto lo anterior citado, retoma la idea del valor simbólico y la identidad como aspectos que denotan el patrimonio cultural y sobre todo la relación del hombre con su historia, es decir, la relación del hombre – espacio por medio de la cultura, visión a impulsar en las nuevas tendencias curriculares para los próximos años a nivel educativo, y por ende genera una visión de patrimonio cultural, donde confluyen la visión del estudiante en el común ideal y la proyección de la sociedad, aspectos que encuentran en la educación una herramienta de promoción.

Es así, como el papel del docente en la promoción del aprendizaje significativo, no necesariamente debe actuar como un transmisor de conocimientos o facilitador del aprendizaje, sin mediar el encuentro de sus estudiantes con el conocimiento de manera que pueda orientar y guiar las

actividades constructivistas de sus estudiantes. Villegas (2013), atañe gran importancia a este hecho al afirmar lo siguiente: “el punto de partida de todo aprendizaje escolar debe ser el conocimiento local, la relación de la cultura con la historia, la geografía, la tradición y el patrimonio que une al colectivo en valores e identidad común” (p. 19), a partir de allí, se aprecia la forma en la cual se mantiene una línea que no altera la jerarquía de valores locales y ayuda a mantener el patrimonio local, es decir, significancia al momento de desarrollar el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje significativo y con visión puesta en las realidades sociales, ocurre solo si el docente cumple sus roles en áreas que van desde orientador, y hasta socializador e investigador, al igual que se logran las metas educativas si se satisface una serie de condiciones: que el estudiante sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que tiene en su estructura de conocimientos.

De esta forma, la educación en vista a la apreciación del hombre como ser social inmiscuido en el ambiente donde puede desarrollar una relación dicotómica, debe brindar herramientas cuyo fin es el de buscar un mejor aprecio por aspectos como las unidades de análisis espacial, siendo el patrimonio local, uno de los principales aspectos a abordar. En tal sentido, se tiene que Prieto (2007), al hacer una vinculación entre la visión educativa y entorno social, señala lo siguiente: “la vida y la identidad de los pueblos reside en sus estructuras y la identidad cultural que se pueda manejar” (s/n), es así como la visión, y de cierto modo, la realidad de las ciudades, encuentra en la educación una herramienta esencial para generar una riqueza mental en la población.

Ante esto, es importante buscar desde la perspectiva interpretativa, el revalorizar el concepto y la relación entre patrimonio cultural en vista a la formación de un ciudadano, permitiendo establecer ontológicamente hacia dónde se quiere dirigir la educación frente a los cambios de dinámica

afrontados por la sociedad y su impacto en el acervo cultural. Cacique (2012), asevera que “la cultura no solamente mantiene el común denominador geográfico de un colectivo en cuanto a sus acciones, sino también determina la visión que otras sociedades tienen sobre dicho colectivo” (p. 85). Es así como la educación es una herramienta importante, de apoyo a la Geografía cultural, mantiene en armonía la jerarquía de valores locales frente a la tendencia de la cultura homogénea planetaria.

Consecuentemente, el patrimonio socio histórico local, puede apreciarse bajo una postura cultural, donde se establecen relaciones entre sí para dilucidar formas de actuar de los miembros del contexto en estudio, permitiendo a la etnografía aplicar y mostrar sus características más relevantes. Es así, como en la actualidad, hablar de la geografía cultural, es adentrarse en la comprensión de una dinámica limitada por aspectos como la idiosincrasia de una sociedad sin una jerarquía uniforme a nivel de valores y es allí, donde se puede visualizar la poca vinculación entre el patrimonio cultural existente y las nuevas generaciones.

No obstante, en el Municipio Junín el Estado Táchira, se presume la existencia de una problemática referente a la conservación del patrimonio socio histórico, pues la influencia cultural externa parece influir en la interacción local y pareciera que las nuevas generaciones de ciudadanos están dando mayor valor a los aspectos culturales foráneos, más que al desarrollo cultural local; dinámica basada en el desinterés por conocer tópicos como la línea socio histórica o la apreciación a nivel educativo, donde es alterada la jerarquía de valores que da mayor importancia a la visión externa por encima del contexto en estudio.

Este hecho, marca desde una perspectiva pedagógica, la no incorporación dentro de la planificación docente la inclusión de los sitios histórico – patrimoniales como herramientas que permitan desarrollar un proceso educativo (unidades temáticas, proyectos educativos, otros), para incentivar el fortalecimiento de conocimientos sobre los espacios

patrimoniales y su relevancia en el acervo local. Esto se evidencia en el hecho básico de tener por ejemplo, estudiantes dentro de ambientes educativos que son preservados legalmente como patrimonio, pero permanecen en el desconocimiento patrimonial por parte de quienes hacen vida en dichos lugares, como es el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (UPEL – IPRGR), que según el Catálogo del Patrimonio cultural (2009), la sede en la actualidad es un patrimonio socio histórico perteneciente a la ciudad de Rubio.

La realidad atañe una problemática donde los estudiantes y docentes, en diferentes centros educativos y bajo diversos niveles y modalidades educativas, presentan poca conciencia histórica ante la situación real del patrimonio cultural, y se presume desinterés por conocer, interpretar y fomentar la cultura local y su relación con la dinámica hombre – espacio, partiendo de lo patrimonial y amparado en la planificación, lo que conlleva a tener una visión limitada sobre el acervo existente y sobre todo de la cultura a la cual pertenecen los sujetos de su entorno social, y esto se convierte en una tendencia de clara fijación de absorción externa, lo que reconfigura el concepto de ciudadanos y personas con ideales comunes.

En tal sentido, se presenta la necesidad de centrar el contexto, según el modelo educativo deseado, que en este caso se orienta bajo la mirada de la etnografía, desde la perspectiva del contexto, donde según Graterol (2014), está centrado en:

Los aprendizajes de la escuela para la comunidad, basados en las potencialidades y los recursos que el entorno ofrece, así como los factores que puedan intervenir como limitantes de la transmisión cultural, para abordarlos desde una dialéctica sana, reflexiva y productiva que generen aprendizajes nuevos en el avance de las representaciones campesinas; esto obviamente conlleva a aprendizajes sociales amplios porque se espera que el contexto, también aprenda a transmitir, valorar, identificar, apreciar, disfrutar, preservar, analizar y conservar el patrimonio como una manera de

expresión de identidad que los conduzca a promover proyectos de desarrollo sostenible para sus comunidades. (p. 141)

En profundidad, el desinterés desde la perspectiva pedagógica parece no asumir un papel relevante que permita a la población conocer y preservar los rasgos culturales en áreas como la agroproductiva (como el caso de la cultura cafetera), la tradición oral (coloquios, historia local y dialecto), o el conocimiento del espacio físico en relación con la historia y la geografía (uso y fomento correcto de parques, espacios libres naturales y patrimonios locales tangibles), hacen ver que pudiera emerger una carencia interpretativa y valorativa de la cultura local, colocando expuesta la fácil transición hacia la cultural homogénea como consecuencia de una problemática latente en el Municipio Junín.

En tal sentido, Contreras (1995), señala que en este caso “el estudio de la contrastante diversidad del medio geográfico juninense, permite identificar la imposición de ciertos condicionamientos al poblamiento y la economía, con casi irreversible impacto en el devenir del municipio” (p. 273), por cuanto existe una dinámica cíclica que parte de los valores y la identidad como elementos necesarios para el fomento cultural.

Aunado a esto, los cambios actuales en el diseño curricular y la orientación educativa según las políticas de Estado, ha conllevado a la carencia de programas curriculares y didácticos centrados en el fomento de identidad y pertinencia del colectivo, acentúa aún más esta desvinculación entre la dinámica local y el sentido socio histórico visto desde la perspectiva de la geografía cultural. Ante esta realidad es necesario plantear la siguiente interrogante: ¿Cómo es concebido el patrimonio socio histórico del Municipio Junín con respecto al aporte en la enseñanza de la Geografía cultural? De forma consecuente surgen también otras interrogantes:

¿Cuál es el significado de los elementos que constituyen el desarrollo del patrimonio cultural? ¿Cuál es la postura de los actores educativos referente al patrimonio cultural local? ¿Qué concepción teórica se puede construir

sobre el patrimonio socio cultural con respecto a la geografía cultural? ¿Qué se puede hacer para mejorar la situación planteada?

Objetivos

Objetivo General

Reconstruir teóricamente el patrimonio socio histórico del Municipio Junín como aporte a la enseñanza de la geografía cultural.

Objetivos Específicos

Interpretar el significado de los elementos que constituyen el desarrollo del patrimonio socio histórico y cultural enfocado hacia el fortalecimiento de los valores colectivos.

Analizar la postura de los actores educativos referente al patrimonio socio histórico y cultural local.

Revalorizar el patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín como marco contextual para el desarrollo local.

Presentar respuestas paradigmáticas sobre el impacto del patrimonio histórico y cultural en la Geografía y su enseñanza.

Justificación e Importancia

El presente estudio debe su razón de ser en la necesidad actual de abordar los cambios sociales a nivel de la apreciación del patrimonio cultural, producto de una alteración de valores, donde la geografía cultural debe aportar herramientas que permitan al proceso de enseñanza, el abordaje de una realidad donde las nuevas generaciones ven mayor importancia en las culturas externas y poco aporte al patrimonio local. Es así, como el actual

proceso de investigación se presenta como necesario ante la materialización de una educación cuyo ritmo de actualización y aprecio de la realidad social, es limitado y basado en textos con una dinámica poco trascendente

El manejo errado de la influencia cultural externa puede abocar al abandono de principios valorativos, sobre todo a nivel de patrimonio socio histórico, pues este aspecto es generalmente la identidad local y es uno de los criterios que unifica al colectivo, por tanto si desde la escuela no se desarrollan actividades basadas en la Geografía Cultural, se puede caer en una situación realmente nefasta, pues la enajenación de la identidad o pérdida de la misma acareará problemas donde ya no se actúe como un colectivo, sino como personas subjetivas de su realidad y sin sentido de pertenecía, lo cual es el punto central sobre el cual se desarrolla la presente investigación.

En cuanto a los posibles beneficios que avizora el estudio, se puede indicar que hay una gran relevancia desde el punto de vista teórico, debido a que se apoya en teorías establecidas las cuales contribuyen a profundizar la temática tratada, centrándose en la etnografía y la dinámica socio – espacial para determinar el papel del colectivo dentro de los parámetros de la Geografía cultural y su papel como ente activo ante el patrimonio cultural. De igual manera favorece la promoción y formulación de ciencia, minimizando el uso de la empírea para explicar sucesos y fenómenos presenciados, señalando que la presente investigación servirá de antecedente para futuras investigaciones en temas relacionados.

Desde el punto de vista metodológico la investigación se justifica en el hecho de emplear apegadamente todo un marco de métodos y técnicas que contribuyen a que la información presentada tenga un alto margen de confiabilidad y veracidad. Por ello, se puede indicar que la información manejada es de primera mano y la misma se recaba de instrumentos avalados y apegados a la normativa de investigación correspondiente, y por ende conlleva a que las conclusiones estén acordes con el objeto de estudio

y que las propuestas sean viables, con proyección y sentido de pertinencia, bajo los postulados etnográficos, que

Por otra parte, desde el punto de vista práctico, la investigación genera experiencias vivenciales muy positivas en la formación docente a nivel de investigación, pudiendo establecer una relación directa entre los postulados teóricos y prácticos (praxis). Es así, como también se aprecia un constante intercambio de ideas entre los actores involucrados, nutriendo y avalando la veracidad del hecho investigado. Debido a que el fenómeno en estudio está orientado en el marco de las Ciencias sociales, la interacción es un aspecto de suma importancia para el investigador, al punto que puede accederse de forma natural a la población y muestra seleccionados sin manipulación alguna de variables, pero con la búsqueda pertinente de la información requerida para la comprensión del fenómeno estudiado.

Es así, como la problemática presentada debe abordarse de manera práctica, debido a que atañe problemáticas propias del estudio de las ciencias sociales y la educación formal, siendo de vital importancia a nivel global, pues es una ciencia dinámica que contribuye a analizar situaciones emergentes de la sociedad a nivel de su relación con el entorno. Es así como el abordaje de conocimientos referentes a cómo los actores sociales desarrollan y conservan el patrimonio cultural, es de gran importancia para el progreso de la escuela y la comunidad, constituidos por el cuerpo docente, el cuerpo estudiantil y el proceso de enseñanza en sí, bien sea formal o no.

.Al igual que la conforman un aporte institucional y práctico que tiene relación con lo social para brindar algunos aportes que permitan la solución al problema planteado y sobre todo crear conciencia a aquellos interesados, buscando con estos aportes crear una base sobre la cual va a servir de antecedente para la creación de otros estudios relacionados con este tema.

Por otra parte, se tiene que esta investigación servirá de base para el desarrollo de acciones en donde las personas de la comunidad relacionada, se sientan motivados para convertirse en actores activos dentro del proceso

de enseñanza, mejorando la dinámica social de la comunidad. En tal sentido, se hace necesario señalar que esta investigación se apoya en elementos que guardan relación con las bases legales del país y los objetivos del estado como benefactor y promotor de actividades locales que buscan rescatar la identidad.

De manera conectiva, se beneficiará el entorno socio educativo, pues se desarrollan actividades educativas dentro de los esquemas y parámetros curriculares vigentes, los cuales fomentan una nueva escuela y deja de lado el tradicionalismo escolar. El investigador también se beneficia, debido a que irá a adquirir experiencias útiles para su desempeño como docentes y más en específico como docentes gerentes dentro de la nueva escuela. A nivel metodológico, se puede indicar que el presente estudio se centra en el desarrollo de la línea de investigación referente a la transdisciplinariedad de estudios regionales y de frontera en el sub área de la enseñanza de la Geografía.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes

Para la profundización de la presente investigación, es preciso indagar en la existencia de trabajos previos relacionados con la temática desde diversas perspectivas, sembrando precedentes en la temática tratada y por ende tener una base que contribuya con la orientación pertinente, en términos metódicos y teóricos. Cabe destacar la importancia de compilar trabajos previos que hacen mención a estudios sobre el patrimonio cultural con enfoques y perspectivas diferentes. Por ello, a continuación se tienen los siguientes trabajos.

Rodríguez (2015), desarrolló una investigación en la ciudad de México, titulada “el patrimonio cultural y su influencia en el desarrollo del ciudadano mexicano”. Dicho trabajo se desenvuelve desde la perspectiva interpretativa, donde el autor construye un concepto epistémico de ciudadano e identifica elementos propios locales sobre cultura y patrimonio. Para ello la investigación se aborda desde el enfoque cualitativo, seleccionando informantes claves relacionados a la educación y el fomento cultor local, empleando la observación y la entrevista como técnicas y la triangulación como técnica de análisis de información.

El autor concluye indicando el impacto cultural que tiene la educación formal cultural en el desarrollo del ciudadano mexicano y propone escalas de influencia tipo Graph adaptadas a la realidad local, para comprender los niveles de influencia cultural en los ciudadanos mexicanos de acuerdo a ciertos criterios establecidos por el investigador.

Este estudio deja ver que la educación puede reforzar o no, los aspectos básicos de la cultura local, por cuanto sirve de apoyo para el presente estudio en la medida que se enfoca en la dinámica educativa como punto de apoyo para el acervo cultural. La visión de ciudadano mayormente viene construida desde la educación, siendo un aporte muy valioso para el desenvolvimiento del presente estudio.

Por su parte, Peñaranda (2015), realizó una investigación en la ciudad de Tildara en Argentina, titulada “patrimonio histórico local como herramienta en el aprendizaje de la matemática”. Dicho estudio, se basó en la necesidad de cambiar la rutina escolar de monitoreo, por una dinámica de mayor significancia, explotando aspectos comunes en los ciudadanos de Tildara como son los rasgos patrimoniales existentes. Para ello, se desarrolló una metodología basada en un estudio de campo, descriptivo, con un enfoque cuantitativo, siendo factible y empleando como muestra las cinco escuelas primarias existentes en la ciudad de Tildara.

La muestra fue de tipo estadística compuesta por un total de 356 estudiantes y docentes a los cuales se les aplicó una encuesta. El autor encontró un mayor interés y un mejor rendimiento escolar en dinámicas educativas en sitios históricos y una mayor significancia en áreas como la matemática. El autor propone un manual para el manejo de una dinámica escolar basada en la comprensión de la cultura local.

Este antecedente es de suma importancia para la actual investigación, porque ofrece una visión más amplia sobre el uso de la cultura y el patrimonio para el sostenimiento de la identidad local y la adquisición de competencias académicas en áreas que parecen distanciadas de las ciencias sociales, como las ciencias puras, dando una base sólida de lo que se puede lograr en el caso del Municipio Junín a nivel de la preservación socio histórica local.

Otro antecedente relevante viene a ser la investigación a nivel doctoral realizada por Ceballos (2011), titulada: “Retos de la Educación Geográfica en

la Formación del Ciudadano Venezolano”. Dicho trabajo es un estudio de campo, descriptivo, orientado hacia el paradigma cuantitativo. Para ello, el autor propuso viablemente desarrollar un Geoide para promover y estudiar los diversos aspectos de estos sitios naturales (relieve, hidrografía, factores climáticos, otros), resaltando la importancia de la promoción de estos espacios, aspecto íntimamente relacionado con el desarrollo de esta investigación.

El autor propone estrategias que ayuden a la formación ciudadana desde la educación formal, para lo cual realiza las siguientes acepciones: El valor educativo se extrae de la posibilidad de alertar acerca del devenir de la humanidad a través de la reflexión sobre la realidad social desde las relaciones, para así descubrir las contradicciones derivadas del impacto de una civilización como la actual con una tecnología que no proporciona empleo.

Otro aspecto contemplativo es la geohistoria como alternativa indiscutible de la construcción de saberes específicos de la relación Sociedad/Naturaleza responde al objeto de la ciencia social que se traduce en relaciones que contraen los hombres: de los hombres con los bienes y la de los hombres entre sí, por cuanto el anterior antecedente es importante, pues emplea la dinámica y la didáctica como aspectos que contribuyen al fomento de la formación ciudadana desde las ciencias sociales. En este segundo antecedente, se puede apreciar que el abordaje de las ciencias sociales desde la perspectiva pedagógica, permite ver que los valores ciudadanos pueden reforzarse, y esto también implica el aspecto cultural.

A nivel nacional se tiene a Graterol (2014), quien realizó una investigación en la ciudad de Trujillo, titulada “patrimonio cultural como esencia de la educación rural intercultural”, cuyo propósito fue el de analizar los criterios empleados por los docentes rurales para el uso del Patrimonio cultural presente en el entorno, social, cultural y natural para ser utilizados en la ejecución de los proyectos de aprendizaje como parte de la praxis

educativa; así mismo se describe la vinculación de los saberes académicos de los docentes rurales con los saberes populares presentes en el entorno.

La metodología de investigación fue etnográfica seleccionado tres estratos contextuales de la región trujillana: la zona de montaña, zona Piedemonte y zona costera para la interacción de las instituciones educativas y comunidades, así como la participación del docente y miembros de estas localidades quienes se constituyen en informantes claves, permitiendo el uso de técnicas como la interacción participante, observación y entrevistas para la recolección de la información.

Posteriormente, se analizó a través de la codificación categorización, triangulación, interpretación de los mismos y los resultados permitieron concretar que la organización de la planificación cultural se basa en el calendario escolar y efemérides, también centra su desarrollo más que el saber, educación intercultural por lo cual, el docente cumple su praxis pedagógica en esta área, solo en la celebración de tradiciones, saberes populares y libros vivientes, obviando otras categorías propias del patrimonio cultural. En conclusión, puede decirse que, con el uso de los recursos locales representados en la diversidad del patrimonio cultural, el docente rural, comenzará a aplicar la educación intercultural de manera más pertinente y creativa.

Tomando en consideración lo anterior, la investigadora propone la idea de diseñar un modelo de Educación Rural Intercultural, basado en el patrimonio cultural local con el propósito de ofrecer ideas para aprovechar los recursos culturales, sociales y naturales a los fines de contextualizar los aprendizajes en la planificación de los proyectos ajustados a las necesidades de los docentes, estudiantes, contenidos y contexto.

En cuanto hallazgos productos de la observación participante con los tres contextos estudiados, la autora pudo evidenciar que existe una inmensa riqueza, en cuanto a creencias, costumbres, tradiciones, prácticas sociales, patrimonios olvidados y abandonados, belleza natural, de fauna, flora,

manantiales, mitos, leyendas, artesanos, músicos, cuenta cuentos, parteras, agricultores, velorios, vasallos, poetas, curanderos, amas de casa en fin gente sencilla que posee un conocimiento ingenuo, cotidiano pero de gran valor cultural y social, que si se fuesen considerados y tomados en cuenta contribuirían a mejorar y enaltecer el acervo intercultural de las regiones y del Estado.

Este antecedente hace referencia a la Geografía Cultural como punto central para el análisis de la dinámica local, a pesar de la diferencia que pueda existir en situaciones distintas, que en este caso estudió la sociedad en lugares como la zona montaña, zona Piedemonte y la zona costera. El punto de partida, al igual que la presente investigación, fue la vinculación del patrimonio con la praxis pedagógica y la interacción entre elementos como la cultura y la identidad a nivel social, así como también el aprecio del poco dinamismo del docente en relación a la explotación del potencial didáctico que pudiese haber desde el auge escolar.

De forma local, se tiene que Morales (2012), realizó en la ciudad de Rubio, una investigación titulada “Geografía del lugar: fronteras y educación”, el cual parte de una iniciativa de conocer la situación actual de la enseñanza de la Geografía en la UPEL- IPRGR, correspondiente a la especialidad de Geografía e Historia. Esta circunstancia hace necesaria la concepción paradigmática que rige el acto pedagógico del aula en el componente geográfico de la especialidad de Geografía e Historia a partir de los significados otorgados a categorías tales como concepción de lugar, didáctica de contenidos, nociones de la frontera como lugar a partir de la experiencias y significados extraídos de la realidad para ser incorporados en la reflexión pedagógica y la transformación curricular que se lleva a cabo en la UPEL-IPRGR.

Este estudio se fundamenta en una investigación de análisis e interpretación de los resultados de la teoría fundamentada como método. La población estuvo representada por los docentes que laboran en el área de

Geografía e historia, así como también los estudiantes y habitantes del eje fronterizo (Junín, Pedro María Ureña y Bolívar del Estado Táchira). El muestreo empleado fue no probabilístico, intencional u opinático. Se aplicaron instrumentos de carácter cuantitativo (cuestionarios de preguntas dicotómicas y de selección), y cualitativo (entrevista y guías de observaciones).

Los resultados obtenidos, permitieron teorizar en función a la necesidad de plantear debates desde el Instituto Pedagógico “Gervasio Rubio”, fundamentados en la realidad cercana: la ciudadanía que intenta escapar al control de ambos Estados. El currículo desde esta ciencia social debe partir de la concepción de lugar, que en el caso particular del presente estudio, lo constituye la frontera (En todas sus dimensiones reales), pero que desde otros contextos debe responder a la realidad vivida por los actores educativos.

Para la investigadora, la concepción paradigmática que rige el acto pedagógico de aula en el componente geográfico de la Especialidad de Geografía e Historia, determina que existe discordancia entre el discurso y la práctica pedagógica; por ende los docentes demuestran conocimiento de los fundamentos teóricos de la enseñanza de la geografía contemporánea. Sin embargo, al momento de enseñar, se manifiestan prácticas aferradas a las teorías tradicionales.

La autora también señala que la noción de frontera que poseen los habitantes del eje fronterizo Junín, Pedro María Ureña y Bolívar del estado Táchira, está vinculada a las actividades que cotidianamente realizan para sobrevivir en este escenario geográfico. Es así como perciben un espacio donde las actividades ilícitas forman parte de su existencia. Justifican dichas prácticas producto de la tradición que se ha heredado como resultado del intercambio comercial que se ha venido realizando de manera espontánea y natural por su proximidad geográfica con el país vecino (Colombia).

En el anterior referente, se aprecian aspectos de genuino soporte para el actual estudio, pues manejan aspectos comunes y de interés, sobre todo en los significados extraídos de la realidad y la necesidad imperante de conocer y mejorar el acervo educativo centrado en la enseñanza de la geografía e historia a nivel de educación Superior. Todos estos antecedentes, ofrecen perspectivas diversas sobre el fomento de la cultura en las ciencias sociales y sobre todo el uso de estrategias y herramientas que vinculen el desarrollo cultural con la formación del ciudadano en afinidad al contexto.

Bases Teóricas

El Patrimonio Cultural

Las sociedades se diferencian entre sí, por la forma en que se desenvuelven internamente y la forma de mantener un dinamismo con otras comunidades. En este sentido, se puede indicar que surgen diferencias en prácticamente todos los espacios, es decir, desde el económico y el socio familiar, hasta el dialéctico y el productivo.

Por ello que los seres humanos están constituidos por una serie de diferencias, que van desde los rasgos físicos, las creencias y que van hasta las formas de vivir y comportarse. Esta diversidad se expresa en el lenguaje, las ideas, la religión, la tecnología, la ética, la estética; siendo éstos aspectos diferentes en cada grupo social y que en conjunto forman una identidad. Altunéz (2010), señala que “todo lo relacionado con las acciones del hombre frente a los demás, es una expresión y toda expresión es cultura” (p. 45), siendo el hombre prácticamente un ser dual, es decir, existe y hace.

Todos estos componentes son parte constitutiva de seres humanos, conformando la cultura, que en definitiva tienen su origen como estrategias de sobrevivencia de un grupo humano en un territorio determinado. Por cuanto la cultura es una forma recíproca no solo de expresividad, sino

también de demostrar su potencial en diversas áreas frente a otras sociedades y comunidades. Este dinamismo se cataloga como parte de su cultura, es decir, su identidad y es lo que se hereda de forma generacional, también conocido como patrimonio.

Etimológicamente hablando, la palabra patrimonio, según Aspilcueta (2012), proviene “del prefijo en latín “Pater o Patris”, que significa origen-principio y del sufijo “Monium” lo cual denota pertenencia hacia algo o alguien” (p. 48), por cuanto es una palabra que evoca a un legado que se mantiene en una línea de tiempo, es decir, patrimonio es aquello perteneciente por derecho a un origen; como por ejemplo, lo que un padre deja a sus hijos y que se le denomina herencia, pero que en un sentido amplio hace referencia a la herencia común, al beneficio de un colectivo sin tener un sentido de privatización.

Por su parte, la palabra cultura que es un producto de la herencia o patrimonio colectivo, según Aspilcueta (ob. ct), tiene su origen “en la palabra latina “Coleres” que tenía un sentido amplio y que derivó en agricultura o cultura que significa aquel trabajo que hace producir a la tierra; por extensión, lo que brota del ser humano, el cultivo del conocimiento y el espíritu” (p. 48).

Por cuanto la cultura es un producto humano, de constructo social y que le atañe al hombre una diferencia notable con respecto a otros seres vivos. Es por ello, que la cultura, aunque nace en el hombre, se moldea y acrecienta su influencia en la sociedad.

En un sentido antropológico, cultura es el resultado de lo que el hombre realiza para representarse a sí mismo y expresarse ante los demás por medio de un conjunto de bienes materiales, símbolos, valores, actitudes, conocimientos, formas de organización y comunicación, que hacen posible la vida de una sociedad y que le permiten transformarse y reproducirse de una generación a la siguiente. Esta reciprocidad heredada, es vista por Villegas (2013), como “la característica principal del Homo-Phaber (hombre

conocedor - hombre simbólico), por cuanto la cultura como expresión es de naturaleza humana... el hombre es un ser que se representa así mismo, su entorno y su historia de manera constante” (p 19).

De acuerdo con esto, el Patrimonio Cultural está conformado por todas las creaciones humanas que tienen un valor desde el punto de vista histórico, artístico y científico, que se constituyen en una herencia recibida de los antepasados y que se debe preservar para las generaciones futuras. El concepto de patrimonio cultural, implica necesariamente una valoración social, de los testimonios de la creación humana a lo largo del tiempo, lo que nos lleva a la vinculación entre el pasado y las generaciones del presente que seleccionan lo valioso e importante, para legarlo y transmitirlo al futuro y esto obliga a entender y tratar el patrimonio cultural como un proceso antes que como un fenómeno estático, lo que nos lleva a entender que su construcción es constante y en consecuencia tiene implicancias sociales e incluso políticas. Antiguamente el concepto de patrimonio cultura, se encontraba restringido a lo “monumental”, que implicaba un juicio de valor amparado en criterios estéticos e históricos, reconociendo el alto valor testimonial a las obras de arte, uno menor a los objetos utilitarios y casi ninguno a los artefactos comunes y cotidianos.

Ahora bien, el estudio actual del patrimonio cultural, tiene dos vertientes o teorías que enfocan la manera como se debe fomentar y conservar el patrimonio en una colectividad determinada. La primera teoría es la del Patrimonio-Personalidad, también conocida como Tesis Clásica, que según Machicado (2015):

Es un trabajo teórico-doctrinal de Aubry et Rau, siguiendo el método de Zacharias... esta teoría señala que el patrimonio está identificado con la personalidad. Si existe un ente con personalidad, entonces ese ente tiene patrimonio. El patrimonio es un atributo único de la personalidad. El patrimonio esta adherido a la personalidad. El patrimonio es innato porque nace con la persona. (p. 96)

Visto así, el patrimonio según la teoría clásica, tiene su cauce en la identidad personal y no en el sentido común y natural que tiene un colectivo, por cuanto existen personas dignas de patrimonio y no es un aspecto que surge como un valor adquirido por derecho y por ser coterráneo (en el caso de apreciar esta situación en colectivo).

Es así como la voluntad no juega un papel importante, para tener patrimonio la voluntad no es preponderante, porque el patrimonio surge del imperio de la ley. La ley asigna personalidad, y esto incluye el patrimonio. La voluntad solo cohesiona los elementos constitutivos. Con la voluntad se compra pero no es el camino para la adquisición del patrimonio.

Machicado (ob. ct), también señala que el patrimonio visto bajo la teoría clásica “es el conjunto de bienes, acciones, derechos y obligaciones valoradas en dinero pertenecientes a una persona”(p. 96), por cuanto no importa si el pasivo es mayor, porque el patrimonio es la suma del pasivo y el activo. Esta mirada sacrifica mucho de los objetos que pueden haber proporcionado información sobre las culturas y sociedades del pasado al ver los aspectos físicos como pasivos y activos de un determinado grupo de personas.

La segunda teoría existente es la de afectación, la cual es contraria al estilo clásico de la teoría anterior, pues postula una tendencia valorativa más abierta y con relación directa entre lo que se valora, quien lo valora y cómo lo hace. Para Wolpes (2015), esta postulación hacer que el patrimonio “es un conjunto (acción de unidad, no de globalidad, ni totalidad), de relaciones jurídicas traducidas en bienes, derechos, acciones individualizadas y determinadas en un momento y tiempo que objetivamente están destinadas a un fin económico y jurídico” (p. s/n), por cuanto la acción común y la identidad personal, son aspectos de mucha importancia para el desarrollo patrimonial conjunto.

En ésta nueva perspectiva, el patrimonio cultural adquiere un valor histórico documental, donde una rueda de molino o un canal de regadío

puede revestir el mismo interés, que una catedral gótica o una iglesia colonial; es decir un bien cultural es todo aquello que constituye un testimonio material dotado de valor de civilización. Existe la necesidad de conservar los testimonios humanos del pasado; éstos tiene un rol en la transmisión de la historia, la cultura y en la conformación de la identidad de una ciudad, región o país; quedando una larga tarea de cómo internalizarlos socialmente

La conservación del Patrimonio Cultural, cualquiera que sea su enfoque, dimensiones y alcances, tiene implícito el respeto al “contrato intergeneracional”, que implica legar éstos testimonios para la posteridad con plena conciencia de sus implicancia y efectos, sociales, económicos y ambientales. Esto permite por ejemplo, comprender el manejo y las posibilidades actuales de los paisajes y territorios (entendidos como ecosistemas) en relación con la naturaleza y la sociedad, posibilitando en consecuencia la revaloración

La nueva perspectiva de paisaje cultural o paisaje histórico urbano abre posibilidades que llevaría a la necesidad de articular los instrumentos de ésta concepción, con las estrategias de planeación y ordenamiento de la ciudad en su totalidad. El trabajo sobre los paisajes culturales urbanos se debe complementar con aquel de los planes de manejo de cada área de protección especial. Este trabajo articulado entre las distintas herramientas de ordenamiento territorial supone una adaptación de los espacios tradicionales a los nuevos significados, pero manteniendo los mismos valores que le dan su especificidad particular.

La Geografía Cultural

Al momento de hablar de Geografía, son varios aspectos los que deben ser tomados en cuenta, siendo el objeto de estudio uno de ellos. Si bien es cierto que la Geografía como ciencia social ha pasado por un largo camino

en el cual se estudiaba aspectos que iban desde los netamente descriptivos hasta lo numérico, en la actualidad ya se asienta sobre las bases del estudio del fenómeno social y la problemática centrada en el hombre a través de temas como la globalización.

De allí que la geografía en la actualidad debe entender la realidad desde otras perspectivas y no desde la simple descripción. Por ello, para Francia, Martín, Salmerón y Esteban (citados por Rivera, 1993), la realidad supone “la presencia de fenómenos, hechos y situaciones (físicas y abstractas) porque tienen una existencia por sí misma y una esencia que el análisis permite conocer... En segundo lugar, comprender que la realidad se manifiesta en la coexistencia de tres formas: concreta (vida cotidiana), simulada (virtual) y escolar (programa).” (p. 66).

Esto hace ver que la Geografía es más dinámica de lo que se pensaba en un principio, pues se trata de la comprensión de realidades donde la interacción del hombre con el entorno es constante y la apreciación de fenómenos es más concreta. Este vuelco hace ver que dentro de las ciencias sociales existe gran dinamismo al momento de querer estudiar un hecho, es decir, el conocer la causalidad de un hecho o fenómeno no se limita a las actividades de apreciación de las características visibles del mismo, sino a la triangulación de una realidad concreta, simulada y real.

Por ello, cuando el hombre tuvo uso de razón, se maravilló con todos los fenómenos que a su alrededor ocurrían, como por ejemplo la lluvia, los truenos, los terremotos, los atardeceres, entre otros. Sin saberlo estaba explorando en un conocimiento más complejo y sistemático denominado geografía, cuyo objeto de estudio ha variado a lo largo de las diversas civilizaciones y épocas, llegando a considerarse como un tema de mucho debate e interés por definir. Pero, cómo es que esta situación se presenta en la actualidad después de un recorrido a lo largo de la historia.

Todo comienza con la aparición del pensamiento lógico y crítico emergente en las primeras civilizaciones, cuando el pensamiento identificado

como filosofía, hizo de la geografía un conocimiento explorativo, donde el hombre buscaba respuestas a los complejos fenómenos que presenciaba. Es así como en la civilización griega, se presentan los primeros indicios de la geografía como conocimiento, que según Wagner (1993), en la Paideia, buscaba “explorar mundos extraños y misteriosos” (s.p.), en tanto que se colocaba al hombre como persona activa que admiraba el entorno, más no formaba parte de él.

Por su parte, Valcárcel (2000), “el término geografía aparece en los griegos en el siglo III antes de la era [era cristiana], utilizado para identificar la representación gráfica de la tierra, su imagen o pintura” (p. 41). En contraste, se puede indicar que la geografía se convierte en una herramienta promovida por personajes como Anaximandro (geografía matemática), Herodoto (geografía Histórica) y Aristóteles (geografía Humana), quienes con aportes diversos, lograron promover la geografía como una ciencia de uso complejo y con trascendencia sistemática.

Pero a lo largo de la historia y en vista a nuevos campos de incursión de la geografía, han surgido visiones más centradas en el colectivo y la dinámica hombre – espacio y menos orientadas hacia el aprecio solamente del espacio como por ejemplo estudiar conceptos de factores climáticos. La Geografía viene a jugar un nuevo papel, impulsado por la globalización y la nueva realidad del contexto social, en donde el hombre se ha venido presentando como un individuo consumista, y es de vital importancia indicar que la nueva forma de apreciar la Geografía se desarrolla en la medida que las personas analizan su contexto y ven la relación hombre – espacio como un todo y no como una relación originada en la causalidad de los acontecimientos. Por ello, Santiago (2005), señala que

El nuevo objetivo de la geografía debe ser el superar la alineación del colectivo social minimizado a la condición de sujeto consumidor, pues éste vive una compleja situación de cambio que afecta sus posibilidades de actuar y reflexionar con claridad en sus objetivos y metas, especialmente, en la transformación de sus problemas

habituales. Es desmitificar las condiciones sociohistóricas de la economía de mercado y la competitividad reinante a partir de la planetarización económica. Por eso, la formación geográfica debe entender el mundo desde el encuentro de la humanidad consigo misma y en su diversidad de identidades culturales, religiosas, lingüísticas y étnicas, para lo cual es altamente relevante sensibilizar lo social y lo humano. (p. 67)

Ello hace pensar que uno de los principales aspectos que se deben tomar en cuenta para el desarrollo social es sin duda, el desenvolvimiento del pensamiento del colectivo como manera propia de promoción, es decir, la Geografía debe contribuir a que la sociedad aprecie sus propios mecanismos sociales, productivos y su apreciación histórica como una actividad propia de gran valor y no siga sumergiéndose en la dinámica de emigración como alternativa de progreso y cambio.

Pero, más allá de esa visión, está la geografía cultural, que se centra, Según Cutillas (2011), en “El estudio de la construcción de las identidades, tomando en cuenta la cultura como una estructura social. Son más importante las relaciones hombre-hombre en la delimitación de los lugares, para lo cual emplea el método explicativo” (p. s/n). Esto hace que se oriente hacia la Identidad, la difusión de la cultura (foros, movimientos sociales, minorías), género, globalización cultural, efectos socioculturales de: las migraciones, religiones, lenguas y otros aspectos del cotidiano.

Enseñanza de la Geografía

Dentro del proceso de enseñanza formal, se encuentran áreas específicas de aprendizaje, como el caso de la Geografía, que es parte fundamental de las ciencias sociales y que se desenvuelve a lo largo de todos los niveles y subsistemas educativos formales y que está orientada a la comprensión de problemas sociales en relación al espacio y no solamente a estudiar cartogramas y ubicaciones como se realizó durante mucho tiempo

en la educación formal. Por esta razón, el proceso de Enseñanza de la Geografía está centrado en la comprensión del individuo como actor central en el desarrollo de actividades educativas determinadas.

Esta premisa involucra muchos aspectos de por medio, pues hace ver que la sociedad como grupo de individuos sumergidos en una dinámica de consumismo posibilista, está bordeada de innumerables problemas y hechos que conllevan al análisis de situaciones como la descontrolada marginalidad, la dependencia creciente y constante a las telecomunicaciones y el aumentado consumismo, trayendo como consecuencia una necesaria comparación de lo que se está enseñando en la escuela y lo que realmente se necesita enseñar y analizar. En tal sentido, Santiago (2005), señala lo siguiente:

Se debe promover una acción educativa apoyada en la discusión y el cuestionamiento y comprender los acontecimientos de la globalización, más allá de la simple condición de espectador de los cambios. Una educación capaz de interpretar la existencia del nuevo contexto socio histórico. Esto trae como acción inmediata prestar atención a la función pedagógica limitada exclusivamente hacia la transmisividad del conocimiento elaborado (p.66)

Lo cual deja ver que la educación dentro del marco de los cambios actuales debe profundizar aspectos diversos más prácticos y menos teóricos, es decir, más centrados en actividades significativas que comprendan la dinámica social y espacial, lo cual en muchas instancias no se cumple cabalmente. Esta postura deja entrever dos nudos críticos que deben analizarse: la Geografía como ciencia que interpreta y la pedagogía limitada a la transmisión del conocimiento.

En primer lugar, se tiene que en la actualidad, la Geografía como ciencia social tiene dinamismo y por tanto está en la primera línea del análisis sobre las causas y las consecuencias que se tienen en torno a un hecho o fenómeno, aspecto que debe considerarse como obligatorio al momento de conllevar un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en la realidad del contexto.

Es así, como se puede evidenciar que los estudiantes deben ser actores críticos de sus realidades sociales, encontrando explicaciones lógicas a sus problemas cotidianos y los fenómenos socio naturales que a su alrededor suceden. Un caso puede ser la comprensión y trascendencia que puede tener un parque temático, natural o nacional para conocer su problemática, el impacto posibilista en este y la conciencia ambientalista producida para su conservación.

En tal sentido, se tiene que la Geografía se basará en las ciencias auxiliares para poder apreciar dicho fenómeno, pues de lo contrario sería difícil concebir un proceso de enseñanza de la Geografía sin interpretación de unidades espaciales y sin tener clara la causalidad del fenómeno. Es por ello que Tabarez (2009), hace referencia al proceso de enseñanza como “una vivencia trascendental donde se construyen criterios y se establecen líneas de acción tanto para hechos palpables como abstracciones” (p. 45), haciendo referencia a que todos los temas tratados desde la Geografía son objeto de análisis e interpretación construida por los actores educativos presentes.

En segundo lugar, y de manera secuencial se debe contemplar la realidad de la enseñanza de la Geografía en muchos centros educativos y en distintos niveles de enseñanza: los docentes enseñan, dictan, describen y copian temas de muy poco análisis y amplia pasividad estudiantil, pues los temas son limitados al estudio físico de la tierra y los factores climáticos, donde basta una buena memoria para considerar que el estudiante es una persona que conoce la Geografía.

Esta caótica realidad, deja entrever que la pedagogía se está limitando a actividades repetitivas y es por esta razón que las exigencias implantadas por la globalización no se están supliendo a cabalidad, pues los contenidos en términos geográficos se concluyen en actividades mecánicas, efímeras y superficiales, que solo generan falsos mapas mentales en los actores educativos, siendo la creciente problemática marginal, el desempleo, el

analfabetismo funcional y el incorrecto aprecio del espacio, los problemas más comunes y a los que la Geografía tradicional no ha brindado respuestas concretas o alternativas de solución viables.

Es aquí, donde el papel de las nuevas generaciones docentes entran en acción, con una serie de ideas, dinámicas y /o didácticas que generen una matriz de análisis social dentro de los parámetros educativos y acorde al dinamismo local como lo es el caso del patrimonio socio histórico. Según Capel (1998):

En un mundo cada vez más global y competitivo, el geógrafo tiene la obligación de estar abierto al debate permanente y a cualquier aportación, pero siempre con un sentido crítico que favorezca la comprensión de nuestras propias realidades. A la tarea tradicional de analizar, representar y explicar las dinámicas territoriales, se ha añadido otra nueva, la de conservar, ordenar y gestionar un conocimiento que se ubica en el estratégico territorio de las relaciones entre naturaleza, sociedad y cultura. (p. 45)

Como se puede ver, la Geografía está siendo crucial no solo para la orientación y comprensión de las diversas ciencias sociales, sino también para la explicación y proyección de las dinámicas territoriales en donde confluyen aspectos culturales y patrimoniales, por lo que el nuevo papel se asienta sobre las bases del análisis múltiple y no sobre el mero estudio de un espacio determinado.

En fin, la enseñanza de la geografía no solo es una parte del proceso de aprendizaje o un requisito que se debe cumplir a nivel curricular, pues se trata de un área donde se pueden analizar problemáticas y buscar soluciones u orientaciones que sirvan para mejorar la dinámica existente entre el hombre y su entorno. Por ello, la Enseñanza de la Geografía es vital, pues ella permite que las generaciones futuras tomen conciencia del estado actual del entorno modificado por el hombre y de los problemas que dicho entorno puede ocasionar en las sociedades establecidas.

La identidad y el patrimonio en el contexto latinoamericano

La identidad es uno de los aspectos constitutivos de toda persona y de todo colectivo, pues ello representa varios aspectos que siempre están unidos: una línea histórica común, un espacio de convivencia común y una expresión cultural con tendencias a la unificación de criterios y establecimientos de valores conjuntos. Por ello, es que se habla de identidad como un aspecto complejo, que va más allá de una simple convivencia, queriendo abrir con ello, un abanico de análisis en donde se encuentran en primera instancia los valores personales intrínsecos, pero que los mismos responden también a la identidad en colectivo, al sentido de pertenecía y sobre todo a tener correspondencia con el legado patrimonial que hay en la región.

En pleno siglo XXI, se tiene que el aspecto patrimonial está afrontando grandes cambios en las posturas sociales, pues muchos patrimonios tangibles e intangibles han pasado de ser una representatividad en contexto cultural, a ser espacios y elementos del paisaje o expresiones folklóricas que se emplean o relucen solo en actos específicos o conmemorativos. Por ello, Larraín (1999), señala lo siguiente:

Hay posiciones que, aun aceptando una matriz cultural híbrida, la fijan históricamente en un cierto período y se niegan a considerar el impacto de nuevos aportes. Por eso es necesario volver atrás una vez más con una mirada histórica y una concepción no esencialista de la identidad para escudriñar los diversos factores que contribuyen a la formación de la identidad latinoamericana, y cómo cada síntesis se va modificando. (p. 32).

Deja entrever lo anterior, que el aspecto histórico de la identidad no se debe limitar a la negación de nuevas revalorizaciones del patrimonio y en el contexto latinoamericano, esto se debe aplicar, porque la transición hacia lo posmoderno señala que hay poco utilitarismo en auge patrimonial y que este solo consiste en recuerdos o testimonios del pasado, dejando de lado las

proyecciones y la identidad del colectivo en referencia al sentido de pertenecía.

En el contexto latinoamericano, se tiene que hay un referente de mayor impacto: la hibridación cultural y la verdad es que la mayoría de las sociedades latinoamericanas no están culturalmente unificadas y que, a pesar de algunas formas de integración regional en el ámbito cultural que indudablemente existen, las diferencias son todavía muy importantes. Estas son más acentuadas en los países con un importante componente étnico indígena y negro como Perú, Bolivia, México, Venezuela, Brasil y América Central en general. En estas sociedades plurales subsiste una enorme diversidad cultural, pero sin embargo, las diferencias culturales también existen, aunque en un grado menor, en países más homogéneos como Chile, Argentina y Uruguay.

Este contexto, deja ver que entre más homogénea sea la cultura, es más probable que lo endógeno (en términos culturales y patrimoniales), tenga mejor sentido de pertenencia y por tanto los valores aún permanezcan poco alterados o inmutables a los cambios y tendencias mundiales. Para Díaz (2009), “debe existir una propuesta de búsqueda, construcción y refuerzo de la identidad latinoamericana, debiese estar apuntada a la recuperación de la memoria popular como un elemento indispensable para lograr vencer el fantasma del positivismo y la amnesia histórica” (p. 03), por cuanto el sentido de pertenencia latinoamericano y el resguardo de su herencia se deben centrar en las actividades de desarrollo útil del patrimonio y no verlo simplemente como hechos históricos que se mencionan o sacan de la gavetas solamente cuando hay fechas y requisitos que cumplir por requerimiento institucional educativo.

Bravo y Morales (2010), señalan que no ha sido la primera vez que la sociedad adapta las nuevas culturas y las hibridaciones como etapas de superación social donde lo pasado influye en lo social, pero sin predominio valorativo, pues indican lo siguiente:

Decimos que ha sido problemática la modernidad en la región porque su historia se ha visto como un fragmento de la historia occidental. Su contacto con la cultura occidental le viene de la colonización de los países ibéricos, de las peculiaridades “occidentales” de España y Portugal. América Latina inició entonces una relación histórica con el “otro cultural”. Una correspondencia que en ocasiones ha significado entender la modernidad de una manera diferente, no viva, no autóctona, no original, cuando América Latina representa por sí misma una cultura propia (p. 1).

En tal sentido, hay una serie de postulaciones en las que el contexto latinoamericano siempre ha sido influenciado por culturas externas, y por tanto la prevalencia de los valores patrimoniales y la identidad en el contexto latino se han valido de esta mezcla cultural para su promoción, por cuanto en la actualidad, la hibridación cultural y la globalización no solo son aspectos que pueden alterar negativamente lo cultural, sino pueden ser herramientas, que encaminadas desde la perspectiva educativa, pueden ayudar a eliminar la postura netamente histórica de los patrimonios y la identidad latinoamericana, pues puede generar cambios en la visión social y colocar en primer plano, el patrimonio tangible e intangible como aspectos centrales en el desarrollo social.

En contexto, se puede indicar que la cultura como representación de un colectivo, marca no solo los aspectos referentes a los valores y su jerarquía, sino también marca pauta a nivel de dinámica social, por cuanto la cultura es un condicionante y por ende también se puede indicar que lo social viene sujeto a la forma de pensar y expresarse en sociedad, razón por el cual, la identidad debe contemplarse desde lo cultural y no solamente desde lo dinámico.

Tener pertenencia enfoca además uno de los rasgos que unifican a la sociedad como conjunto, debido a que desde la perspectiva etnográfica, lo que une al común colectivo es el rasgo expresivo más resaltante y que motiva al dinamismo del grupo en sí, por cuanto la identidad pasa a ser un tópico de vital importancia para la comprensión de la

En vista a ello, la cultura en el ámbito latinoamericano, tiene un trasfondo en el cual, las influencias vienen marcadas por un mezcla de tradiciones y posturas locales prehispánicas y una determinante imposición dinámica con visión europea que desencadenó en el proceso colonial cuya determinante consecuencia fue una supresión de lo local, y desde entonces se habla de potencias culturales y económicas en función del centralismo y la periferia. En tal sentido, García (1999), señala que

Las teorías culturales y artísticas... demostraron largamente que la creación cultural se forma también en la circulación y recepción de los productos simbólicos. Es necesario, entonces, dar importancia en las políticas culturales a esos momentos posteriores a la generación de bienes y mensajes, o sea al consumo y apropiación de las artes y los medios masivos (p. 1).

Esta realidad mostrada por el autor, afirma la postura clara sobre la existencia de culturas que buscan no solo la hibridación de los aspectos locales, sino también de la implantación de valores y jerarquías en función de regiones cuya tendencia no es la generar culturas centradas en las acciones sociales de preservación patrimonial, sino simplemente encontrar vías de manejo de intereses que mayormente no se refieren al legado local, sino a la implantación de principios universales de análisis espacial.

Por otra parte, se puede apreciar que la identidad latinoamericana se centra en aspectos más allá de un legado o invasión cultural, debido a que hay en buena parte, mezclas de identidades, rasgos, visiones sobre lo social y esto ha sido un aspecto que en lugares de la América Latina se evidencia en el divorcio étnico y la falta de reivindicación social de las clases marginadas y que no representan el poder y el sostenimiento social y la proyección de los entornos generales de una determinada región.

Muestra de ello, son los diversos dialectos y costumbres que hay en cada país, pues si bien todos son venezolanos (por ejemplo), se identifican con valores comunes, tienen tradiciones sujetas a las condiciones y dinámicas locales, por cuanto el fenómeno de lo local como potencial que genera diversidad en la población bajo una misma identidad nacional, está presente

en cada espacio del continente. A pesar ello, la segregación no parece ser un problema acentuado en la región a lo cual las instancias políticas hacen referencia constante en el fomento de información centrada en los puntos convergentes culturales y no en los divergentes, aspecto que es contrario a otras regiones, donde la condición física y cultural marca las pautas de unificación e identidad de los países, siendo Francia y Estados Unidos, los países que presenta comúnmente problemáticas como la segregación y limitación de derechos en las personas, mayormente ligados a condiciones étnicas y culturales.

La variedad social y el intercambio cultural en la región Latinoamérica ha hecho ver que en muchas oportunidades, la identidad puede ser influida en función de situaciones particulares o en ciertos casos puede ser mediante el efecto globalizador y es por ello que existen personas que se identifican con símbolos y elementos que no corresponden con su dinámica local, trayendo como consecuencia una identidad alienada, donde se pierde paulatinamente el interés por el potencial local y se hacen proyecciones y se crea un sentido de pertenencia con elementos que no se correlacionan a su legado socio cultural local.

Dicha realidad es una constante que se aprecia en Latinoamérica en años recientes y está alienando muchos de los aspectos tradicionales locales, como por ejemplo el concepto que se tiene sobre cultura, identidad, patrimonio, legado, arraigo, pertenencia y otros aspectos valorativos propios del perfil de un ciudadano que tiene un dinamismo aunado al contexto social local. En fin, la tendencia latinoamericana, en términos de cultura, se ha venido expandiendo hacia una orientación, no muy clara, ni original en función del acervo cultural propio.

Bases Legales

El basamento legal que sustenta el presente estudio está dado en función de los diferentes instrumentos legales Venezolanos que justifican los derechos educativos y la promoción de sitios históricos como los parques nacionales, iniciando con la carta magna nacional, que es La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Donde en el Artículo 3, le da gran importancia al desarrollo educativo cuando se indica que “la educación es un proceso fundamental para alcanzar la prosperidad y bienestar del pueblo” (p.2), razón por la cual hace ver que la cultura se debe a la educación y al colectivo, pues estos son los aspectos básicos que inciden en los conceptos de bienestar y prosperidad, que están aunados a los conceptos de unidad y colectivo, aspecto propio de un rasgo cultural determinado.

Se coloca de esta manera un ciclo entre la escuela y la comunidad; entre cultura y educación, entre patrimonio y cultura, entre geografía y ciudadanía, es decir, todo progreso de la nación, incluyendo la promoción de espacios físicos como los parques nacionales. Consecuentemente, en el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se reza que, “la educación es un derecho humano y un deber fundamental...”, esto indica que toda organización depende de la educación para progresar, siendo necesaria la interrelación los diversos organismos socio culturales con la educación en el caso de tocar el tema de la cultura y el patrimonio cultural vistos desde la educación formal.

Ahora bien, se puede indicar que de forma específica, se tiene que la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993), sostiene aspectos formales que abarcan espacios de análisis y procedimientos sobre el sostenimiento del patrimonio socio cultural e histórico, pues en su Artículo 2, señala que “La defensa del Patrimonio Cultural de la República es obligación prioritaria del Estado y de la ciudadanía” (p.1), dando un aspecto muy

resaltante a tomar en cuenta y es que al tocar el tema del patrimonio y la cultura, no solamente es el Estado junto con sus instrumentos (como la educación formal), los garantes de preservar y fomentar los aspectos culturales, sino que también es responsabilidad de la ciudadanía.

Es decir, del colectivo, por cuanto debe existir conciencia colectiva en cuanto al manejo y fomento del patrimonio cultural, pues no solamente la educación es garante de lo patriarcal, debido a que es la colectividad quien tiene que brindar aportes para la consolidación de los aspectos patrimoniales existentes. De igual forma, el mismo Artículo señala que:

Se declara de utilidad pública e interés social la preservación, defensa y salvaguarda de todas las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural, que se encuentren en el territorio de la República, y que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional. (p.1)

Como se puede apreciar, la educación como herramienta y proceso fundamental de la sociedad, tiene un gran protagonismo en el desarrollo de actividades que contribuyan a la preservación, defensa y salvaguarda del patrimonio socio cultural, dando la definitiva vinculación entre el proceso de enseñanza y la comprensión del legado patrimonial existente en la actualidad, debido a que ello es parte de la identidad cultural nacional y ello es de suma importancia para que las generaciones futuras conozcan y tengan un gran visión del legado que desde la educación se ha dejado en el entorno social.

Otro aspecto de suma importancia, viene dado por el Artículo 6 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993), donde se tiene lo siguiente:

El Patrimonio Cultural de la República a los efectos de esta Ley, está constituido por los bienes de interés cultural así declarados que se encuentren en el territorio nacional o que ingresen a él quien quiera que sea su propietario conforme a lo señalado seguidamente:

3. Los bienes muebles de valor histórico o artístico, propiedad del Estado o de otras personas jurídicas de carácter público, que se

encuentren en museos nacionales, estatales o municipales o en otros lugares públicos o privados, incluidos los de valor numismático o filatélico;

5. Las poblaciones y sitios que por sus valores típicos, tradicionales, naturales, históricos, ambientales, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos, sean declarados dignos de protección y conservación. Los centros históricos de pueblos y ciudades que lo ameriten y que tengan significación para la memoria urbana. (p. 2)

Como se puede apreciar, aquí surgen dos aspectos de gran importancia que son la significación para la memoria urbana y el interés cultural, que son aspectos de gran importancia para el desarrollo social. Como se puede apreciar, todo el marco legal consultado, apoya el hecho de promover un espacio físico, catalogado de Monumento histórico y que además se encuentra dentro de un parque Nacional, por cuanto relacionar este espacio con la enseñanza de la Geografía a nivel local tiene un gran aval, concluyéndose que hay todo un aval legal que apoya el desarrollo de esta investigación.

Por otra parte, La Ley Orgánica de Educación (2009), cuando señala los fines de la educación reza en su Artículo 15, numeral 3 lo siguiente:

Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno.

Este texto vincula directamente la enseñanza de la Geografía con la promoción de espacios físicos a nivel local, pues el hecho de valorizar y apreciar espacios encaja con lo patrimonial, debido a que el mismo se estudia desde un enfoque etnográfico, en la búsqueda de promoción local, es decir, desde el punto de vista educativo local.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

Para la comprensión de un aspecto básico como lo es el patrimonio socio histórico, es indispensable que el estudio se ubique dentro del enfoque cualitativo, bajo la modalidad de investigación de campo y con una naturaleza interpretativa, lo cual permite abordar el objeto de estudio desde sus características elementales. El paradigma cualitativo según Kunt (citado en Castro, 2013), “se relaciona con el estudio de hechos reales y su total comprensión, mediante los rasgos que presente un determinado suceso, como características, opiniones de los informantes y particularidades del hecho... la información manejada no puede ser cifrada” (p.69). Por tanto son los rasgos conductuales, operantes y comunes de las personas asociadas a la investigación, el punto central del estudio.

De igual forma Hernández (2006), señala que los estudios cualitativos “se centran en ver posturas y particularidades que pueden ser consecuencia de una realidad adversa en las personas que se relacionan al fenómeno estudiado” (p. 196), lo cual deja entrever que lo cualitativo se relaciona directamente con los rasgos consecuentes de un problema identificado. Por tanto, en la presente investigación se tendrá comprensión tal y como lo expresan los sujetos en estudio sobre patrimonio socio histórico del Municipio Junín como aporte a la Enseñanza de la Geografía Cultural.

Por ser de naturaleza cualitativa, es necesario caracterizar dicho estudio, por cuanto Taylor y Bodgan (1986), hacen referencia al estudio al indicar operativamente lo siguiente:

(a) El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. (b) Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio. (c) Tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. (d) Suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. (e) Todas las perspectivas son valiosas. (f) Los métodos cualitativos son humanistas. (g) Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación. (h) Todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Y (i) La investigación cualitativa es un arte (p. 3).

Como puede apreciarse, la postura integral del análisis permite el investigador se centre en cada elemento característico del informante clave y construir basamentos centrados en las características y rasgos deseados en el contexto complementario donde ocurre el fenómeno en estudio.

Posición Epistémica Asumida

Desde la perspectiva construida desde la ontología sobre la cual se han venido dando los análisis y centrándose las características del estudio, es preciso establecer una línea de análisis que busca comprender el desenvolvimiento del fenómeno en el contexto señalado por el investigador. El desarrollo investigativo implicó el ejercicio de un pensamiento que se apoyó en un modelo de acción interpretativo de comprensión del patrimonio visto desde diversos ángulos sociales en busca de revalorizar y teorizar el patrimonio a nivel local.

La presente investigación es interpretativa porque, como señala Matías (2000), lo que interesa aquí “es el estudio de los significados, intenciones, motivaciones y expectativas de las acciones” (p.12), por lo cual, el investigador asume que el conocimiento manejado y contextualizado, se teoriza a partir de la clarificación de posturas y significados que rodean la tendencia del colectivo en su desenvolvimiento cultural y de identidad.

Dicho estudio, según Chwartz (2005), tiene como finalidad “profundizar el conocimiento y comprensión del porqué de una realidad, de una dinámica y cómo impacta en la proyección del común”. (p. 48), por cuanto no se basa en el análisis de un sujeto, sino busca apreciar patrones presentes en un grupo determinado en función de una situación – problema, entendiendo con ello que hay niveles de comprensión que según la posición del investigador, puede llegar a tener un gran grado de profundidad al lograr descomponer en sus partes básicas, la prognosis que dan pie a un objeto de estudio determinado.

Por su parte, y en afinidad a esto, Matías (Ob. Ct.), señala que entre los parámetros de principal importancia para un estudio interpretativo, se encuentran los siguientes.

(a) Está orientado al descubrimiento; (b) Hay una relación de participación democrática y comunicativa entre el investigador y el objeto investigado; (c) Considera la entrevista, observación sistemática y estudios de caso como el modelo de producción de conocimiento permitiendo al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio; (d) Predomina la práctica; (e) Objetivo penetrar en el mundo de los hombres y las mujeres; (f) Está centrada en las diferencias, y (g) La investigación y la acción están en constante interacción. La acción como fuente de conocimiento y la investigación se constituye en sí una acción. (p. 12)

Los anteriores literales dejan entrever que el desarrollo de la investigación interpretativa, abre el compás para acentuar una relación entre el investigador y el objeto de estudio tan envolvente, que permite hacer constructos en espiral a partir de rasgos básicos en los sujetos en estudio. Ahora bien, en cuanto al diseño de investigación a desarrollar, se puede indicar que el mismo es de Campo, lo cual para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el Manual de Trabajos de Grado, Especialización y Tesis Doctorales (2009), señala que la misma se centra en:

...el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos

de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad. (p.6).

Por tanto, tomando en cuenta las características de la investigación, la información necesaria se recoge directamente por el autor en el en el escenario donde se sucede la situación – problema apreciada por el autor en el Municipio Junín del Estado Táchira. Por ello, en esencia se buscó estudiar el fenómeno para interpretarlo y comprenderlo y, en función de ello, teorizar basado en las condiciones o circunstancias emergentes, sobre algunas realidades que fortalezcan los aspectos positivos encontrados y reorientar aquellos que tenga una condición mejorable.

En tal sentido, en cuanto a la búsqueda de una interpretación idónea, y en correspondencia con una posición epistémica precisa, los hallazgos y la información emergente, se centra en los postulados cualitativos y etnográfico, como base para presentar teorización clara, por cuanto, partiendo del objetivo general de la investigación (Reconstruir teóricamente el patrimonio socio histórico), se conocen las posturas asumidas que permiten ver la situación adversa a partir de sus condicionantes.

En cuanto a la postura metodológica, debe señalarse que la misma es Etnográfica, es decir, ver el origen de un comportamiento común y que incide en el colectivo, generando cambios que en ocasiones no es el indicado como el caso sobre la apreciación del patrimonio socio histórico del Municipio Junín como aporte a la Enseñanza de la Geografía Cultural. Por ello, se puede indicar que la investigación y postura metodológica con la cual se abordó la problemática es la etnográfica, lo cual para Werner y Schoepfle (citado por Morse, 2003), hace referencia a “cualquier descripción parcial o total de un grupo Ethno (gentes) y Graphy (descripción), una descripción de gentes” (p.187), por cuanto se apega al hecho de apreciar características de comportamiento y hábitos culturales de un grupo frente a una situación determinada.

Hughes (1992), señala que la etnografía se aplica “a un grupo localizado de personas que comparten numerosas características y sociales similares” (p. 187). Por tanto, tomando en cuenta las características de la investigación, la información necesaria se recoge directamente por el autor en el escenario donde se sucede la situación problematizada bajo un esquema de cohabitación en un escenario, donde las personas comparten aspectos comunes.

Marco Demográfico

Escenario

En esta primera fase, se busca apreciar la problemática a partir del lugar donde ocurre y con las personas relacionadas a la misma, determinando causas y consecuencias, para proceder a hacer un diagnóstico y un pronóstico asertivo. Para ello es importante que se tomen en cuenta los actores e informantes claves que se relacionan al caso, así como también emplear otros aspectos como la recolección de información por medio de la observación de la dinámica del aula y la predisposición de los actores educativos en torno a las situaciones planteadas, lo cual en el caso particular es identificar el patrimonio socio histórico del Municipio Junín como aporte a la Enseñanza de la Geografía Cultural.

En tal sentido, el investigador se dirigió al lugar donde se centra la investigación y se establecen las líneas para abordar la situación, identificar los escenarios y proceder posteriormente a recolección de la información. Según Barrera (2007), el escenario “es el lugar donde se desarrolla la investigación y todos sus componentes físicos y funcionales” (p. 5), por lo que se deben establecer dos panoramas: el escenario dinámico social y físico (centrado en el patrimonio socio histórico), y el educativo (centrado en la dinámica educativa local); en este caso se hace hincapié en el municipio

Junín, el cual consta de tres parroquias con un flujo poblacional constante y una serie de instituciones educativas que atienden al colectivo.

En este caso, el escenario se centró en el municipio Junín, el cual tiene las siguientes consideraciones generales: Ubicada inmediatamente al Sur de la capital del Municipio. Limita por el Noroeste con la Aldea Cuquí; por el Noroeste, con el área urbana de la ciudad de Rubio; por el Este con la Aldea Vega de la Pipa; por el Sur con el Municipio Rafael Urdaneta y el Estado Apure; y por el Oeste con el Municipio Bolívar y el Municipio Rafael Urdaneta. A continuación se presenta un mapa con la ubicación relativa del municipio Junín:

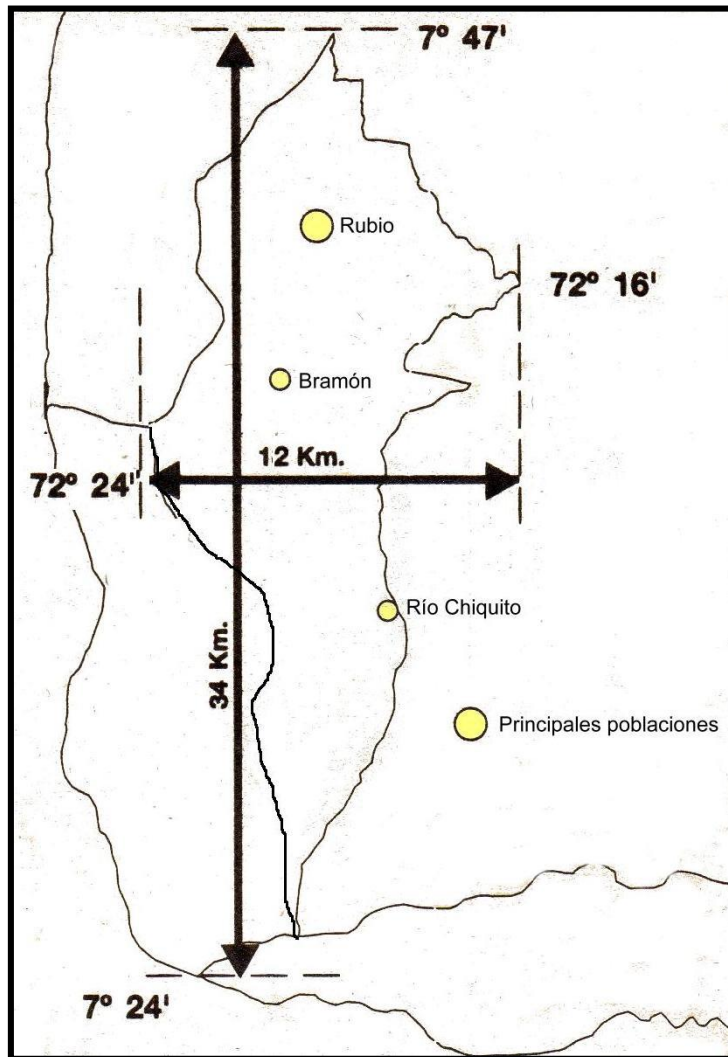
Mapa 1. Municipio Junín.



Fuente: catálogo del patrimonio cultural (2009).

En cuanto a la situación astronómica, se puede indicar que el Municipio Junín, está ubicado entre los paralelos $7^{\circ}47'$ latitud norte y entre $72^{\circ}16'$ y $72^{\circ}24'$ longitud oeste, con una extensión a lo largo de 32 kilómetros aproximadamente y un ancho de 12 kilómetros aproximadamente, como se representa a continuación.

Mapa 2. Ubicación astronómica del Municipio Junín.



Fuente: Contreras (revisado, 2017).

El principal contexto que atañe al escenario, (la ciudad de Rubio), visto desde una panorámica aérea, presenta la siguiente información:

Mapa 3. Panorámica aérea de Rubio.



Fuente: Google Earth (revisado, 2017)

En la anterior vista panorámica, se reflejan 10 sitios históricos y patrimoniales existentes en el Municipio Junín, que se encuentran en el casco urbano de la ciudad de Rubio, y que fueron seleccionados, tomando en cuenta la altura y escala que en relación a brindar una mejor imagen al ojo humano, según los parámetros que presenta Google Earth (programa del cual, se toma la presente panorámica), no permitiendo, reseñar sitios de tanta importancia como por ejemplo la ciudad universitaria, que es considerado también patrimonio y que representa un punto de referencia obligada en situaciones patrimoniales, o los diversos parques que en el municipio son sitios históricos y de encuentro social.

Ahora bien, la educación es un aspecto importante dentro del escenario y es que en el municipio Junín se pueden encontrar muchas instituciones educativas de instrucción pública sustentadas por la alcaldía del municipio y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, así como también existen otras instituciones particulares sustentadas por los ingresos que generan a partir de mensualidades y otras actividades. Existen en este municipio muchas instituciones tanto de instrucción pública como de particulares que tienen una larga data en el desarrollo de la educación, formando a varias generaciones de juninenses.

Entre los espacios educativos municipales, destacan las instituciones que forman docentes, y las que de forma emergente, generan esfuerzos para el sostenimiento de la dinámica socio educativa de las nuevas generaciones. Es así, como la universidad Pedagógica Experimental Libertador en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, es un centro de formación profesional educativa y que egresa profesores en la especialidad de Geografía e Historia, cuyo perfil y aporte, es de suma relevancia para la comprensión del actual objeto de estudio.

Algunos profesionales de dicha Alma Matter, se pueden encontrar en diversos centros educativos del municipio, como por ejemplo el Liceo bolivariano “Tierra del Café”, que cuenta con características importantes para

el aprecio de la dinámica patrimonial local. En dicho espacio, se estudia bajo los parámetros curriculares, las unidades espaciales y su impacto sobre la sociedad y se reciben estudiantes a nivel diversificado en la mención de Ciencias.

Otro elemento importante es la demografía e historia del municipio Junín, el cual soslaya su origen en la llegada del aborígen americano, cuyo ramal viene de los Guanes (mezcla entre Chibchas y Caribes), cuyos asentamientos principales bordean el este del actual territorio colombiano y el primer contacto en el naciente sistema colonial, del hombre europeo con las tierras que actualmente se enmarcan en el Valle de Cania, se suscita el 30 de diciembre de 1560, por medio de los Capitanes Nicolás de Palencia y Juan de Maldonado.

Para Fuentes (2010), los primeros títulos otorgados a estas tierras del Valle de Cania y la Yegüera vienen dados a “Catalina de Parada y Josefa Ortiz de Parada, tía y sobrina quienes la obtuvieron por legítima herencia de sus progenitores” (p. 21), con el pasar del tiempo, dichos espacios fueron cedidos por venta y herencia hasta que estuvieron en manos de los hermanos Don Miguel Antonio y Juan José Omaña Rivadeneyra junto con el alcalde de San Antonio Pedro Díaz se alzaron en el movimiento de los Comuneros de Socorro a lo que posteriormente cedieron bajo venta a Don Gervasio Rubio, natural de San Antonio de ascendencia Española y criolla.

Es allí, donde se crea un quiebre en la historia local, pues dicha compra realizada el 9 de diciembre de 1794, es el punto de partida para la fundación de la Yegüera, lo que hoy es la Ciudad de Rubio. Es a partir de allí que empieza a progresar la primera población formal en lo que se conoce como Pueblo Viejo (actual barrio la Palmita), y que posteriormente se extendió hacia el sector del Pueblo Nuevo (actual sector del centro).

Con el fin del periodo colonial y el nacimiento de la época republicana, cuyo fomento del sentido de pertenencia y el aire de independencia, comienza también, una época de cambios para lo que inicialmente se llamó

la Yegüera, y el primero de ellos, fue en 1810, cuando el IV obispo de la diócesis de Mérida eleva la comunidad a Vice-Parroquia Eclesiástica, bajo la advocación de santa Bárbara, en honor a Doña Bárbara Maldonado de Rubio, esposa de Don Gervasio Rubio.

Más adelante, el 9 de junio de 1855, la diputación de Mérida, tomando en cuenta la importancia y desarrollo de la comarca, crea oficialmente el Municipio Rubio y el 3 de octubre de 1863, se solicitó elevar la parroquia “Rubio” a rango de “Distrito Rubio” lográndose ello el 3 de octubre de 1864, a lo cual se le anexa también la Parroquia Libertad. Cuatro años más tarde, es decir, en agosto de 1868, el VIII obispo de la diócesis de Mérida, Monseñor Juan Hilario Bosset erige la Vice-Parroquia de Santa Bárbara de Rubio en Parroquia.

El 6 de agosto de 1873, en ocasión de celebrarse los 50 años de la gloriosa batalla de Junín, en la República de Perú y en la que triunfó el padre de la patria Simón Bolívar, sobre el General realista José Canterac, el poder legislativo del Estado denominó al distrito Rubio, en Distrito Junín. Casi cinco años luego, es decir, el 1 de abril de 1882, la parroquia Libertad es agregada al distrito Junín y más tarde pasó a ser del Municipio Capacho. Posteriormente, se crea el 18 de agosto de 1883, el Estado federado que permite una reorganización distrital y genera amnistía para una mejor convivencia de venezolanos y colombianos, lo que afectó notoriamente la dinámica social del distrito.

Ya de entrada al siglo XX, el distrito amplió notoriamente su población y comenzó un proceso de apreciación de lo histórico, por medio de mecanismos como la masificación educativa, que se acentuó después de la muerte de Juan Vicente Gómez en la década de los años treinta. Rubio, celebró el sesquicentenario de la naciente ciudad, el 9 de diciembre de 1944 y posteriormente el bicentenario en 1994, década que también mostró dos hechos importantes: la separación de la parroquia “Rafael Urdaneta” (que se convirtió en Municipio), y el cambio del estatus de distrito a “Municipio Junín”.

En la actualidad, muchos de los sitios históricos (que son más de 150 en total, registrados por la oficina principal del patrimonio cultural de Venezuela, con sede en Caño Amarillo, Caracas), han pasado a conformar el conjunto patrimonial, que incluso han trascendido barreras de interés por personas ajenas al Municipio, como es el caso los corredores de la Palmita, la Iglesia Santa Bárbara de Rubio, el Parque la Petrolea, la casa de los abanicos, la planta eléctrica, la escuela normal “Gervasio Rubio”, la iglesia del ancianato, la plaza Bolívar y el salón de lectura, entre otros (Ver Anexo B), así como también son reconocidas las jergas populares, propias del municipio.

Informantes Claves

Por otra parte, se encuentran los informantes claves que según Barrera (2007), son “las personas que brindan la información valiosa a la investigación y que están directamente relacionadas con los aspectos investigados” (p 5), por cuanto la selección de los informantes claves no se hizo de forma aleatoria, sino que se buscó un patrón particular, es decir que cumplieran ciertos requerimientos y por ello dicha selección no respondió realmente a un esquema fijado de antemano, más bien, fue el resultado de la dinámica emergente de los requerimientos informativos, lo que determinó su selección.

En este sentido, se justifica la selección de los informantes claves, porque el estudio en primera instancia, busca interpretar el significado de los elementos que constituyen el desarrollo del patrimonio socio histórico y cultural enfocado hacia el fortalecimiento de los valores colectivos; información que debe ser contrastada no solo con actores educativos, sino también por personas del colectivo, pero conocedores del tema patrimonial, por cuanto no solo se accede a información interpretativa, sino además se enriquece el trabajo reconociendo las opiniones de ciudadanos del Municipio Junín quienes son objeto directo de conocimiento informativo.

Como se trató del estudio de la correspondencia entre el conocimiento adquirido y su utilidad práctica, en el abordaje de la geografía, se consideró que los participantes como informantes clave deberían poseer total o parcialmente los siguientes criterios característicos:

(a) Pertenecer al contexto social del Municipio Junín, correspondiente al escenario de la investigación. (b) Tener conocimiento teórico y práctico básico sobre el patrimonio histórico y cultural. (c) Estar predispuesto (a) al intercambio oral en temas pertinentes. (d) Tener idoneidad correspondiente al desarrollo cultural local y (e) Tener competencias cognitivas mínimas para el abordaje temático.

Ahora bien, para poder identificarlos, es preciso realizar una codificación de cada uno de ellos, aspecto que se establece a continuación:

Cuadro 1. Conformación Final de los Informantes Claves.

Condición o rol del informante	Inicial del nombre	Código	Localización
Historiador local	M.S.	01H	Centro de Rubio
Arquitecto municipal	C.M.	02A	El Pórtico
Docente de ciencias sociales	L.C.	03D	E.B. "Tierra del Café"
Estudiante universitaria de Geografía e historia	D.A.	04E	UPEL- IPRGR

Fuente: Mendoza, 2016.

Como puede apreciarse, aunque existen muchos actores educativos, el estudio se centra en tomar información de aquellos informantes que poseen conocimiento y perfiles orientados a las ciencias sociales, más en específico, de la enseñanza de la Geografía, al igual que otros actores cuyo perfil y conocimiento se orientan hacia la contemplación de las unidades temáticas bajo visión diferente.

Técnica e Instrumento para la recolección de información

Una vez realizada la apreciación, se debe tomar medidas que ayuden a mejorar la situación planteada. Para ello, Hurtado y Toro (s/f), señalan lo siguiente:

Corresponde a la preparación y organización de las acciones consideradas necesarias para dar solución al problema encontrado durante la etapa de diagnóstico en el caso específico de estudio. Durante esta fase, se elaboran los objetivos y se diseña el plan de trabajo en el cual se especifican actividades sinergias a utilizar, ajustado todo a requerimientos y necesidades como el tiempo destinado para su ejecución. (s.p.)

Como puede verse, en esta se busca encuadrar todas las actividades y prever posibles obstáculos y sus soluciones para no tener problemas al momento de ejecutar las acciones requeridas por la investigación. En este sentido, se puede indicar que para la recolección de la información, es preciso que la investigación se apoye en una metodología que le indique la forma más precisa de acceder a la información que se necesita. Dicha metodología comprende la inclinación a una técnica dada y a un instrumento que contribuya con el acceso a la información requerida. Es así como se hace necesario que para recolectar los datos requeridos por la investigación, se amerita la elaboración de instrumentos útiles y acordes al grado de desenvolvimiento de los informantes claves en el escenario y su afinidad con el tema y la problemática tratada.

De aquí que para comenzar la recolección de datos, el investigador desarrolló la observación como técnica en primer recurso, a través de un registro anecdótico para conocer de manera directa las características y postura de los informantes, tomando notas y analizando de manera casi inmediata lo visto y copiado en sus anotaciones. En relación a esto, Rodríguez y otros (s.f.), exponen lo siguiente:

La observación participante es uno de los procedimientos de observación más utilizados en la investigación cualitativa y uno de los elementos más característicos de este tipo de investigación. Sin

duda, para muchos investigadores, la sola presencia de la investigación participante en su estudio confiere el estatus de cualitativo. (p. 165)

Como puede apreciarse, la observación, en primera instancia permitió al investigador, tomar para sí, datos relevantes en el escenario seleccionado para ir elaborando de manera sistematizada el segundo instrumento de recolección de información como lo es una entrevista semi estructurada.

Dicha entrevista, según Hernández y otros (2003), consiste en “en una técnica basada en apreciaciones y planteamientos abiertos y sujeto a criterios formales e informales resultantes de la dinámica entre el entrevistador y los entrevistados” (p 164). En este sentido, se puede indicar que la entrevista es la técnica más pertinente en cuanto al enfoque cualitativo empleado para la investigación. En cuanto al instrumento, se puede indicar que el mismo es una entrevista semi estructurada, que según Hernández y otros (2003) se trata de “un instrumento con preguntas formuladas de manera estratégica, sin ambigüedades y que permiten de forma simultánea plantear nuevas postulaciones al entrevistado” (p. 164), aspecto que se debe desarrollar de acuerdo con la búsqueda de información pertinente a la enseñanza de la geografía y la formación ciudadana.

El investigador, decidió usar esta técnica, dada la relación directa que se estableció entre él y el entrevistado, situación que le permitió obtener testimonios de primera fuente. Las entrevistas, dadas las circunstancias dinámicas de la investigación, fueron individuales, y se tuvo la libertad de repetir las en algunos casos, situación que fue de gran utilidad al momento de verificar la información obtenida.

Procesamiento y Análisis de la información hallada

En este proceso, se puede indicar que es la parte más activa y dinámica de la investigación, y es aquí donde se procesa la información recabada. En consecuencia, es vital indicar el manejo operativo debe hacerse de la

manera más crítica posible a lo cual se debe respetar el criterio de los informantes. Rodríguez, Gil y García (1999), señalan lo siguiente:

Cuando hablamos de análisis de datos cualitativos, en cualquier caso, nos referimos a tratamientos de los datos que se llevan a cabo generalmente preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a las técnicas estadísticas (p. 45)

Por ello en primera instancia se debe categorizar la información, es decir, clarificar los puntos de concordancias de todo lo recolectado, que para Buendía y Otros (1998), consiste en “la conceptualización realizada a partir de la conjunción de elementos concretos que tienen características comunes” (p.184), lo cual brinda la base para el desarrollo de actividades como la triangulación, es decir la comparación de la información obtenida de las diversas fuentes como por ejemplo las entrevistas y la observación.

La triangulación de la información se caracterizó por el encuentro de los elementos indagados en cada uno de los informantes (antes mencionados), además de otras fuentes como: el contexto patrimonial local, el diseño curricular, entre otras circunstancias, que permitieron enfrentar todas las indagaciones y resultados generados a través de las técnicas de observación participante y la entrevista no estructurada.

Para Martínez (2005), triangular significa “comparar y constatar la consistencia de la información derivada de la misma fuente, pero en tiempos variados a través de diferentes métodos cualitativos” (p. 62). En tal sentido, se puede apreciar que la investigación tiene como punto de partida la organización de categorías y sub categorías basadas en los objetivos previamente elaborados y por tanto son el punto de partida para la triangulación, pues al compararla con las entrevistas y el criterio de la observación del investigador, se pueden deducir conclusiones con la orientación de la acción-reflexión que es esencial para el desarrollo de la investigación.

La triangulación generó un proceso de integración y contrastación de la información permitió construir una visión global, exhaustiva y detallada de cada categoría emergente, lo que dio paso, a la presentación de un cuarto capítulo titulado: resultados emergentes de la investigación, lo que a su vez permitió la formulación de un quinto capítulo denominado: teorización, y en el que se plasmaron algunas reflexiones sobre los elementos informativos recabados, complementadas con la formulación de hipótesis explicativas sobre los hallazgos encontrados.

El proceso de triangulación permitió el registro de información, en torno a las siguientes unidades temáticas emergentes (UTE), y categorías emergentes (CE), presentadas a continuación:

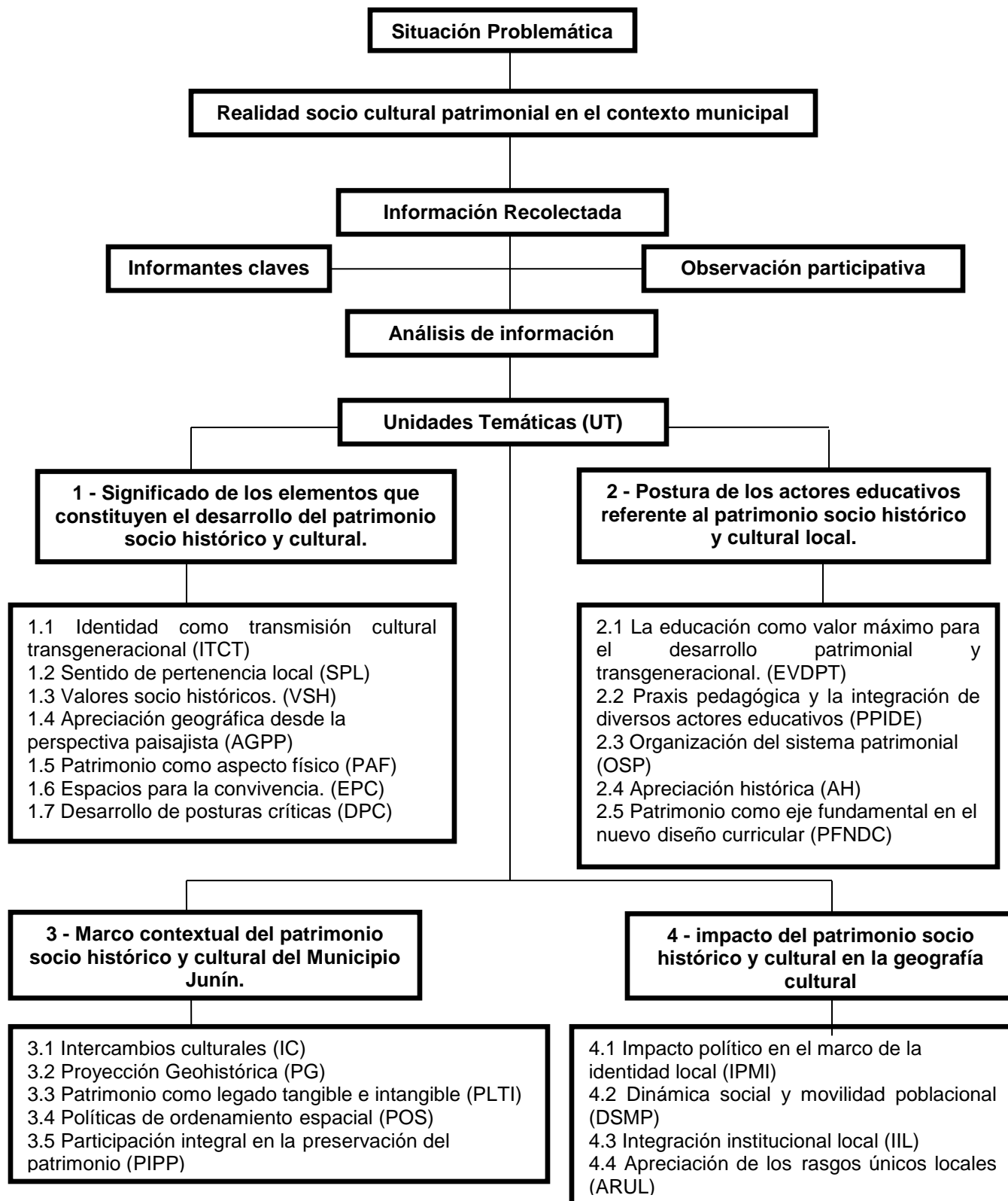


Gráfico 1 sistematización del problema.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Resultados Emergentes

La siguiente presentación de resultados viene definido en función de la información recabada a partir de una serie de aspectos contentivos en las entrevistas semi estructuradas aplicadas según lo establecido en el marco metodológico, por cuanto, muestran una serie de postulados emergentes en donde los datos recolectados tienen unidades básicas de análisis, pero con orientación que converge de acuerdo con los objetivos propuestos en el estudio. Cabe destacar que la data de la información a presentar comprende un marco longitudinal expreso en diversos y lugares a lo largo del mes de noviembre de 2016, por tanto los datos son de vigente y reciente obtención.

En tal sentido, se muestran los hallazgos o resultados emergentes como aspectos que contribuyen en la formación de constructos y directos sobre los cuales se analiza la situación dinámica del patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín. De tal manera, que se encamina hacia la construcción teórica en relación al manejo, promoción y fomento del patrimonio socio histórico existente (aspectos legales, culturales, sociales, educativos y valorativos), según los cánones existentes en la actualidad.

Es de destacar que los aspectos contentivos aquí manejados guardan relación directa con la necesidad inicial de tener una visión sobre el contexto ideal y funcional del patrimonio socio histórico y cultural, razón que ameritó la interacción entre el investigador y el objeto de estudio, de manera que hubo un contacto y una relación recíproca entre quien investiga y quien es investigado. Dicha interacción hizo que el investigador no tuviese la

tendencia lineal sobre la búsqueda de una información centrada solamente en un aspecto central y recíproco, sino que por el contrario hubiese una tendencia o apertura hacia otras temáticas inmiscuidas en el procedimiento de investigación.

Por tal razón, surgen variaciones en la información a analizar, pues los hallazgos asoman elementos que, aunque presentes en la constitución ontológica, no eran un punto central en la búsqueda de datos, pero que han saltado a la palestra como aspectos que marcan tendencias claras a ser tomadas en cuenta, según los postulados y la naturaleza propia de un estudio etnográfico, donde las conductas, tendencias y rasgos culturales comunes del colectivo marcan pauta en la construcción de un saber o una postura sobre el abordaje de un espacio físico patrimonial o una tradición que puede encerrarse o catalogarse en lo que puede considerarse como herencia generacional.

Toda la información emergente, cuya importancia está determinada en función de los objetivos establecidos por el investigador, se ha ordenado en función de la visión que se tiene en torno a la construcción de conceptos y postulaciones teóricas referentes al desarrollo patrimonial como elemento presente en un colectivo. Por ello, la información obtenida fue ordenada y compilada a través del establecimiento de unidades temáticas emergentes (UTE), dentro de las cuales se generaron varias categorías, a las que se les clasificó dentro de cada UTE, se les codificó y sintetizó en función de los testimonios e informaciones de mayor relevancia e impacto para la investigación.

Es así, como se desarrolló una codificación por cada unidad temática y por cada categoría, a lo cual, se han ordenado los datos de manera congruente y cuya visión se centra en la comprensión de la información recabada basado en los componentes y puntos coincidentes arrojados a través de las entrevistas semi estructuradas. Dichos aspectos se encausan de la siguiente forma:

Unidad temática 1: Significado de los elementos que constituyen el desarrollo del patrimonio socio histórico y cultural.

El desarrollo patrimonial tiene elementos que pueden ser interpretados de diversas manera, por tanto, es preciso tener una amplitud sobre la forma en que la sociedad y los informantes claves, ven, emplean y analizan cada una de las partes contentivas del patrimonio como lo son las características físicas, sociales y culturales que tienen atribuidos a tal objeto de estudio, bien sea tangible e intangible. Ante esto, se presenta la necesidad de ordenar las categorías emergentes de forma coherente y contextualizada.

1.1 Identidad como transmisión cultural transgeneracional (ITCT)

1.2 Sentido de pertenencia local (SPL)

1.3 Valores socio históricos. (VSH)

1.4 Apreciación geográfica desde la perspectiva paisajista (AGPP)

1.5 Patrimonio como aspecto físico (PAF)

1.6 Espacios para la convivencia. (EPC)

1.7 Desarrollo de posturas críticas (DPC)

1.1.- Categoría Emergente: Identidad como transmisión cultural transgeneracional (ITCT). Criterio relacionado con la herencia cultural patrimonial.

Para Casla (2016), la identidad es un conglomerado amplio de aspectos convergentes en cada individuo, pues el hombre “tiene una necesidad de conservación y supervivencia, así como una necesidad de transmisión cultural a sus descendientes. Desde que nace, se integra en distintos espacios desde los que recibe ideales, referencias de identidad, creencias, mitos, representaciones y mecanismos de defensa” (p. s/n), por cuanto, la identidad es constitutiva de una amplia gama de características que le hacen

único, pero que le mantienen en nexo con su pasado histórico y su ambiente social transgeneracional, y ello vincula inevitablemente las esferas educativas, pues son el componente activo más próximo con el fomento y preservación de la identidad. A continuación se presentan algunas de las posturas más relevantes que muestran este nexo:

- a) “la educación debe hacerse, pues para aprender a futuro” (Cod-03D)
- b) “la educación siempre debe ser transgeneracional” (Cod-02A)
- c) “debería haber un continuo porque las nuevas generaciones merecen conocer lo que se deja, lo que se hereda” (Cod-03D)
- d) “nosotros deberíamos tener una educación que genere un perfil, que los futuros ciudadanos sepan lo que se deja en la actualidad” (Cod-04E)
- e) “¿porqué las generaciones no pueden tener amor a lo que es el patrimonio? Parece que en la actualidad eso se ha perdido” (Cod-03D)
- f) “la identidad nos va a ayudar siempre las ganas de querer de nuestros hijos” (Cod-01H)
- g) “sería buenos para tener que mostrarle a nuestra familia cuando venga de afuera... así como también cuando los hijos estén grandes y tengan sus propios herederos” (Cod-04E).
- h) “yo quisiera que me hubiesen enseñado algo de patrimonio cuando estaba en bachillerato” (Cod-04E).
- i) “lo transgeneracional permite el turismo futuro como base económica, eso siempre está vinculado” (Cod-02A).
- j) “mi papá siempre nos dijo que cuando fuéramos grandes, enseñáramos todo lo que aprendíamos ahora (muchachos)” (Cod-01H).

Cuadro 2
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: identidad como transmisión cultural transgeneracional (ITCT)

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Identidad como cultura	Pertinencia	Unificación de criterios del colectivo
	Arraigo	Sentido de propiedad expresado en acciones mancomunadas
	Valoración	Disposición a mostrar y conservar lo existente. Aprecio del común social.

1.2.- Categoría Emergente: Sentido de pertenencia local (SPL). Criterio relacionado con la pertinencia generada por la presencia de aspectos patrimoniales locales.

Tener pertenencia puede ser un aspecto común en las personas, pero desde la perspectiva social, existen limitaciones en cuanto a la profundidad o aprehensión funcional con la identidad en colectivo. Por ello Pérez y Gardey (2014), señalan que:

A nivel social, es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo. El sentido de pertenencia supone que el ser humano desarrolle una actitud consciente respecto a otras personas, en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres. (p s/n.)

En tal sentido, la pertenencia, aunque es un concepto abstracto en su dimensión complementaria; puede ser visto desde el aspecto sociológico como un cúmulo de características afines en un grupo de personas, lo cual se aprecia desde la óptica etnográfica, generando la postura personal en concordancia con el grupo al cual se está inmerso. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “el sentido de pertenencia local es lo que nos hace de acá, nos hace querer lo que tenemos” (Cod-03D).

- b) “los rasgos locales son... hacen ver como que somos del mismo lugar” (Cod-03D).
- c) “Siempre se busca el Impacto positivo individual a nivel de identidad” (Cod-02A).
- d) “el patrimonio siempre debe partir de la identidad ¿qué hace uno si no se identifica con nada?” (Cod-01H).
- e) “siempre que iba en salida de campo a otras regiones, pongo de ejemplo lo que hay en mi pueblo” (Cod-04E).
- f) “la comisión actual de patrimonio que existe en Junín, busca la consolidación del sentido de pertenencia del ciudadano” (Cod-02A).
- g) “todo el tiempo nos ha agradado saber que tenemos sitios históricos muy buenos” (Cod-01H).
- h) “yo me imaginaba que no existían tantos sitios patrimoniales en Rubio... de ahora en adelante voy a informarme para saber lo que tenemos” (Cod-04E).
- i) “los estudiantes y ciudadanos siempre han querido mostrar sus valores y costumbres, porque nombran mucho sus culturas” (Cod-03D).
- j) “yo siempre he dicho que en rubio existe de todo para hacer recorridos o paseos, que bueno que eso sea de nosotros.... lástima que no lo enseñan en la escuela” (Cod-04E)
- k) “Yo siempre le digo a mis alumnos que debemos querer y cuidar lo que tenemos” (Cod-03D9)
- l) “Cuando se hacen visitas con los integrantes de la comisión la gente siempre nos dice que eso es de todos los rubienses y casi nadie los conoce” (Cod-01H)
- m) “A mi hijo le gusta mucho mostrar los sitios históricos de Rubio porque dice si en otros pueblos existe historia, nosotros tenemos más” (Cod-01H)

Cuadro 3
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Sentido de pertenencia local (SPL)

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Sentido de pertenencia local	Fomento	Intencionalidad de formar parte como agente activo en la difusión de su patrimonio local.
	Construcción de valores	A través del contacto directo se da la construcción de un imaginario como valor intrínseco.
	Preservación	Se asume como la herencia patrimonial donde se acentúa el cuidado con miras a proyectar ante la sociedad un aspecto transgeneracional.

1.3.- Categoría Emergente: Valores socio históricos. (VSH). Criterio relacionado con la jerarquía valorativa del colectivo.

Cada persona tiene una escala de valores y estos se ordenan de acuerdo a las necesidades y por tanto, si hay una sociedad cuyos valores tienden a ser lineales con respecto a la apreciación de un rasgo cultural, habrá de seguro, una tendencia de preservación y fomento de aquello en lo cual convergen. Visto así, la sociedad trata de establecer en las personas valores comunes, y el hecho de compartirlos es conveniente para la convivencia del grupo. Por eso, los valores no solo determinan las reglas morales que rigen la conducta, sino que, las normas jurídicas que prevalecen en una sociedad también están influidas por los valores nominales en esa cultura. Acto seguido se muestran algunos de los testimonios más resaltantes con referencia a las entrevistas realizadas:

- a) “todo empezó cuando se le colocaron nombres a los lugares, eso es lo que vale” (Cod-01H).
- b) “desde la geohistoria se hayan valores que no se deben dejar de lado y que hacen dar más valor aún a las personas y los que le rodean” (Cod-02A)

- c) “los Valores sociales y culturales son como una imagen personal y lo que le rodea le representan” (Cod-02A)
- d) “para mí, lo importante no es solo conocer a Rubio y el municipio, sino también su historia, porque es muy interesante” (Cod-03D)
- e) “En los cursos cuando hablamos de la historia, siempre hay alguien que conoce parte de la historia de Rubio y a los demás les parece aburrido” (Cod-03D).
- f) “Rubio tiene mucha historia guardada que representa un fuerte para la educación” (Cod-02A).
- g) “si quisiéramos saber de valores históricos solo basta con pararse en las plazas a buscar personas mayores, pues ellos son parte de la historia” (Cod -03E)
- h) “Las generaciones nuevas no quieren interesarse nuestros valores y en cambio yo no puedo vivir sin ellos” (Cod-01H).
- i) “Para nuestros hijos es importante que se le enseñen nuestros valores históricos porque ellos no saben casi nada” (Cod-04E).
- j) “Yo quisiera que mis alumnos se mostraran más interesados en saber de esto” (Cod-03D).
- k) “desde pequeña siempre me dijeron que la cultura era lo que hacían los viejos y los músicos, pero ahora sé que eso va más allá, pues casi todo, bueno todo, lo que hacen las personas es cultura y ello incluye obras de arte de fama mundial o la iglesia que tenemos en el centro” (Cod-03D).

Cuadro 4
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Valores socio históricos.
(VSH).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Valores socio históricos	Cultural	La sociedad lo asume como una apreciación propia de su contexto, en donde el colectivo afianza los aspectos propios de su idiosincrasia.
	Valor común	Permite que se logre la integración en el marco contextual de la participación ciudadana.
	Geohistoria	Características que permiten la educación participativa de la sociedad, bajo los rasgos y el sentido histórico común.

1.4.- Categoría Emergente: Apreciación geográfica desde la perspectiva paisajista (AGPP). Criterio relacionado con la vinculación entre lo patrimonial y los elementos del ambiente.

Según Montenegro (2011), “cualquier parte del territorio, tal cual la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción e interacción entre factores humanos y naturales” (p. 1), por cuanto, al percibir los paradigmas que se traen con respecto a la apreciación geográfica desde el ámbito paisajista, surgen inevitablemente la interacción ente lo valorativo y los elementos y factores que rodean el objeto de valor, que en este caso se centra en lo patrimonial. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “el patrimonio es un elemento del paisaje y ello debe servirnos de orgullo y ayudarnos a querer mantenerlo” (Cod-03D).
- b) “la ordenanza local se debe encaminar a que el patrimonio tangible esté en armonía con el paisaje, con lo que le rodea, ya que eso permite una mejor visión de los local” (Cod-02A).

- c) “si, nosotros vemos con agrado lo que se nos presenta a la vista, podemos decir que hay un paisaje ameno y eso motiva a conservarlo” (Cod-03D).
- d) “Si usted va para el mirador de rubio el paisaje es espectacular porque se ven todos los ríos y el pueblo entero y las montañas” (Cod-01H)
- e) “al que le guste pintar hay que decirle que venga pa Rubio aquí se hace millonario con estos paisaje” (Cod-01H).
- f) “la mayoría de los sitios históricos de rubio, están geográficamente ubicados para representar valores históricos” (Cod-02A).
- g) “por medio del paisaje geográfico, los valores históricos salen a relucir de manera naturalmente” (Cod-02A).
- h) “me gusta mucho el parque la Petrolea porque el paisaje geográfico representa todo” (Cod-04E).

Cuadro 5
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Apreciación geográfica desde la perspectiva paisajista (AGPP).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Apreciación geográfica	Proyección transgeneracional	Rasgos culturales orientados a la identidad del colectivo, que son traspasados a las nuevas generaciones.
	Esparcimiento	Disfrute combinado a la formación educativa en momentos propios para el descanso y disfrute.
	Reforzamiento geográfico	Visión geográfica en sus diferentes modalidades.

1.5.- Categoría Emergente: Patrimonio como aspecto físico (PAF).
Criterio relacionado con la tangibilidad e interacción patrimonial existente.

Uno de los sentidos que influye con gran notoriedad a las personas con respecto a lo valorativo, es la visión y también se une el hecho de lo que

representa una estructura física. En tal sentido, se tiene que el patrimonio como aspecto físico es en muchas ocasiones lo que representa simbólicamente a una región y a una población, por cuanto, se puede indicar que según Figueres (2016), el patrimonio físico “es la representación y testimonio fiel del pasado social y cada persona lo aprecia e interpreta según su formación cultural” (p. 51), por cuanto lo patrimonial como elemento físico es objeto de análisis espacial y no solamente es un simple elemento del paisaje. Entre los testimonios más significativos que lo registran se encuentran:

- a) “no solo se debe el patrimonio como algo que se ve, sino como una expresión como la cultura que también es patrimonio” (Cod-02H)
- b) “como aspecto físico, el patrimonio es una herencia que se puede ver y tocar y eso parece tener relación directa con lo que muchos piensan sobre el espacio y la estructura” (Cod-03D).
- c) “uno siempre utiliza referentes locales, pero es solo para demostrar que lo físico y la arquitectura son referentes que muchos hacen o indican” (Cod-04E).
- d) “nuestra iglesia representa el nivel más alto de arquitectura, porque esa construcción es grandísima bonita” (Cod-04E)
- e) “pareciera que quien construyó lo que hay en Rubio, venía de una familia de arquitectos, porque eso está muy bien hecho para el historiador” (Cod-01H).
- f) “pasarán los años y esas construcciones se mantendrán porque se le aplicó buen material” (Cod-01H).
- g) “ese es uno de los fines que tiene la comisión de patrimonio de Junín porque buscamos que las plantas físicas no sean modificadas” (Cod-02A).
- h) “la ordenanza que tenemos en la actualidad sanciona severamente a quienes no respeten el modelo arquitectónico de Junín” (Cod-02A).

- i) “por eso sería bueno que se realizaran prácticas con los estudiantes porque todos los sitios se prestan un recorrido” (Cod-04E).
- j) “las pocas veces que se habla de eso [patrimonio], la gente solo conoce la planta física y no su historia” (Cod-04E).

Cuadro 6
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Patrimonio como aspecto físico (PAF).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Patrimonio como aspecto físico	Descripciones geográficas	Análisis espacial desde diversos aspectos geográficos y sociales de primera mano.
	Afianzamiento cognitivo	Afirmación y reforzamiento de conocimientos someros existentes en el colectivo.
	Referente local	Afloramiento de características particulares de una localidad que se asume propia de la región.

1.6.- Categoría Emergente: Espacios para la convivencia. (EPC). Criterio relacionado con la interacción social entorno a un elemento patrimonial.

El hombre es un ser social por naturaleza y todo elemento que sirva para la interacción es objeto de estudio en el contexto sociológico y más en específico, del auge geográfico. Para Pastor (2016), es necesario

Interpretar al ser humano en el medio en el que se ha desarrollado y sigue haciéndolo. Sólo de esta forma estaremos en capacidad de planificar una serie de acciones vinculadas al uso del patrimonio, sin perjudicar el normal desarrollo de la comunidad que lo ha originado. (p. 20)

Por ello, se puede indicar que los espacios de convivencia son puntos de convergencia de las personas, pero la forma en que sean analizados e interpretados por las personas, varía de acuerdo con el uso del espacio en el cual se lleva a cabo la convivencia. Es así como a continuación se presentan algunos de los testimonios más relevantes en la presente investigación:

- a) “un patrimonio físico es un espacio también para convivir y aprender, no solo es un sitio viejo o una estructura abandonada” (Cod-03D)
- b) “el patrimonio es un activo, le pertenece al común denominador y ello le hace partícipe de múltiples usos” (Cod-01H).
- c) “siempre hay movilidad poblacional alrededor de las arquitecturas. Yo me acuerdo de cuando mi papá hablaba de los dueños de las primeras casa y como ahora son centros donde converge la gente, pues va la gente para allá” (Cod-01H).
- d) “en esos lugares entramos todos, pues quienes quiere disfrutar del paisaje está, de las esculturas están y la historia está”. (Cod-04E).
- e) “en ocasiones los bomberos usan los espacios como el parque la petrolea para practicar ante situaciones de riesgo, hasta para eso se prestan los espacios destinados al patrimonio” (Cod-03D).
- f) “yo me pregunto ¿porqué la educación no le da tanta importancia a estos espacios donde convivimos siempre? (Cod-04E).
- g) “yo siempre frecuento la iglesia de Rubio y veo mucha gente allí y no van para las misas, sino que pareciera que el espacio sirve como punto de encuentro, de convivencia” (Cod-03D).
- h) “en todas las plazas de Rubio se observa siempre gente conversando de todos los temas” (Cod-01H).
- i) “en todos los lugares por donde uno va, siempre hay gente reunida y más aún si se trata de lugares que guardan relación con el comercio y la historia de Rubio... antes no era tan común ver gente, por ejemplo en la Iglesia Santa Bárbara, hoy coinciden allí muchas personas” (Cod-03D).

Cuadro 7
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Espacios para la
convivencia (EPC).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Espacios para la convivencia	Interacción	Participación colectiva a nivel cultural, valorativo y pertinente bajo los cánones de convergencia en sentido común.
	Utilitarismo	Uso constante de espacios y costumbres acorde al colectivo.
	Planificación de acciones	Organización de la sociedad para la integración, participación y convivencia general.

1.7.- Categoría Emergente: Desarrollo de posturas críticas (DPC).

Criterio relacionado con la concepción y los constructos que se tienen con respecto a la función y el papel de lo patrimonial.

Asumir una postura incluye que el sujeto tenga una serie de criterios bajos los cuales evaluar una situación particular y hacer una lectura compleja de lo experimentado. En vista de esto, se puede indicar que una postura crítica hace referencia a constructos y paradigmas que se tienen sobre un elemento particular que en este caso es el patrimonio. Y ello incluye que las personas estén relacionadas directamente con el objeto, análisis de la postura crítica, tengan conocimiento preciso de las circunstancias que rodean lo apreciable. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “uno siempre debe tener posturas críticas con respecto al uso de los patrimonios, no son recuerdo muerto, sino que deben ser un aspecto vivo y vivencial de todos” (Cod-03D).
- b) “Cuando uno ve la condición en la que están las estructuras, uno no puede quedarse inmutado y eso hace que uno forme posturas críticas sobre el valor de cuidar y unir esfuerzos para la preservación” (Cod-02H)

- c) “hoy en día la gente ya no se centra en cuidar lo patrimonial, sino que busca es divertirse, no hay posturas críticas comunes” (Cod-01H).
- d) “somos buenos para muchas cosas pero cuando se trata de participar en eventos relacionados con la historia del patrimonio la gente se muestra apática” (Cod-03D)
- e) “Cuando le pregunto a los estudiante por esos sitios(Históricos) siempre salen a relucir los culpables de que eso este como este” (Cod-03D)
- f) “Yo opino que debemos participar en los eventos que organice la comisión de patrimonio de Junín para expresar nuestras inquietudes” (Cod-02A)
- g) “Es bonito cuando la gente participa y da su punto de vista en los actos referentes al patrimonio” (Cod-03D)
- h) “Todos tenemos derecho a saber de nuestra historia para poder discernir de ello” (Cod-04E).

Cuadro 8
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Desarrollo de posturas críticas (DPC).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Desarrollo de posturas críticas	Criterios propios	Establecimiento de criterios basados en la experiencia propia.
	Adquisición de conocimientos	A través de la crítica se logra la construcción y mejora de conocimientos relacionados con elementos particulares.
	Aporte de los actores educativos	Obtención de nuevas formas de implementación y manejo de espacios característicos patrimoniales.

Una vez finalizada la concreción de todas las categorías, cuya intencionalidad se orientan dentro de la unidad temática “significado de los elementos que constituyen el desarrollo del patrimonio Socio histórico y

cultural”, se puede dar una interpretación centrada en aspectos de gran relevancia, como lo son la unificación de posturas entorno a el aprecio común que los informantes claves tienen en cuanto a manejar la identidad como herramienta de transmisión cultural transgeneracional, aspecto que también mostró como hallazgo importante, la disposición a demostrar la afinidad de la población, hacia lo local.

Esto conlleva a ver, que también se categorizó el necesario surgimiento del sentido de pertenecía como un rasgo que los informantes claves mostraron con gran convergencia, para lo cual se orientó el análisis en dos claras vertientes: la intensión de participar y la necesidad de apreciar lo patrimonial como una herencia, más allá de un simple simbolismo. La intensión de participar refleja que hay preocupación por conservar y por ello, los informantes siempre manifestaron la proyección y la tendencia a querer participar, pero no hay precedente marcado sobre acciones concretas que induzcan a fomentar estos valores en el colectivo. Con respecto a la necesidad de apreciar, tiende a existir una opinión centrada en la existente alteración de la jerarquía valorativa, por cuanto se evidencia debilidad en las acciones que, concretamente, desarrollan los informantes claves.

De igual forma, se plasma la intensión divorciada entre el hacer (participación), y el opinar (criticar), y es que hay puntos distintos de visión sobre lo que se debe hacer en vista al utilitarismo que presenta en potencia, la herencia patrimonial. Esto deja ver, que no se trata solamente de analizar una estructura o expresión cultural, pues también está la forma cómo el ciudadano común aprecia el valor de tener y conservar el legado del pasado para proyectarlo; situación que debe encajarse por medio de la participación y no solamente por las posturas, como se sostuvo en las entrevistas.

Esto también, da a interpretación, otro elemento categórico que se preveía, surgiría en algún momento: la integración del colectivo como valor máximo para el fomento y preservación de lo patrimonial. Todos los análisis apuntan a la no existencia de vinculación y acciones comunes con respecto

al manejo idóneo y oportuno del legado histórico municipal, razón por el cual, se considera hacer una proyección sobre puntos comunes en el colectivo y el probable impacto en el fomento de lo local. En menor insistencia, se identificó que el uso básico que se le da al patrimonio histórico (sobre todo a aquel cuyas características brinden dicha oportunidad), es el del disfrute, pues se detecta únicamente este uso como principal rasgo que según la percepción de los informantes claves; existe en la sociedad.

Otro aspecto a interpretar, es el fomento y la intensidad que denotaron los sujetos de estudio sobre el conocer más y saber transmitir lo que se conoce, debido a que ello garantiza el normal traspaso de conocimientos locales, a las nuevas generaciones. Aspecto que también está próximo a la categoría del sentido común y es que en varias ocasiones, estas frases del “conocer” y del “sentir”, se muestran en una relación casi inmutable, pues sentir y conocer, abre la brecha para el análisis de posturas que en mayor o menor posición identifican lo que se quiere conceptualizar como patrimonio en el sentido de la prevalencia local.

Unidad temática 2: Postura de los actores educativos referente al patrimonio socio histórico y cultural local.

La educación es la base de fomento cultural local y general sobre el cual se forman las nuevas generaciones y es por ello, que al conformar un constructo válido sobre el patrimonio, es preciso tomar en cuenta las posturas que tienen los actores educativos, de forma tal, que hayan convergencias en la forma cómo se emplean desde la dinámica escolar, dichos elementos patrimoniales. Los hallazgos en esta área, contribuyen en gran medida a tener la visión de una de las esferas socio culturales formales de mayor impacto en la sociedad actual. A tal fin, las entrevistas semi estructuradas arrojan una serie de categorías que deben ser tratadas de la siguiente manera:

- 2.1 La educación como valor máximo para el desarrollo patrimonial y transgeneracional. (EVDPT)
- 2.2 Praxis pedagógica y la integración de diversos actores educativos (PPIDE)
- 2.3 Organización del sistema patrimonial (OSP)
- 2.4 Apreciación histórica (AH)
- 2.5 Patrimonio como eje fundamental en el nuevo diseño curricular (PFNDC)

2.1.- Categoría Emergente: La educación como valor máximo para el desarrollo patrimonial y transgeneracional. (EVDPT). Criterio relacionado con el papel de la educación en el fomento patrimonial.

Para Touriñán (2006), “La relación entre elección y realización de valores a través de las finalidades que nos marcamos, hace patente el carácter patrimonial de la elección del valor que impregna el sentido de la educación” (p. 40). Esta premisa deja ver que lo valorativo es un aspecto principal en cada persona, por cuanto se puede indicar que lo patrimonial es un aspecto ligado a los valores y cuya necesidad de desarrollo se centra en la preservación de ciertos patrones a través de las generaciones, y no solo se trata del equilibrio del paisaje y el entorno, sino también de la cultura y las expresiones comunes. Acto seguido se muestran algunos de los testimonios más resaltantes con referencia a las entrevistas realizadas:

- a) “solo por la educación se puede dar continuidad a la preservación de todo” (Cod-03D)
- b) “la Ciudadanía está formada a partir del aprendizaje del patrimonio. La Educación debe servir a crear ciudadanos que cuiden lo patrimonial, la arquitectura” (cod-04E)

- c) “enseñar como valor incluye aprender también que hay que cuidar los valores locales y la Motivación extrínseca y trascendental para el logro del perfil ciudadano deseado” (Cod-04E).
- d) “si todos en la escuela tuviésemos un aprendizaje centrado en el cuidado de los espacios como premisa máxima hoy todo fuese distinto, hubiese mayor identidad” (Cod-.03D)
- e) “En la escuela se debe trabajar la identidad antes que cualquier otro contenido” (Cod-04E).
- f) “a pesar que la educación permite de forma formal la adquisición de valores, siempre los alumnos se muestran reacios” (Cod-03D).
- g) “a mí me parecen aburridas las clases de historia porque en muchas ocasiones el docente no sabe lo que dice” (Cod-04E)
- h) “todos los muchachos deberían en la escuela, saber que en la escuela pueden aprender todo lo de estas construcciones” [sitios históricos]. (Cod-01H).
- i) “yo siempre quise que en la escuela me enseñaran ‘todo todo’ para saber mucho de historia” (Cod-01H).
- j) “yo me acuerdo con mi profesora siempre nos la aplicaba con lo de los nombres de los lugares de Rubio, porque era la forma más fácil (decía ella), de conocer lo que teníamos en la comunidad” (Cod-01H).
- k) “la educación de antes mantenía siempre lo histórico como lo más importante... lástima que eso se perdió” (Cod-01H).

Cuadro 9
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: La educación como valor
máximo para el desarrollo patrimonial y transgeneracional. (EVDPT).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
La educación como valor	Procesos de enseñanza	Transmisión de conocimientos formales, en búsqueda de lograr la transmisión transgeneracional
	Vinculación de valores educativos	Fusión de valores ya existentes con los adquiridos en el espacio educativo (escuela), que permiten acentuar y consolidar el arraigo patrimonial
	Acoplamiento normativo	Instauración de normas (moral), por las cuales se debe regir el dinamismo social frente al patrimonio
	Crecimiento cultural	Afianzamiento de valores que permiten mejorar el nivel cultural del colectivo

2.2.- Categoría Emergente: Praxis pedagógica y la integración de diversos actores educativos (PPIDE). Criterio relacionado con el dinamismo de los actores educativos al tratar unidades curriculares referentes al patrimonio.

Las actividades propias de la educación, se centran en el desarrollo de una dinámica que se adapte a las exigencias sociales y por tanto, se tenga en cuenta que el desarrollo y la integración curricular y la participación del común poblacional. En tal sentido, se puede indicar que según Freire (citado por MPPE, 2013), señala que los cambios en la praxis pedagógica no se dan “solamente por nuevas disposiciones administrativas o por requerimiento de una nueva teoría curricular, sino como consecuencia de procesos de reflexión e investigación que realice el docente y que cambie su forma de intervención pedagógica, es decir su saber profesional”. (p.12), por cuanto si hay un espacio patrimonial, debe existir una reflexión pedagógica que coloque en perspectiva una didáctica centrada en la educación de

convivencia con perfil constructivo. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “siempre debe existir didáctica educativa patrimonial Geohistórica, donde se conozca más allá de la simple presencia física de una arquitectura” (Cod-003D).
- b) “siempre hay la necesidad de estudiar la línea histórica desde la educación” (Cod-03D)
- c) “No Hay Dejar la desvinculación de la Geografía, pues ya no es una materia, y el nuevo cambio curricular propone la integración con otras materias y eso le ha quitado espacio al análisis particular, el currículo parece tener más generalidades” (Cod-03D)
- d) “lo educativo debe ser práctico, de lo contrario no sirve para lograr metas” (Cod-04E)
- e) “Las instalaciones educativas son fuentes de promoción patrimonial” (Cod-01H).
- f) “a mí cuando pequeña, la profesora nos llevaba a que viéramos lo que había alrededor y nos decía el valor que tenían para todos, no solo de historia, sino también del uso práctico” (Cod-03D).
- g) “los profesores no quieren trabajar con esos temas porque son muy largos” (Cod-04E).
- h) “muchas veces el mismo profesor le echa pa’ tras la idea a uno de hacer algo sobre eso [conocer los sitios históricos], dice: “busquen algo más fácil” (Cod-04E).
- i) “en todos los periodos, el profesor debe buscar formas representativas para que los alumnos sientan inquietud de indagar sobre aspectos patrimoniales” (Cod-03D).
- j) “el Ministerio de Educación quita y pone reglas para que los docentes trabajen en los sitios históricos... se empieza a trabajar de una forma y en menos de un año a que cambiarla” (Cod-03D).

Cuadro 10
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Praxis pedagógica y la integración de diversos actores educativos (PPIDE).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Praxis pedagógica	Dinámicas emergentes	Surgimiento de nuevas actividades escolares en función de enaltecer los valores sociales locales socio educativos.
	Ampliación del sistema curricular	Prioridad en la transformación curricular para la aplicación de diferentes modelos educativos que permitan que la actividad educativa se dé en forma vivencial y explicativa.
	Perfil docente	Serie de condiciones particulares necesarias para dinamizar un grupo de personas bajo ciertos criterios culturales.
	Instituciones integradas	Vinculación de las instituciones encargadas de desarrollar la práctica educativa que conjuntamente debe estar orientadas al desarrollo social.

2.3.- Categoría Emergente: Organización del sistema patrimonial (OSP).
Criterio relacionado con el orden existente para el fomento y proyección del patrimonio existente.

La apreciación del entorno patrimonial es de gran complejidad, pues no se trata de un espacio físico, sino de un legado, una herencia o una conexión con las generaciones anteriores, por cuanto la preservación del mismo tiene una especial connotación, pues la organización debe ser percibida como una acción necesaria que garantice la proyección patrimonial. Para Chópite (2016), Una adecuada gestión patrimonial “favorece la eficacia de cualquier Administración Pública puesto que permite el control efectivo de sus bienes, el cumplimiento del marco legal vigente y, el mejor y más adecuado aprovechamiento de sus recursos” (p. 15). En tal sentido, se puede indicar que la búsqueda de la preservación se perfila como una de las posturas más

comunes en la población. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “deben existir acciones en conjunto que ayuden a preservar lo tangible e intangible a nivel patrimonial... es necesario” (Cod-02A).
- b) “no se puede tener un espacio como un patrimonio, dicecese o por ejemplo los corredores de la Palmita sin que naiden organice la forma de cuidarlo” (Cod-01H).
- c) “la organización es necesaria, porque aunque existan esfuerzos, es imposible lograr la preservación y el fomento del patrimonio si no hay un orden, una guía una institución que vele por él” (Cod-03D).
- d) Debe de existir la cooperación en la preservación del patrimonio es decir, relaciones interinstitucionales locales como la Upel y la alcaldía” (Cod-02A).
- e) “la organización en Junín no es buena... tienen todo muy descuidado” (Cod-02A).
- f) “antes pa’ saber de cualquier lugar siempre se conseguía libros y folletos que permitían leer al respecto... todo estaba muy organizado” (Cod-01H).
- g) “en las bibliotecas no se consiguen muchos libros referentes al patrimonio por la mala organización que se le da al fomento patrimonial” (Cod-04E).
- h) “el deterioro de las instalaciones históricas se debe a que en los últimos años las autoridades no quieren ordenar comisiones de trabajo que realicen actividades directamente de fomento y promoción patrimonial” (Cod-02A).
- i) “En Junín, la alcaldía existen muchos proyectos que buscan mejorar las acciones con respecto a los sitios históricos” (Cod-02A)

- j) “la iglesia se ha mantenido gracias a la organización y la insistencia de la parroquia por mantener comisiones de trabajo” (Cod-01H).

Cuadro 11
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Organización del sistema patrimonial (OSP).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Sistema Patrimonial	Proyección patrimonial	Búsqueda de enlaces de preservación apoyado en los legados colectivos asumidos como herencia patrimonial de una sociedad.
	Posturas sociales	Eficacia publica administrativa en el control y organización de sus estructuras patrimoniales
	Manejo dinámico y socializador	Organización eficiente de las dinámicas de participación social que vinculan el legado con los actores

2.4.- Categoría Emergente: *Apreciación histórica (AH). Criterio relacionado con la interpretación historiográfica dada al patrimonio local*

Cada persona interpreta la historia de acuerdo a su formación, por cuanto hay una gran cantidad de ideas y posturas que pueden surgir cuando se analiza una unidad espacial o una tradición que tienen en su haber, parte local. En tal sentido, aunque existen constructos grupales que determinan acciones en torno a un patrimonio, se puede indicar que lo particular tiene influencia al momento de querer apreciar lo local desde una perspectiva netamente personalista. Aunque todas las personas se identifiquen con un legado cultural, cada quien interpreta el mismo dentro de los límites que el colectivo establece. Entre los testimonios más significativos que lo registran se encuentran:

- a) “aquí hay cosas como el café que fueron representativos en el municipio, sin eso la historia sería distintas, sin aspectos patrimoniales como la estatua ecuestre del libertador o las fincas de los alemanes... la historia sirve para dar valor a lo patrimonial” (Cod-01H).
- b) “la Geografía cultural parte también de la historia para explicar el porqué cierta cosa es u patrimonio, eso es un valor lo patrimonial tiene que ver con la historia” (Cod-03D).
- c) “historia y geografía son competencia del que estudio el patrimonio arquitectónico” (Cod-04E).
- d) “todos los sitios históricos en Rubio tiene horas, horas y horas de historia” (Cod-01H).
- e) “dentro de la comisión existe gente muy inteligente del patrimonio de Junín que nos ayuda a conocer muchos aspectos históricos desconocidos en otros tiempos” (Cod-02A).
- f) “todos los nombres que hay aquí se relacionan con santos y personas, como por ejemplo Santa Bárbara que era en honor a Barbarita quien que la esposa de Gervasio Rubio... pareciera que todo se formó así” (Cod-01H).
- g) “yo todo lo que medio sé es gracias a la tecnología, porque cuando estoy haciendo otros trabajos en internet me consigo cosas de eso y las leo, pero me aburro rápido” (Cod-04E).
- h) “es importante saber de historia, porque fíjense, ¿quién aquí en Rubio sabe porque la estatua ecuestre del Libertador no apunta hacia el norte? Estoy hablando de la plaza Bolívar... ah! Porque Caldera [el presidente de la República en 1970], hizo un decreto de ley donde decía que todas las estatuas de las plazas de Venezuela tenían que mirar hacia el Campo Carabobo” (Cod-01H)

Cuadro 12
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Apreciación histórica (AH).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Apreciación histórica	Interpretación histórica	Analizar la situación social actual, a raíz de los aspectos lineales en el tiempo y que impactan en el acervo cultural del colectivo.
	Identificación colectiva	La puesta al de descubierto de la empatía con los aspectos valorativos donde el colectivo se representa.
	Trascendencia	Es el paso transgeneracional de valores, órdenes y estructuras tangibles e intangibles que muestran una visión de la sociedad y sus rasgos con relación al tiempo y el espacio.

2.5.- Categoría Emergente: Patrimonio como eje fundamental en el nuevo diseño curricular (PFNDC). Criterio relacionado con la inserción dinámica del patrimonio en los contenidos programáticos educativos.

Si bien es cierto que el estudio del patrimonio es tarea de la Geografía y en concreto tiene vinculación la rama cultural, estos aspectos se presentan de forma alternativa en la nueva malla curricular. Por ello, el MPPE (2016), señala que el modelo curricular que se presenta procura “transformar la sociedad actual y formar al nuevo republicano. Su función básicamente es socializadora y liberadora y está estructurado en tres partes donde la primera, corresponde a las orientaciones teóricas (legales, filosóficas, epistemológicas, sociológicas y educativas)” (p. 15), por cuanto se puede indicar que al tratarse de orientaciones y no de cátedras con orientaciones centradas en ciencias, se puede alertar que el observar un objeto de estudio de forma transdisciplinaria sin basamentos teóricos propiamente centrados, se presta para interpretaciones subjetivas. Acto seguido se muestran algunos de los testimonios más resaltantes con referencia a las entrevistas realizadas:

- a) “a según deben haber espacios para aprender según el nuevo diseño curricular” (Cod-03D).
- b) “Dentro de estos cambios [currículo], se habla ya de la geografía como algo que guarda vinculación con la dinámica social aunque ha perdido terreno en mostrarse como ciencia” (Cod-04E).
- c) “el nuevo diseño curricular presenta una visión más abierta de la geografía y lo cultural se divorcia al aparecer los valores culturales como hecho aparte”. (Cod-03D).
- d) “hace falta mucho que hayan cursos sobre patrimonio e historia para que eso sea obligatorio y así nosotros saber de uno mismo” (Cod-04E).
- e) “la geografía es hermosa por eso me gusta tanto, pero no nos obligan a cumplir cursos como esos” (Cod-03D).
- f) “en los nuevos planteamientos de gobierno, la geografía pasó al olvido y ahora se trabaja en función de múltiples contenidos y eso hace que se pierda la esencia de lo que se quiere lograr con las ciencias sociales, por ejemplo” (Cod-03D).
- g) “sería bueno que volviese el sistema anterior, donde se trabajaba el patrimonio y la sociedad como eje temático en la Educación Básica, ya que en la actualidad existe, pero muy básico, muy por encima” (Cod-03D)
- h) “si los programas dejaran a un lado la visión política de manera incisiva y se tomara la cultura como principio fundamental, el desarrollo e los estudiantes cambiaría drásticamente, sobre todo en sus esquemas mentales y la manera de analizar las cosas a su alrededor”. (Cod-03D).
- i) “en las discusiones que se generan en las mesas de trabajo de la Zonas Educativas nunca la parte patrimonial está en primer plano, solo la posición política el gobierno de turno” (Cod-01H)

Cuadro 13
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Patrimonio como eje fundamental en el nuevo diseño curricular (PFNDC).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Patrimonio en el nuevo diseño curricular	Currículo	Incorporación de áreas que contribuyan a facilitar el diseño curricular y la planeación educativa en concordancia con el entorno.
	Praxis	Puesta en práctica de los conocimientos necesarios para generar posturas y tendencias positivas para la sociedad desde el auge educativo.
	Ejes temáticos Influyentes	Transversalidad de conocimientos imperantes a nivel colectivo.

Al profundizar, la unidad temática 2, que hace referencia a las posturas de los actores educativos, referente al patrimonio socio – histórico, se logran apreciar e interpretar algunos postulados categóricos en donde la educación tiene un papel importante desde los diversos ángulos y es que los informantes claves dejan ver la necesaria vinculación entre la escuela y los centros educativos con los valores patrimoniales. Se aprecia que en la educación no se explota debidamente el recurso local a nivel sitial, como herramienta para abordar el aprendizaje, por tanto, se tiene que establecer la necesaria praxis, centrada en actividades que fomentan eficientemente, la explotación de los contenidos curriculares en vista al potencial cultural endógeno.

Los informantes claves, dejan entrever que hay dos aspectos importantes a manejar dentro de los espacios educativos y en pro del patrimonio: la parte valorativa y la parte práctica. Con respecto a la valorativa, consideran que lo hereditario sin apreciación simplemente es un rasgo atenuante sin sentido, como una arquitectura sin uso y que solo cumple un sitial espacial, por tanto desde la educación se debe marcar la diferencia, y más aún cuando los nexos entre lo patrimonial y lo educativo son inminentemente directos, como

el caso de la ETA “Gervasio Rubio”, o el Colegio “María Inmaculada”, que no solamente son centros educativos, sino también centros patrimoniales.

Con respecto a la parte práctica, esta viene marcada por la acción docente, que tiene su origen en lo curricular y la planificación, donde se debe tener en cuenta, que el estudiante y los demás actores educativos pudieran interactuar constantemente con los sitios considerados como patrimonios locales, estableciendo nexos propios de cultura y educación. En esta tónica, se ve la necesaria transformación curricular con vista a la incorporación de temáticas relevantes donde se afianza la Geografía cultural, la Geografía humana y otras ramas más, pertinentes a las ciencias sociales y que contemplan la dinámica donde el mutualismo, se centra en actividades de integración y conocimiento común en el colectivo, que respaldan de forma consecuente, el aprendizaje de las nuevas generaciones de ciudadanos.

Otro aspecto que viene aunado, es la organización social eficiente, y donde los informante claves, expresaron que hay una categoría centrada en la organización del sistema patrimonial, es decir, a nivel socio educativo, no hay eficiencia en el manejo y fomento de lo común heredado a nivel de organización, sino una serie de esfuerzos individuales, según la visión de cada organismo, que buscan fomentar el acervo local. Lo más cercano que existe en la actualidad, a un sistema patrimonial es la dirección cultural municipal y la ordenanza de la alcaldía, pero su vinculación educativa no parece ser la más convergente en temas de fomento y preservación de los sitios considerados como patrimonios.

Unidad temática 3: Marco contextual del patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín.

Todo patrimonio, está enmarcado en medio de una dinámica y un contexto espacial, donde le hace suyo, un ambiente de interacción e interpretación de un grupo el cual se define dentro de lo contextual como sociedad con identidad y sentido de pertenencia. Para que haya un dinamismo, el patrimonio debe contar con elementos recíprocos, es decir, con particularidades que afloran con su entorno social en lo que se denomina como contexto, según los postulados de la etnografía. Es así, como en la búsqueda de información, se aprecian las siguientes categorías:

- 3.1 Intercambios culturales (IC)
- 3.2 Proyección Geohistórica (PG)
- 3.3 Patrimonio como legado tangible e intangible (PLTI)
- 3.4 Políticas de ordenamiento espacial (POS)
- 3.5 Participación integral en la preservación del patrimonio (PIPP)

3.1.- Categoría Emergente: Intercambios culturales (IC). Criterio relacionado con las expresiones interculturales emanadas del auge patrimonial.

Cuando se habla de patrimonio, siempre sale a relucir la cultura que se forma entorno a lo patrimonial, por cuanto la sociedad siempre posee esquemas culturales particulares y esto abre la brecha entre las diversas sociedades y unidades espaciales. Por ello, Alsina (2003), señala que los intercambios culturales son:

Un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde las ideas y acciones de una persona o grupo cultural estén por encima del otro,

favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. (p. 20),

A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “Tanto lo local como lo foráneo debe tener un tema de trato común cuando se habla de lo patrimonial” (Cod-02A).
- b) “lo cultural debe llevarse a otros lados, no solo vivirlo aquí, se puede exportar, mostrárselo a otras personas” (Cod-01H).
- c) “la cultura es un aspecto de suma importancia para el colectivo y debe fomentarse en la medida que se intercambian elementos entre esta cultura y la otros lugares” (Cod-04E).
- d) “en las plazas siempre la gente la gente comparte con otras personas que vienen de otros lugares y eso es bueno porque se busca un punto medio”. (Cod-01H).
- e) “... aquí en Rubio, por ejemplo podemos ver que aprendimos a vivir mucho con gente de otras culturas, porque estamos invadidos de Chinos y Gitanos” (Cod-04E)
- f) “uno aprecia muchas veces lo que tenemos en Rubio, es cuando vamos a otro lugar y extrañamos lo que aquí hay... poco o mucho, pero uno siempre siente que su cultura no es igual a la de otros y eso es como un choque y es que otras culturas son distintas a la de uno” (Cod-02A).
- g) “saber lo que se hace en otros lugares, hace que nosotros tengamos una cultura particular y gracias a eso es que existieron en otros momentos tantas posiciones en el Municipio” (Cod-04E).
- h) “lo importante no es que hayan muchas personas de otras regiones, sino que se pueda compartir con respeto por los intercambios culturales que puedan dar en el pueblo” (Cod-03D).

- i) “... mire usted, si uno se va pa’ Colombia la forma de ellos actuar es muy distinta y por eso no se puede juzgar la gente, cada quien se expresa y dice según sus costumbres y su cultura... eso viene muchas veces de la casa” (Cod-01H)

Cuadro 14
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Intercambios culturales (IC).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Intercambios culturales	Interacción social	Intercambio de experiencias particulares bajo una premisa grupal, sin afectar negativamente al mismo.
	Sentido de pertenecía local	Correspondencia del individuo con su entorno de desarrollo educativo, social y productivo, siempre bajo la perspectiva progresista.
	Convivencia	Cohabitación de un grupo de personas bajo normas establecidas en común y con condiciones culturales que pueden ser divergentes.

3.2.- Categoría Emergente: Proyección Geohistórica (PG). Criterio relacionado con el estudio del patrimonio desde la postura de las unidades espaciales.

La proyección geohistórica es un estudio que, aunque está en los cánones formales de la Geografía como ciencia, muchas personas lo emplean de forma contante para conocer los espacios físicos y analizar las unidades espaciales en todas sus dimensiones. Por tal razón, se tiene que los informantes claves han tomado para sí, una serie de reflexiones sobre los patrimonios y su vinculación con la dinámica espacial y social, viéndose en su mayoría la tendencia a la proyección ideal sobre el manejo de los mismos. Acto seguido se muestran algunos de los testimonios más resaltantes con referencia a las entrevistas realizadas:

- a) “lo geográfico se proyecta en la medida que las personas conocen el lugar, los hechos y el potencial, pues lo patrimonial siempre debe jugar con lo estratégico del espacio” (Cod-03D).
- b) “cada lugar tiene su potencial, pero solo si lo que se considera como herencia patrimonial tiene potenciales estratégicos, podrá ser empleado como un símbolo representativo, como ocurre con la Iglesia Santa Bárbara que todos la conocen y ubican fácilmente” (Cod-01H).
- c) “lo conocido es solamente parte de lo patrimonial, existen lugares que nadie va por el acceso o porque aquí solo conocen el centro” (Cod-04E).
- d) “por el camino que vamos quizás los hijos de nuestros hijos no disfruten de tantos sitios, pues fíjese el Parque la Petrolera lo desvalijaron y a nadie le importa ¿usted cree eso?” (Cod-01H).
- e) “yo creo que la tecnología es la culpable de que se haya perdido el interés por saber y conocer la historia de Rubio, pero también si quisiéramos gracias al internet, está la posibilidad de instruirse porque ahí se consigue cualquier información referente a eso”. (Cod-03D).
- f) “si la Geografía promociona la incorporación de cursos que hablen de esto, puede fortalecerse más” (Cod-03D).

Cuadro 15

Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Proyección Geohistórica (PG).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Proyección Geohistórica	Ubicación temporo espacial	Proceso de análisis en función de las unidades espaciales y su determinación sobre el eje social educativo.
	Visión de desarrollo	Proyección social sobre la posibilidad de trascender en el colectivo a manera de rasgo y arraigo.
	Aprehensión	Conocimiento recíproco grupal sobre un fenómeno y el impacto que este genera a la dinámica local.

3.3.- Categoría Emergente: Patrimonio como legado tangible e intangible (PLTI). Criterio relacionado con la visión del patrimonio como expresión visible y no visible del colectivo.

Para muchas personas, lo patrimonial se relaciona directamente con las estructuras físicas antiguas, como las arquitecturas y las modificaciones del paisaje que ha hecho el hombre a lo largo de los años, pero lo cierto es que va más allá de eso, pues lo intangible o cultural expresivo en sociedad también es patrimonial. En tal sentido, muchas personas abren el abanico de análisis del patrimonio a elementos tangibles e intangibles y a continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “no se debe creer que solo hay patrimonios tangibles o físicos, porque también los hay intangibles y están unidos a lo cultural” (Cod-01H).
- b) “lo que hereda muchas veces no es visible, pero está en la expresión, en la forma de hablar, es invisible, pero es dinámico, mientras que los patrimonios tangibles simplemente son fieles recuerdos de lo que pasó o se expresó. En ambos casos hay relación recíproca”. (Cod-02A)

- c) “lo bonito de los sitios históricos, es que usted si quiere los puede tocar y si habla de lo religioso por ejemplo tiene donde ir, osea todo es bonito” (Cod-01H).
- d) “revísese usted por ejemplo, que hemos hecho como nosotros como legado para que eso [el patrimonio], se mantenga, nada ¿verdad? Nada, nada, nada”. (Cod-01H).
- e) “me parece muy importante, porque los alumnos pueden enseñar lo que van a aprender si se insiste en eso”. (Cod-03D).
- f) “yo no sé porque no creo que esto cambie... lo que hicieron nuestros pasados será lo que quede para el futuro” (Cod-04E)

Cuadro 16
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Patrimonio como legado tangible e intangible (PLTI).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Legado Patrimonial tangible e intangible	Sentido hereditario	Acciones a mantener e legado patrimonial heredado con visión de ser transferido a generaciones futuras.
	Arraigo cultural	Dinamismo social acentuado en la necesidad de intercambio cultural local.
	Conservación patrimonial	Posturas que conllevan a la preservación de los elementos patrimoniales por diversos actores locales.

3.4.- Categoría Emergente: Políticas de ordenamiento espacial (POS).
Criterio relacionado con la valoración espacial estratégica de los patrimonios locales.

Uno de los puntos sobre los cuales se tiene mayor insistencia al momento de hablar del patrimonio, es la protección y el fomento del mismo, pues aunque lo patrimonial esté regulado y fomentado por vía legal, el ordenamiento y la ubicación espacial en ocasiones no contribuye para el

fomento del mismo, por cuanto se puede indicar que una categoría emergente que ha venido acentuándose, es la relación y el impacto social que hay entre la unidad espacial o la expresión del colectivo en referencia al ordenamiento y dinámica que hay en la sociedad. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “siempre debe de haber Participación conjunta por el rescate del patrimonio”. (Cod-02A).
- b) “el impacto político en el marco de la identidad local no se puede negar, pero las políticas como tal no ayudan porque hay problemas en el ordenamiento como la construcción de casas y cosas cerca de los ríos. Muchas cosas no se cumplen como se quiere” (Cod-01H).
- c) “las políticas deben regirse por leyes, pero no conozco mucho del tema legal” (Cod-04E).
- d) “la política de hoy en día no ha hecho nada, todo es de los viejos gobiernos para cuidar eso [sitios históricos]” (Cod-01H)
- e) “imagínese usted el uso que le están dando ahora al salón de lectura ¿usted cree que lo que están haciendo allí es sano para el pueblo?” (Cod-01H)
- f) “... sí, es necesario que la gente sepa que existen formas para ordenar el espacio donde vivimos, para que no se construya a lo loco, sin estudios de ordenamiento” (Cod-02A).
- g) “para que todo se mantenga, es necesario entes encargados de sancionar a quien no cuida” (Cod-04E).
- h) “es interesante que las personas que visitan Rubio, se lleven buena impresión de los sitios históricos de Rubio” (Cod-04E).
- i) “si todo estuviese en orden, las familias por ejemplo, optarían a visitar los sitios históricos y no seleccionarían por ejemplo ir al Sambil u otro lugar que no tiene nada de constructivo para el conocimiento, es cuestión de lógica.” (Cod-04E).

Cuadro 17
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Políticas de ordenamiento espacial (POS).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
ordenamiento espacial	Normas de uso y acceso	Son los parámetros de cumplimiento común, establecidos en el ámbito social para el sostenimiento del orden en las unidades de análisis.
	Políticas	Líneas emanadas a nivel del Estado, para el funcionamiento y mantenimiento adecuado de los elementos patrimoniales.
	Protección de unidades espaciales	Acciones en pro del resguardo y preservación de los aspectos que generan identidad local.

3.5.- Categoría Emergente: Participación integral en la preservación del patrimonio (PIPP). Criterio relacionado con la forma en que las personas visualizan la participación en la preservación y uso patrimonial.

La conservación del patrimonio y el fomento del mismo no solo es competencia del auge educativo, pues hay otras organizaciones y mecanismo de desarrollo que pueden brindar aporte y la situación analítica se centra en mirar las posturas con respecto a cómo debe ser el dinamismo y el mutualismo a fomentarse para el logro de las metas establecidas. Entre los testimonios más significativos que lo registran se encuentran:

- a) “debe haber vinculación de la alcaldía y otros entes para el rescate y revaloración del patrimonio cultural que hay en el municipio” (Cod-02A)
- b) “no se puede hablar de preservar sin cooperar... es tarea de todos, ummm las escuelas, la alcaldía los partidos y la universidad

[UPEL], para lograr ver mejor el patrimonio y su arquitectura” (Cod-04E).

- c) “es cuestión de ciudadanía, de conciencia de que todos estemos activos en mantener y resaltar el patrimonio porque es nuestra identidad en juego” (Cod-03D).
- d) “conservar todo siempre ha sido lo más importante, yo recuerdo que a mí me dieron una ‘pela’ en la casa porque llegué con una ‘mata’ de la iglesia”. (Cod-01H).
- e) “si en la alcaldía de Junín se hacen muchos esfuerzos para trabajar en común con otras instituciones porque para que todos los diferentes esfuerzos lleguen a un mismo fin, que es mantener viva la tradición, la cultura y los sitios históricos” (Cod-02A).
- f) “en la actualidad, la comisión de Junín ha hecho esfuerzos enormes para que se pueda generar participación conjunta” (Cod-02A)
- g) “... si se debería tratar por ejemplo que la universidades fuesen parte activa la preservación del patrimonio porque allí se logra mucha participación” (Cod-04E)
- h) “Solo la participación conjunta de acciones que permitan establecer criterios hace posible que se logren actividades de conservación patrimonial” (Cod-02A)
- i) “se ha trabajado mucho insistentemente en la importancia que tiene para el municipio, el trabajar en conjunto para lograr desde todos los ángulos la conservación y uso del patrimonio” (Cod-02A).
- j) “a nadie le gusta que le pongan trabajo de gratis porque cuidar es trabajar y si le toca a usted solo peor, entonces si todo el mundo pone un granito de arena eso duraría más” (Cod-01H)
- k) “la gente piensa que con opinar ya aportó, pero la realidad es otra, uno debe actuar, estar en la jugada y comprometerse de verdad,

las cosas no se mantienen solas, no se puede superar la adversidad con solo pensar y opinar y en cuanto a lo que es patrimonio más aún porque es un beneficio común, todos tenemos nuestra cuota de responsabilidad” (Cod-03D).

- l) “yo recuerdo que antes habían jornadas de los vecinos y las asociaciones de vecinos para limpiar las calles y mantener las cosas bien limpias y bonitas, si hoy e hiciera eso en lugares como el Parque Palencia o la Petrolea, todo fuera mejor, más limpio, más ordenado... a uno le darían ganas de ir a esos lugares... se sentiría más motivado” (Cod-01H).

Cuadro 18
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Participación integral en la preservación del patrimonio (PIPP).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Participación integral	Unificación de criterios	Anteponer los valores comunes por encima de los aspectos individuales para lograr metas en las acciones comunes de la colectividad.
	Concienciación colectiva	Empleo de la lógica en pro del beneficio común ante acciones que alteran el orden de los rasgos culturales propios.
	Iniciativa de acción	Es el impulso o motivación con tendencia a la participación social con miras a preservar un lecho cultural o patrimonial.

Al realizar una interpretación consistente y convergente, en cuanto a la unidad temática sobre el marco contextual del patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín, salen a relucir, una serie de categorías, cuyo punto de partida, para los informantes claves, es el intercambio cultural que se propicia a partir del sitio patrimonial en estudio. Y es de denotar que la experiencia grupal, debe ser un aliciente que impulse el fomento patrimonial, porque según la información recolectada y analizada, hace ver que la cohabitación, es un aspecto primordial que genera sentido de pertenencia y

sin ello, no se puede valorar lo generacionalmente heredado, y por tanto, es el accionar común en el contexto local, un aspecto básico que moldea el marco contextual sobre el objeto de estudio.

Es así, como la geografía se muestra en primer plano como una vía, que los informantes claves, dejaron entrever al señalar que los sitios históricos, también son vistos como unidades de análisis espacial y por tanto, se puede cavilar en lo geohistórico. Esta es otra forma de ver en contexto, al patrimonio cultural, más allá de una apreciación centrada en un espacio físico, pues hay dinamismo (aunque no el deseado), en dicho espacio, y que coloca en primer plano lo utilitarista que es lo patrimonial en el municipio.

Los informantes claves, también dieron por sentado dos aspectos básicos de mucha relevancia: la necesidad de estudiar los rasgos de las personas que frecuentan los sitios patrimoniales y el arraigo que tienen con respecto a lo local. En este sentido, las personas tienden a estar centradas en las actividades que le generan sentido de pertenencia y esto debe generar como aspecto esencial, una crítica hacia el contexto, pues al no haber el fomento de valores, el arraigo y la pertinencia no se pueden tomar como puntos fuertes en el desarrollo patrimonial a nivel local.

Unidad temática 4: impacto del patrimonio socio histórico y cultural en la geografía cultural

El patrimonio tiene La particularidad que le permite a la geografía mostrar elementos característicos de un espacio y la incidencia en la cultura de las personas que tienen acceso o interacción con el mismo; esto conlleva a que existan vínculos consecuentes como el sentido de pertenencia, la identidad y la empatía por lo patrimonial bien sea tangible o intangible. De allí, el impacto que puede generarse en la sociedad, a la cual se le necesita conocer cada una de las partes que conforman y constituyen un legado, que se enmarca en el episteme de lo patrimonial.

- 4.1 Impacto político en el marco de la identidad local (IPMI)
- 4.2 Dinámica social y movilidad poblacional (DSMP)
- 4.3 Integración institucional local (IIL)
- 4.4 Apreciación de los rasgos únicos locales (ARUL)

4.1.- Categoría Emergente: Impacto político en el marco de la identidad local (IPMI). Criterio relacionado con el amparo legal existente o necesario para el manejo del patrimonio.

Las políticas de estado, entendiéndose las mismas como acciones en pro de la sociedad, siempre se encaminan por medio de espacios específicos hacia el contexto cultural y la preservación espacial, por cuanto las posturas y la participación del colectivo deben estar en caminadas hacia la integración y apreciación de las políticas de Estado como una herramienta necesaria para la consolidación y fomento del legado patrimonial. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “las leyes y la política quieren cambiar la forma de ver las cosas, antes todo tenía orden hoy hay personajes que han querido cambiar la forma de ver las cosas y no quiero entrar en temas de política pero como han jodido la vaina” (Cod-01H)
- b) “aún en la actualidad no hay políticas claras... yo desconozco las políticas legales entorno al patrimonio... debería existir algo claro y concreto y no solo papeles y ordenanzas sin acción” (Cod-03D).
- c) “.. lo que le dije hace rato ¿quién es el culpable de que el salón de lectura haya cambiado de actividad? la política!!!! Aunque exista una biblioteca, la gente va es a puro vagabundear con la excusa de que ‘tán bailando” (Cod-01H).
- d) “los actores políticos tienen la mayor responsabilidad en el manejo y cuidado de los elementos patrimoniales existentes en el municipio,

porque es de allí donde se emanan las directrices de uso, desuso y la búsqueda de valores como el de identidad y preservación de estas instalaciones [sitios históricos]” (Cod-02A).

- e) “el impacto que representa desde el punto de vista político, la utilización de las áreas patrimoniales, es de vital importancia para una población como Junín, ya que representa los legados ancestrales para ser incorporados en los nuevos pensamientos y transportados por estos a las futuras generaciones” (Cod-02A)
- f) “el impacto es mucho ya que puede ser negativo o positivo, esto va a depender de las acciones que se deriven de las posturas políticas en cuanto a patrimonio se refiere y en la forma como sea asumida por la sociedad” (Cod-03D).
- g) “... la política siempre ha impactado en la forma de ver de las personas, cada quien se identifica con una postura política u otra y eso también pasa cuando se trata de visualizar aspectos patrimoniales, por ejemplo, la alcaldía que tiene una estructura colonial cambia de color y adornos de acuerdo a quién sea el alcalde, pasa de color blanco a rojo, luego a azul y así por el estilo” (Cod-01H).

Cuadro 19
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Impacto político en el marco de la identidad local (IPMI).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Impacto político en el marco de la identidad local	Sostenimiento de los rasgos locales	Proceso de sustentación de la dinámica y la jerarquización de valores en conjunto a nivel local con reducido impacto foráneo.
	Aumento de la participación ciudadana	Tendencia positiva caracterizada por la incorporación de la sociedad a las actividades culturales endógenas.
	Interés por la visión cultural	Sentido motivacional caracterizado por la participación activa de las personas en acciones que promueven el acervo cultural.

4.2.- Categoría Emergente: Dinámica social y movilidad poblacional (DSMP). Criterio relacionado con el impacto vivenciado por la sociedad en torno al patrimonio local existente.

Toda colectividad tiene dinamismo que se desenvuelve de acuerdo con los elementos que se encuentran en el entorno, por cuanto la movilidad poblacional no es igual en todos los casos y más aún cuando se analiza desde la perspectiva cultural y geográfica. Para Alarcón (2016), la dinámica social significa “desarrollo y evolución de la sociedad. El paso de la sociedad de formas primitivas a formas desarrolladas. Movimiento de los miembros de la sociedad en la producción, la ciencia, el arte y la lucha de distintas clases sociales” (p. 1). Como puede advertirse, la movilidad poblacional y la dinámica del colectivo pueden darse en función de diversos motivantes, siendo el patrimonio uno de ellos y por tal razón todo puede girar en función de dicho objeto de estudio. Entre los testimonios más significativos que lo registran se encuentran:

- a) “siempre hay movilidad poblacional alrededor de las arquitecturas... ahora son centros donde converge la gente, pues va la gente para allá” (Cod-01H).
- b) “la gente se mueve cuando hay cosas de religión que también son del patrimonio, todo lo cultural siempre es patrimonio y cada pueblo o ciudad o desarrolla a su modo” (Cod-01H).
- c) “las personas siempre acuden a los espacios que son históricos pero el uso que le dan no siempre es bueno y a veces por querer pasar un rato distinto, cambian la dinámica o generan daño, la dinámica es distinta para todas las personas” (Cod-03D).
- d) “la Dinámica social y movilidad poblacional son como un aspecto condicional geográfico” (Cod-01H).
- e) “la gente se mueve de acuerdo a las época, pero más allá de eso, también lo hace de acuerdo con el ritmo social de su legado

histórico, por ejemplo en Semana Santa, mucha gente hace la caminata de la Virgen de la Fortuna, lo que quiere decir que muchas personas venden comida y cosas a lo largo e la ruta... esas cosas que son herencia y patrimonio cultural si condicionan y cambian la manera de expresarse de las personas” (Cod-04E).

- f) “si no fuera porque las personas se alinean con la tradición, no hubiera fomento de los sitios históricos y las costumbres. Es preciso que se analice y se mire el dinamismo de la gente se usted verá que cada quien se mueve por influencia del entorno... eso es geografía, eso es lo que se debe ver” (Cod-03D).
- g) “... claro que sí hay movilidad, pero hay más cuando se trata de religión, de cosas con sentido común, pero lamentablemente moviliza más personas una cola para comprar comida que la necesidad de apoyar y fomentar un bailes o una atracción cultural, por mencionar algunos no más” (Cod-04E).
- h) “Los esfuerzos interinstitucionales se hacen en función de preservar valores y que la movilidad poblacional se inserte a lo patrimonial en el sentido de movilización para el fomento y rescate de los espacios físicos” (Cod-02A).
- i) “estar en una ciudad como Rubio, implica que las personas estén en constante movilidad al externo, porque aunque muchos no lo vea, esto se ha convertido en una ciudad dormitorio, porque ¿para dónde agarran a trabajar los de aquí? Para Colombia y San Cristóbal, y el tiempo libre, pues pueden ir a distraerse en los espacios públicos de Rubio, pero si no se fomenta lo patrimonial, la dinámica seguirá al revés”. (Cod-01H).
- j) “en todas partes debería haber una dinámica social centrada en los valores locales y los sitios históricos, pero aquí eso como que no se sé, cada quien se mueve según los intereses... ahí dejo eso” (Cod-01H).

- k) “todos los días la gente pasa por lugares históricos pero ¿quién se interesa por conocer su origen?, pareciera que la movilidad poblacional impactara, sobre todo por el afán de las personas, en la forma de verse un lugar”. (Cod-03D)

Cuadro 20
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Dinámica social y movilidad poblacional (DSMP).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Dinamismo poblacional	Iniciativa de vinculación	Deseo inherente del colectivo a incluirse en actividades de deleite, recreación, preservación y uso consciente de los espacios identificados como patrimoniales.
	Condicionamiento al contexto socio histórico	Es el resultado de tener una dinámica centrada en aspectos socio históricos vinculados al contexto local.
	Aumento de la integración social	Tendencia positiva que denota el interés del colectivo por formar parte de acciones comunes de cierta parte de la población, generando sentido de pertinencia e identidad.

4.3.- Categoría Emergente: integración institucional local (IIL). Criterio relacionado con el impacto participativo y convergencia de los organismos locales en el fomento del patrimonio.

Dentro de los parámetros e fomento patrimonial, sin duda, está presente la iniciativa de participación como premisa ciudadana, pero a nivel macro, se tiene que las relaciones interinstitucionales juegan un papel importante para el realce del valor patrimonial. Ello quiere decir que la interacción institucional local es sumamente importante a nivel patrimonial, pues es la relación directa de un grupo amplio de personas que se identifican con el valor patrimonial

existente en la localidad. Acto seguido se muestran algunos de los testimonios más resaltantes con referencia a las entrevistas realizadas:

- a) “se quiere que varias instituciones participen en la ordenanza y acción de preservación del patrimonio, porque eso atañe a todos” (Cod-02A)
- b) “es cuestión de cooperar, de tener claro un cronograma, de buscar y unir esfuerzos ¿porque solo debe ser la educación? No veo porque otras instituciones participen como la tenería o la alcaldía y el consejo” (Cod-04E).
- c) “a veces se ve que hay actividades de promoción y cuidado de espacios como lo hace a veces la tenería Rubio... pero ya está quedando atrás... es raro ver esfuerzos actualmente y más aún con la política divergente” (Cod-04E).
- d) “hoy en día se ve poco este tipo de actividades, sin embargo aún se busca que instituciones como la alcaldía haga puentes para buscar el fomento del patrimonio local” (Cod-02A).
- e) “en algunas ocasiones se quiere hacer integración entre la escuela y otros organismos, pero las líneas y las acciones que emana el gobierno por medio de la Zona educativa pone frenos y trabas...por ello hay docentes que se limitan a sus acciones... no hay motivación y las acciones interinstitucionales se hacen como requisito y obligación, es todo”. (Cod-03D).
- f) “sería bueno tener un grupo estable de personas que fomenten los potenciales el municipio... pero vamos es para atrás y eso es complicado de analizar... no puedo ser positivo al ver el estado en que se encuentran espacios como el Parque la Petrolea” (Cod-01H).
- g) “si realmente hubiera integración, se viera el fruto a nivel social, porque esto está de capa caída, el municipio tiene una historia

interesante, pero no se refleja en nada de lo que se debiera interpretar” (Cod-01H).

- h) “aquí la alcaldía quiere a futuro establecer un cambio y una tendencia junto con un conjunto mixto de participación para que valore y fomente lo social” (Cod-02A).
- i) “parece que nunca se ha logrado la integración de nadie, porque cada uno anda por su lado cuando se busca trabajar para el municipio... que lastima!” (Cod-03D).

Cuadro 21
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: integración institucional local (IIL).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
integración institucional local	Interacción colectiva	Cooperación ciudadana en vista a un fin común.
	Interrelación institucional	Unificación de criterios que influyen en el logro de metas comunes para todos los miembros interinstitucionales.
	Trabajo mancomunado	Acción convergente que permiten transformar el entorno de manera positiva, logrando cambios de perspectiva bajo la unión de criterios.

4.4.- Categoría Emergente: Apreciación de los rasgos únicos locales (ARUL). Criterio relacionado con el impacto personal valorativo referente al patrimonio local.

La diferencia entre un contexto local u otro, hacen que exista un punto de partida para la generación de identidad, pero si esto va acompañado de la herencia patrimonial, puede existir un valor y una determinación de los miembros de la sociedad, por cuanto se puede indicar que la apreciación de los rasgos únicos locales es también un impacto del valor patrimonial existente, pues reafirma el sentido de pertenencia y pone en primera fila una

jerarquización de valores locales basados en lo patrimonial. A continuación se presentan algunos de los aspectos más resaltantes de las entrevistas:

- a) “todo pueblo es distinto y tiene cosas distintas, pero cosas como la arquitectura son únicas, eso debe ser explotado” (Cod-01H).
- b) “otras actividades que se hacían y deben retomarse, es el fomento de lo que aquí hay que otros lugares no tienen, somos únicos en eso” (Cod-01H).
- c) “el potencial lo hay, pero las políticas no se encaminan como debe, hay que trabajar mucho en ello” (Cod-02A).
- d) “no se puede hablar de culturas parecidas a la nuestra, porque Rubio tiene cosas que otros lugares no tiene... de eso hay hablarle a los niños siempre” (Cod-03D).
- e) “Es increíble la manera cómo nuestros sitios históricos están den dejadés y pensar que eso es lo que nos hace distintos de otros lugares” (Cod-01H).
- f) “lo local y lo endógeno siempre hacen que las culturas sean distintas entre sí, pero lo más importante es apreciar de forma detallada el desarrollo social del colectivo, eso también genera un impacto en las personas y esa forma de analizar y pensar también es lo que nos diferencia de otros lugares” (Cod-02A)

Cuadro 22
Resumen Gráfico Analítico de la Categoría: Apreciación de los rasgos únicos locales (ARUL).

Relación Contextual	Indicadores	Consideraciones Etnográficas
Apreciación de los rasgos únicos locales	Visión endógena	Es la apreciación que se tiene sobre el colectivo en el cual el sujeto cognoscente tiene capacidad de analizar.
	Potencial local	Conjunto de aspectos positivos que la colectividad posee, a diferencia de otras comunidades.
	Crítica social local	Posturas constructivas entorno al potencial local existente.

Con respecto a la unidad temática centrada en el impacto del patrimonio socio histórico y cultural en la nivel de geografía, hubo categorías que se presentaron a nivel de impacto político en la identidad local, donde el punto de mayor importancia viene dado en función de la incorporación social de los elementos básicos como la motivación y la sustentabilidad de la dinámica local, pues el patrimonio no ha tenido, según los informantes claves, el positivo impacto que debería tener, reflejándose el mismo en el poco sentido de pertenencia.

Es la misma tónica, se aprecia que el impacto del patrimonio a nivel social y representativo cultural, se evoca hacia lo utilitarista, pero bajo una visión muy limitada, pues la información recolectada señala que la visión actual sobre lo patrimonial, viene en función recreativa y preservativa, sin proyección, es decir, que hay intención de cooperar para el sostenimiento de dichos espacios, pero hay una limitada comprensión sobre el flujo dinámico y el verdadero proceder socio histórico del lugar. Ante esto, hay que buscar el uso consciente en primera instancia, y como aspecto consecuente, se debe tener en cuenta que la sociedad puede, desde diversos puntos, mejorar la visión sobre lo dinámico del patrimonio.

A esto se le conoce como cooperación e integración interinstitucional, es decir, que hay necesidad de enlazar diversas instituciones en una causa común, como lo es, el sostenimiento del valor patrimonial que debe prevalecer sobre el común colectivo. Si estos aspectos se manejaran, se pudiera concretar el primer paso que encaja con la categoría de apreciación de rasgos únicos locales, en virtud de proyectar el patrimonio como un potencial local o punto de partida para que en otras latitudes sea conocido el municipio a partir del potencial heredado y geohistórico que poseen los Juninenses.

Esto conlleva a ver el segundo plano, que es la postura constructiva de la ciudadanía, es decir, se interpreta que la identidad se construye y se preserva, por tanto, no es un elemento más de la vida en colectivo, sino que

es el resultado de generaciones de personas unidas bajo rasgos comunes y metas concretas. Esta acepción, deja cabida a pensar en que las personas construyen su cultura y su expresión, valiéndose de lo que potencialmente hay en el entorno y que sirve para demostrar diferencias con respecto a otras comunidades.

En términos generales, y con fines de complementar la información recolectada, se presenta en el próximo capítulo, una profundización de las categorías encontradas y su respectivo análisis que se deriva de las unidades temáticas que están en concordancia con los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO V

TEORIZACIÓN

El patrimonio histórico y su importancia en la cultura local

La situación patrimonial como acervo vigente en las comunidades, cumple funciones de muy amplia evocación, que se inicia y enmarca en el proceso de aprendizaje en todas sus etapas y niveles. Desde allí, se puede indicar que lo heredado en colectivo, tiene relevancia y trascendencia de ser manejado correctamente por los actores educativos. A la luz de la interpretación de los hallazgos obtenidos en la recolección de información, se desprende la rigurosa observación de una situación deseada, donde el vínculo social y educativo son necesarios para el sostenimiento de los valores inherentes a lo patrimonial.

Las instituciones educativas, desarrollan contenidos curriculares centrados en generalidades, pero que pueden ser adaptables a la situación local en cada comunidad; razón por la cual, se tienen esfuerzos desde el grupo docente y los estudiantes en el área de Ciencias sociales en pro de fomentar todo lo que puede ser explotado desde la óptica de la heredad patrimonial, tanto tangible como no tangible. Los nuevos retos que hay en la educación, fomentan desde una óptica centrada en la escuela (como principio básico del proceso de enseñanza), lo importante que puede ser el potencial histórico que hay en las localidades.

También se aprecia, que una de las premisas de la educación actual, como lo es la significancia en el abordaje de los conocimientos en las distintas áreas académicas, carece de aplicabilidad en muchas situaciones, sobre todo cuando se trata de temas referentes a la línea geohistórica del

Municipio, lo que fomenta el desconocimiento y desapego hacia la identidad local y por ende, la educación sigue enfocándose a contenidos generales y macro cognoscentes, donde lo particular y lo manejable bajo parámetros reales y de fácil acceso (en la mayoría de casos, ver Anexo B), puede brindar una tendencia del colectivo expresada en arraigo y valoración de los espacios patrimoniales, al hacerlos suyos e identificarse con el origen común coterráneo.

Esta visión deseada desde la perspectiva educativa, como lo afirma Santiago (citado por Morales, 2012), consiste en “revisar la orientación tradicional en la educación, caracterizada por la transmisión de contenidos, para dar más importancia a la actividad pedagógica centrada en la construcción de conocimientos y resolución de problemas” (p. 09), por cuanto es preciso marcar pautas diferenciales entre la dinámica clasista y la construcción de conocimientos de manera vivencial; también es primordial sembrar referentes, centrados en las actividades que desde el aula de clases, los docentes de Ciencias Sociales deben abordar, pues la significancia en concordancia con la etnografía, permite el estudio diferencial cultural y su representación como rasgo que tipifica al ser humano local.

A la luz de los hallazgos, se centra la necesidad de analizar y aprovechar las oportunidades que ofrece la Geografía cultural, con vista a explotar los sitios con nexos comunes a nivel del Municipio Junín, y es allí, donde hay un verdadero potencial de desarrollo hacia lo cultural y lo dinámico, que en muchas ocasiones se opacado por elementos interculturales o foráneos, producto de la mezcla social que busca imponer sus particularidades, lo que deja de lado el surgimiento de caracteres con vinculación local. La información que se obtuvo, señala claramente que las nuevas generaciones dan una mayor importancia a los aspectos centrados en lo tecnológico y cambiante, como lo afirma Guzmán (2006), cuando hace referencia a que “Vivimos para no errar, una época de cambios acelerados que afectan los

hábitos, las costumbres, las relaciones humanas, la actividad productiva, la cultura, el saber y a la educación misma” (p. 1).

En el contexto del municipio esta realidad coincide, pues la realidad local de las relaciones humanas se mantiene en la búsqueda de cambios a nivel de convivencia grupal que según los hallazgos, puede interpretarse en una clara señal donde figura la carencia de ayuda a la formación de un colectivo con valores y costumbres alteradas, pero que pueden ser propias de una localidad con potencial histórico y social.

En hilaridad con esto, la geografía cultural y sus postulados, abren el compás de análisis para la interpretación del dinamismo existente en el Municipio Junín, al indicar que hay un flujo de movimiento poblacional que bordea y coincide con varios de los espacios y edificaciones que son referentes patrimoniales con sus referentes históricos (ver Anexo B), pero la concurrencia no está en función del conocimiento y la identidad del colectivo, sino se afronta la realidad no vinculante entre el espacio y el intercambio social, pues mayormente no hay interés poblacional en el conocimiento y la línea histórica de los sitios y poco se conoce de la trascendencia de dichos lugares.

Al hacer una reconstrucción teórica sobre el patrimonio socio histórico del Municipio Junín, se define lo patrimonial como un grupo de conocimientos con línea histórica poco conocida y de un valor secundario en el colectivo, lo que define a su vez el dinamismo del contexto social, donde los rasgos del juninense dan a conocer que lo patrimonial es ocasionalmente utilitarista y el flujo del hombre local se tiende a encaminar en el aspecto socio económico más que en el sentido de pertenecía, cuidado y fomento de la herencia histórica y que en cuanto a su aporte a la geografía cultural genera posturas enmarcadas en la búsqueda y mejora de nuevas formas de apreciar críticamente la nueva forma de identidad de expresión local.

Reflexiones Sobre Los Elementos Informativos Recabados

Una vez obtenida la información necesaria para la complementación de la investigación, cuyas bases y vertientes vienen en función de las unidades temáticas establecidas por el investigador y el desarrollo de las categorías emergentes, así como también los datos apreciados en la observación participante que fue el punto de partida para establecer la información de manera asertiva. En tal sentido, se presenta un cuerpo de planteamientos concluyentes, de forma tal, que el lector contextualice aún mejor, los resultados del estudio y pueda acceder a los postulados que contiene el presente escrito.

Respecto al Objetivo Específico N°1.

En este primer postulado se planteó la necesidad de Interpretar el significado de los elementos que constituyen el desarrollo del patrimonio socio histórico y cultural enfocado hacia el fortalecimiento de los valores colectivos. En el marco de este objetivo se puede decir lo siguiente:

1. La identidad como elemento que puede ser interpretado de forma individual, tiende a ser un aspecto de interpretación compleja cuando se centra en aspectos como la cultura. De esta forma la forma activa de la identificación, es decir, el “identificarse”, tiende a mostrarse como un agente motivador por parte de quienes están identificados con una causa o aspecto patrimonial, por cuanto las personas dentro de los esquemas y representaciones que tienen en sociedad, emplean la identidad como elemento que les une a su entorno.
2. La transmisión cultural transgeneracional, es un aspecto que se logra en la medida en que las personas tienen clara su identidad

con respecto al grupo social en el que se encuentran. La aceptación del grupo es un aspecto que se une con la identidad del colectivo y la expresión cultural que el común ha desarrollado, por tanto el principal elemento que existe entre diferentes generaciones es la identidad y esta puede ser reforzada o acentuada por medio de aspectos como el valor y la herencia patrimonial.

3. El sentido de pertenencia es otro elemento presente en la construcción de valores con orientación patrimonial y ello hace hincapié a la correspondencia de actividades centradas en la adhesión de posturas propias en lo referente a lo que se desea preservar. Las personas sienten como suyo, la cultura que conoce, los espacios en los que vive y la arquitectura que tienen en su espacio conocido y esos conocimientos hacen que se establezca el sentido de pertenencia. Este fenómeno impulsa a las personas hacia el arraigo con el entorno, por cuanto hay una estrecha relación entre la identidad y la pertenencia.
4. Toda persona tiene una jerarquía de valores y ello conlleva a que se establezcan algunos juicios valorativos en la sociedad, por tanto, se puede indicar que elementos como el patrimonio y la afinidad de las personas con él, viene intervenido por la escala de valores personales que tienen visión social. Por tal motivo, se tiene que el patrimonio posee como elemento influyente en la sociedad el hecho del valor agregado por el grupo de personas con tendencia pertinente. Todo patrimonio (tangible e intangible), viene manejado en función a los valores que el colectivo le ataña, siendo el sentido histórico, el simbólico y el cultural, los de común manejo en las comunidades a nivel municipal.
5. La relación en el hombre y el espacio es indivisible, por tanto cuando se trata de patrimonio, la interacción y la visión

paisajística de la expresión del hombre, vienen a ser elementos de suma importancia para abordar un concepto complejo de patrimonio. Hay un significado amplio y armónico cuando se habla de la herencia patrimonial; por ejemplo, en el caso de las arquitecturas, las personas del municipio hacen valoración de la unidad espacial como un elemento del paisaje que tiene línea histórica, un significado y un papel clave en la armonía de la dinámica social.

6. El patrimonio se perfila como un elemento del paisaje y en algunas posturas, también se muestra como ambientes inseparables en contexto y apreciación, por tanto la tendencia cultural de lo “indivisible” entre lo histórico y lo geográfico se acentúa más en colectivo, pues hay retroalimentación en la medida que el valor “armónico de los elementos del paisaje”, esté presente en el colectivo, bajo la premisa de la identidad y la conservación de lo endógeno.
7. La contemplación del patrimonio como estructura física, viene arraigada desde décadas atrás cuando el patrimonio se vio bajo la perspectiva positivista. No obstante, el colectivo y los informantes claves se orientan hacia el significado y el simbolismo, así como también hacia el utilitarismo del espacio como aspectos contentivos de todo patrimonio, por cuanto el dinamismo es un elemento presente en la interpretación y significado del patrimonio para el colectivo. El paradigma o concepto de “antiguo”, ya está quedando atrás, es decir, se amplía el abanico para el uso del patrimonio físico o tangible con fines más allá de lo histórico y contemplativo, pues la interacción y lo armónico en el ambiente son papeles fundamentales para el desarrollo social de aquello que se considera una herencia transgeneracional.

8. La convivencia como otro elemento significativo, viene a jugar un papel importante, debido a que hay una serie de postulaciones sociológicas en las que se considera que el hombre no puede vivir sin la interacción, por tanto, lo patrimonial se refuerza en la medida que hay convivencia. De no haber interacción entre las personas que se sienten identificadas con el patrimonio, es imposible concebir convergencia de acciones en pro del fomento de todo lo concerniente al legado patrimonial. La convivencia como aspecto que unifica al colectivo, brinda la retroalimentación histórica, cultural y social por cuanto el fomento de los valores es la vía por la cual la sana convivencia se mantiene en la diversidad del colectivo.
9. Toda persona que desarrolla sentido de pertenencia y está afín con la dinámica local, ha desenvuelto una postura crítica centrada en las actividades patrimoniales. De esta manera se puede indicar que las posturas críticas son parte operativa de quien posee una jerarquía de valores, demostrada en la tendencia del fomento con bases, de todo cuanto se relaciona al aspecto patrimonial.
10. La manera de apreciación de la cultura viene dada en función de los esquemas mentales y la formación del ciudadano desde la escuela, debido a que la forma de pensar también es el punto de partida para desarrollar un sentido de pertenencia e identidad. Si a una persona se le muestra un sitio histórico sin decirle el origen del mismo o su significado social e histórico, su postura frente a él dependerá del esquema mental en comparación a los paradigmas personales relacionados con cultura, pertenencia, identidad y conservación, elementos claves para la apreciación de un patrimonio.

Respecto al Objetivo Específico N°2.

Para el segundo objetivo se quiso analizar la postura de los actores educativos referente al patrimonio socio histórico y cultural local. En el marco de este objetivo se puede decir lo siguiente:

1. La educación se muestra como un valor importante para el desarrollo de actividades en pro del patrimonio y por tanto se puede indicar que la educación como proceso valorativo tiene su asidero en las actividades que buscan manejar la identidad del colectivo de acuerdo con el legado transgeneracional que se posee.
2. Esto dejar entrever que el docente debe partir de las situaciones culturales y dinámicas locales para el desarrollo de las actividades escolares y por tanto se puede indicar que la postura de los docentes se orienta en pro de la identidad y los valores locales y esto hace ver que el docente es la persona que puede brindar impulso en el sostenimiento patrimonial.
3. De igual forma, la praxis pedagógica se desarrolla de acuerdo con los factores locales, de modo tal, que hay una flexibilidad al momento de planificar actividades centradas en lo local. Es así, como se puede apreciar que la temática referente a los valores y la identidad se muestran de forma transversal en los contenidos. Los docentes poseen una postura abierta al manejo de contenidos sobre unidades espaciales, pero de forma vinculantes con otras áreas más allá de las ciencias sociales.
4. No hay un claridad a nivel curricular con respecto al manejo idóneo del patrimonio desde la escuela y ello se evidencia en la medida que se analiza el nuevo sistema curricular, por cuanto allí no existe la figura de la geografía como ciencia, pero hay

contextos mixtos de análisis por medio de la temática cultural y por ello, se refleja discretamente la existencia de la geografía cultural como temática que se maneja de trasfondo en la sociedad. En tal sentido, se puede indicar que la maya curricular tiende a estar orientada al manejo de valores y los docentes son corresponsables de fomentar los elementos vinculantes al patrimonio.

5. Desde la perspectiva social, la educación juega un papel central en el fomento del patrimonio socio histórico y cultural. No obstante, existen aspectos del patrimonio cuya responsabilidad se proyecta en acciones con un origen viene dado por la organización en amplitud de un sistema patrimonial. La docencia debe apoyarse en otras actividades, pues aunque la docencia fomenta valores y sentido de pertinencia, no puede directamente manejar el sistema que fomenta y conserva lo patrimonial y es allí donde la función educativa se amplía hacia horizontes distintos, debió a que pasa a cumplir un papel de mediador o de apoyo para el sistema y la organización del patrimonio tangible e intangible.
6. La educación es en sí un mecanismo de promoción de identidad colectiva y los rasgos se aprecian en los perfiles del egresado y la formación de los ciudadanos que tienen la misión de traspasar el sentido de heredad de lo que se conserva en el patrimonio local.
7. El desarrollo de las políticas educativas, se centra en las actividades que estén acordes con las necesidades sociales y esto hace referencia al desenvolvimiento de un ciudadano que aprecie su entorno y se identifique con el mismo, siendo una persona productiva y esto no solo se limita al trabajo, sino también a la preservación de los aspectos culturales de su ambiente de convivencia.

8. Lo útil en términos de sostenimiento patrimonial viene dado en función de la cadena de formación educativa, que no solo se limita a la actividad de enseñar, sino también en función de preservar el ambiente, el paisaje y los elementos que hay en el entorno. De esta manera, se puede indicar que las personas están en constante interacción social y ello es motivo de fomento dentro de los prospectos educativos.

Respecto al Objetivo Específico N°3.

Con respecto al tercer objetivo se buscó revalorizar el patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín como marco contextual para el desarrollo local. En el marco de este objetivo se puede decir lo siguiente:

1. El intercambio cultural, es la base para el desarrollo de los prospectos locales, se comprueba que la interacción externa (entre diversas culturas), genera mayor aprehensión local y desarrolla mejores posturas sobre lo local. Al tener experiencias de intercambio local, se puede tener una visión más amplia del valor sobre lo local y por ello, el valor patrimonial del municipio amplía su espectro y acentúa sus actividades en la medida que hay intercambio a nivel cultural con otras colectividades.
2. El patrimonio se revaloriza en la medida que hay proyección geohistórica, es decir, en la medida que los aspectos patrimoniales sean apreciados de manera dinámica y no simplemente como una arquitectura o un simple recuerdo histórico. Los hallazgos demuestran que es la dinámica social la que fomenta el interés por el patrimonio y por ello debe verse al espacio físico (tangibles), como unidades de análisis

espacial desde la educación y las expresiones culturales (intangibles), como parte vital del colectivo y por tanto se puede indicar que el análisis es lo que permite tener una visión amplia de la dinámica social.

3. A nivel del municipio Junín, no hay una valorización entrelazada entre la educación, lo institucional privado y las políticas de Estado para el manejo multidisciplinario de lo patrimonial, por tanto los esfuerzos han sido desvinculados. Esto abre la necesidad de generar vínculos interinstitucionales y multidisciplinarios para el manejo y fomento patrimonial, pues hasta la actualidad dicha desvinculación ha traído como consecuencia, la presencia de paradigmas emergentes entorno al deber ser del patrimonio a nivel municipal.
4. Las políticas, siempre han tomado en cuenta a los espacios patrimoniales como elemento para el resguardo como aspecto importante en el colectivo. Hay sin duda una relación recíproca en la preservación patrimonial desde el Estado, pero el ordenamiento espacial es un aspecto que influye mucho y que debe ser tomado en cuenta para la revalorización del patrimonio. De allí, que el estudio geohistórico es la herramienta para hacer ver los aspectos positivos y relevantes de los patrimonios existentes en función a su ubicación estratégica y las particularidades que se muestran como fortalezas y no como limitantes.
5. De esta forma, también se encuentran los aspectos ligados a la participación, que es consecuencial a la revalorización. Desde la educación se puede generar identidad y sentido de pertenencia, pero es la motivación extrínseca y trascendental lo que genera posturas cuyo resultado práctico se orienta hacia

la participación activa en la protección y fomento de lo que se considera patriarcal.

6. La participación es el punto máximo de la revalorización, y es ese punto en el cual el colectivo genera mayor compenetración, pues al unir esfuerzos se reafirma también la identidad del colectivo. Por tanto, se cumple un ciclo, que empieza en la educación formal y que se orienta hacia acciones concretas del colectivo y que culmina con una identidad y sentido de pertenencia que es transmitido a las siguientes generaciones de manera informal o formal por medio del proceso educativo.
7. Se considera como progreso municipal el hecho de tener en la actualidad una serie de patrimonios físicos e intangibles que fomentan sentido de pertenencia, pero que va más allá de eso, pues lo institucional queda sujeto al imaginario colectivo que agrupa diversos puntos de opinión en una sola dirección, por tanto no se pueden hacer políticas locales de fomento patrimonial sin antes establecer actividades de convergencia social.
8. El punto de coincidencia del ciudadano Juninense con su contexto histórico, viene dado por el uso estratégico que se le pueden brindar a los espacios patrimoniales existentes, la unificación de criterios viene dado en función de la utilidad del espacio y ante la falta de promoción o el correcto fomento, surgen con más claridad los valores del ciudadano y su postura frente a lo patrimonial.

Respecto al Objetivo Específico N°4.

Para el cuarto objetivo, se quiso teorizar el impacto del patrimonio socio histórico y cultural en la geografía cultural. En el marco de este objetivo se puede decir lo siguiente:

1. El impacto general y formal que se aprecia con respecto al patrimonio socio histórico y cultural, viene dado en función de las políticas del Estado, las cuales deben buscar manejar aspectos como la simbología local y la identidad municipal como aspectos básicos para su sostenimiento en función de la identidad del ciudadano juninense.
2. Lo patrimonial impacta directamente en la dinámica local y poblacional, de manera tal que hay lugares cuya imagen simbólica o representativa figura en una unidad espacial centrada en lo patrimonial, como por ejemplo la presencia de toponimias o dedicación de espacios dirigidos directamente al desenvolvimiento de los valores patrimoniales enmarcados en costumbres o condiciones específicas donde la identidad con el colectivo es lo primordial. Algunas estructuras de coexistencia colectiva, tienen la atenuante de poseer una dinámica centrada en el rasgo cultural endógeno y se demuestra con ello que hay un impacto centrado en una línea geohistórica.
3. Las instituciones locales que desarrollan diversas actividades comerciales o son de fomento del Estado, deben estar en constante interacción con el patrimonio local, pues ello les favorece, porque si hay algún aspecto que se identifique con las tradiciones o cultura del común local, puede generar aceptación, principio activo etnográfico. La no integración e identificación con

lo local, genera un rechazo y la consecuencia de ello es la no integración con el auge social.

4. Los rasgos locales son únicos en muchos sentidos y no se debe hacer una comparación o proximidad con otras expresiones, a pesar de existir semejanzas con otros colectivos y otras dinámicas, pues el recelo de las personas con sentido de pertenencia pueden generar un impacto negativo en la sociedad.
5. La legislación genera el impacto, aunque no el deseado, en la construcción teórica del patrimonio, pues las limitaciones epistemológicas en cuanto a la construcción del patrimonio a nivel colectivo y su utilidad están ausentes en los postulados legales, demuestran que hay constructos amplios que aún faltan por delimitar, y los hallazgos ponen en perspectiva el divorcio entre el sentido de pertenencia local y el fomento legal sobre el asunto.
6. El impacto de los valores, la identidad y el sentido de pertenencia sobre la dinámica social son evidentes, pues el aspecto patrimonial se centra en el desarrollo de actividades donde hay convergencia de dichos elementos. De no existir tal magnitud de impacto, es imposible concebir el patrimonio como heredad apreciable en las generaciones actuales.
7. La Geografía Cultural como ciencia, tiene un potencial de análisis en el estudio del patrimonio, debido a que la naturaleza (tangibles e intangibles), de los mismos, no encierra el conocimiento en lo físico, en lo estructural, sino que abre el abanico hacia la contemplación de lo cultural, de lo dinámico, de la expresión y de la identidad de la persona que se siente afín a una expresión patrimonial, por cuanto los nexos tienden a ser fenomenológicos en su contexto, pero dinamizantes en su análisis.
8. Cada persona aprecia su entorno en función de la utilidad del mismo, si el patrimonio genera bien común y proyecta el legado

local, puede darse una situación en la cual, las personas de acuerdo a su cultura se evocan por la preservación del espacio, por cuanto es imposible separar lo cultural, lo social y lo representativo en el marco de la geografía cultural.

CAPITULO VI

PATRIMONIO HISTÓRICO DE RUBIO DESDE LA GEOGRAFÍA CULTURAL. UN APOORTE PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA.

La geografía cultural, como ciencia dinámica, siempre ha buscado los significados y las percepciones del colectivo con referencia a su entorno, en donde la relación hombre – hombre se ha caracterizado siempre por el intercambio de saberes y costumbres que le conllevan a una identidad y a generar puntos convergentes que faciliten el sostenimiento de los rasgos comunes como un todo social. En virtud de ser una ciencia auxiliar que no toma para sí, objeto alguno, sino que abre el compás para apreciar la dinámica entre los hombres; la Geografía cultural se proyecta como un medio para la incursión de aspectos educativos en donde temas como lo patrimonial pasan a ser directamente puntos de análisis centrales, según el objeto de estudio desde los diferentes actores

Es por ello, que existe una conexión directa con la enseñanza de la Geografía que en palabras de Santiago (2005), se aprecia como una acción educativa apoyada en la discusión y el cuestionamiento y en comprender los acontecimientos de la globalización, más allá de la simple condición de espectador de los cambios. Visto así, Una educación capaz de interpretar la existencia del nuevo contexto socio histórico.

Apoyado en los elementos hallados durante el proceso de investigación y aunado al desarrollo social, visto desde la perspectiva patrimonial, se hace necesario proponer, con respecto a lo formulado inicialmente, elementos que complementan y son vinculantes con los prospectos teorizados. En tal sentido, se muestra la latente necesidad de abordar el auge educativo, y más aún desde la enseñanza de la geografía, como base para la comprensión del

legado y fomento del patrimonio a nivel del Municipio Junín, y por tanto es vital que se ordene dinámicamente, todos los elementos que cubren el formalismo educativo, desde la perspectiva geográfica y la malla curricular hasta la didáctica que envuelve el manejo de contenidos a nivel de la Geografía Cultural.

Es así, como se pueden tener las siguientes consideraciones educativas:

- 1- Es necesaria la supeditación de la malla curricular actual dentro del sistema educativo en cuanto al manejo de la Geografía Cultural, debido a que no existe una clara presencia de los elementos que se deben tomar en cuenta para el realce de las temáticas propias del auge patrimonial, descargando sobre temas secundarios o transversales, el hecho de la preservación del patrimonio cultural. La estructura curricular vigente y conocida como “sistema Bolivariano educativo”, ha suprimido el contexto propio de la geografía como ciencia social y la ha unido a bloques de análisis, en donde se busca contextualizar el contenido, no como una ciencia con método propio, sino como un herramienta complementaria para el manejo de otros contenidos y conocimientos determinados que van desde la filosofía y hasta los proyectos productivos. Otro aspecto, que es importante vincular en el planteamiento curricular actual, es la etnografía como método o vía para el logro de comprensión cultural y el impacto social que puede tener en la visión del estudiante con relación a su entorno familiar y local.
- 2- El rol docente de geografía como orientador, es otro punto de esencial evocación, debido a que en todos los niveles se está orientado el cambio de acuerdo con los postulados curriculares y la política de Estado actual. Se hace ver que en la Educación Superior (espacio para la formación docente en el caso del área de Geografía), se encuentra que la formación en ciencias sociales

y más específicamente de la enseñanza de la Geografía cultural, no representa un manejo, fomento y peso curricular deseado, para el egresado y el perfil de docente en el área de Geografía e Historia. Esto a su vez, genera una cadena que continúa cuando el egresado se inserta a otros espacios laborales como la Educación Básica o la Media diversificada, en donde se deja de abordar el análisis de unidades espaciales con variables como la dinámica social, la cultura y el legado patrimonial, elementos básicos de la Geografía Cultural. La diferencia apreciable en ciertos casos, viene dada por la vocación o el sentido personal de compromiso para el abordaje de un ejercicio docente centrado en la realidad del contexto socio cultural, lo cual influye directamente sobre la praxis.

- 3- Lo anterior conlleva a reflexionar sobre la práctica pedagógica vivencial del docente en el auge de la enseñanza de la Geografía Cultural, y es que en muchas ocasiones y ante la carencia de peso curricular para el desarrollo de temáticas centradas en la ciencias sociales y las disciplinas que le acompañan; muchos docentes se limitan a la acción educativa libresco y centrada en las generalidades dentro de espacios como el aula. Esto deja limitadas posibilidades de análisis para el desarrollo de actividades con proyección y significancia para los estudiantes. Mientras exista un divorcio entre lo conceptual y lo práctico, no se puede indicar que la enseñanza de la Geografía cultural esté dando los resultados deseado según los fines educativos. La práctica pedagógica también genera aportes en la experiencia tanto para el docente como para el estudiante, porque no solamente se conocen aspectos culturales, sino también se adquieren experiencias que pueden ser aplicadas en otros contextos para el

docente y para el estudiante con respecto a su formación y vocación.

- 4- Por ello, también se debe considerar que el proceso de aprendizaje debe tener en consideración la inserción del método Geohistórico para la comprensión de la dinámica en el contexto local. Esto va aunado a la necesidad de formar estudiantes capaces de analizar de forma básica, el dinamismo de su entorno, es decir, no se trata de manejar contenidos en clase, sino de propiciar al estudiante un ambiente crítico y reflexivo sobre lo que acontece a su alrededor. El docente debe enseñar, no solo el contenido referente a lo cultural – patrimonial, sino también la forma de cómo analizarlo y buscarle un sentido histórico, es decir, cómo emplear la geohistoria para que cada estudiante lo asuma como propio y le dé una basa sólida dentro de su visión social.
- 5- Otro punto central en la consideración de proposición emergente, es la consistencia y seguimiento en los diferentes niveles que posee el sistema educativo actual, y es que esto no es una situación adversa consecuente de los planteamientos del “sistema Educativo Bolivariano”, sino que es el resultado de décadas en donde el análisis de la información y el estudio de las unidades espaciales se limitaba solamente a la educación superior y en los estudios propios y especializados de las Ciencias Sociales. En tal sentido, al estudiante desde los primeros años formales de aprendizaje, se le debe enseñar al manejo progresivo del patrimonio como herencia y elemento de uso y cuidado por parte suya, de manera coherente y responsable. Esto más que una virtud, es un perfil y como tal, debe ir siendo manejado en la medida que avanza en su formación a lo largo de los años y que trae como consecuencia que en edades tardías no se sienta el apego y/o arraigo por lo patrimonial.

- 6- Ante ello, debe haber una cobertura en todos los niveles educativos formales, y es que el docente de geografía debe aumentar progresivamente la visión sobre el análisis y abordaje de las situaciones sociales, de forma que, se pueda tener un impacto social sobre el auge de análisis desarrollado por el estudiante. Si en un año escolar, no se manejan temáticas referentes a la Geografía Cultural en cuanto al sostenimiento patrimonial, el perfil del egresado no será el deseado, pues aquello a lo que no se le da continuidad y reafirmación, simplemente pasa a un segundo plano y deja de ser relevante para quien aprende. Es allí donde la premisa del continuo humano toma sentido, debido a que no se puede indicar que las personas desarrollen posturas tendientes a la conservación patrimonial, sino hay esa sensibilización desde la escuela y no se pone en primer lugar la necesidad de mantener en armonía todos los elementos que rodean la herencia o el legado de las generaciones pasadas, no solo a nivel estructural y físico, sino también a nivel cultural transgeneracional.
- 7- La transdisciplinariedad es otro elemento que surge de manera importante hacia el telón de análisis contextual, y es que la geografía (y más en específico la Geografía Cultural), debe valerse también de ciencias auxiliares para su concreción y amplitud de visión social, por tanto es importante que la historia, la cultural, la filosofía, la arquitectura, la geopolítica, la música y otras ciencias más, sean manejadas de forma paralela a la geografía, pues pueden ayudar de soporte para entretrejer los conocimientos necesarios para el desarrollo social del estudiante en cuanto a su apreciación de su entorno.
- 8- La motivación trascendental y extrínseca del estudiante debe estar contemplado dentro de los postulados de la Geografía, en

su orientación más didáctica posible. Desde que se hizo la triangulación de la información, salió a la palestra la necesidad de apreciar el contexto motivacional del estudiante para la aserción de su estructura mental en cuanto a la tendencia del cuidado del patrimonio socio histórico y cultural, por tanto se puede indicar que el docente no solo debe enseñar la temática referente a la geografía Cultural, sino también buscar la forma en la que el estudiante se motive por conocer más allá de lo que se le ofrece en clase; es decir, despertar la necesidad de contribuir por mejorar los elementos existentes en el ámbito social y con ello fomentar el perfil del ciudadano que se quiere en la actualidad.

- 9- Esto conlleva a plantear el siguiente aspecto: el cuidado y conservación del ambiente como un todo, como elementos que están en concordancia entre sí y que poseen un equilibrio no solo armónico desde el punto de paisajista, sino también operacional. Esta aseveración, deja en parte, el desarrollo de paradigmas como el holístico, donde lo mejor de la práctica de la geografía cultural y la enseñanza de la geografía, generan una convergencia, donde el estudiante puede apreciar un patrimonio cultural (Tangible e intangible), identificando las partes creadas por el hombre y su efecto sobre la parte natural, si hay armonía puede ser preservado, pero de lo contrario no puede ser catalogada la acción como patrimonial, debió a que afecta al ambiente natural que rodea dicha expresión. Este es el punto de partida para ver lo que realmente es herencia patrimonial y lo que no, lo que cultural en el buen sentido de la palabra y lo que simplemente no lo es. Si se parte de la educación ambiental (como una ciencia social de mucho apoyo para la geografía Cultural), se pueden lograr avances significativos para la reflexión

y la acción del hombre con respecto al manejo de todos los elementos que hay en el paisaje.

- 10- De forma secuencial, la educación por medio de la transdisciplina y la obtención del conocimiento integral, se puede indicar es posible la vinculación cultural local. El docente y los estudiantes deben estar consientes de lo trascendental del aprendizaje en ciencias sociales, pues la comprensión de las culturas y los fenómenos sociales no deben ser tratados para manejar temas y conceptos cerrados a lo enciclopédico, sino también debe existir una apertura hacia el análisis del contexto local y evaluar la dinámica que hay en él. De no haber un nexo entre lo manejado en clase y lo que hay en la colectividad, no se puede hacer énfasis en el desarrollo de postulados Geográficos culturales con proyección y por tanto se dificulta la obtención de objetivos y metas en el auge educativo.
- 11- El seguimiento educativo o control de lo analizado en clase y llevado a la práctica geográfica, y en este caso la geografía cultural, debe estar en afinidad con el continuo de formación humana, por tanto debe existir un seguimiento en función a la prosecución de los contenidos y el análisis de las unidades espaciales en miras de acentuar el acervo cultural local y la visión que el estudiante debe tener con respecto al entorno socio cultural. Velar por la prosecución y asegurar los conocimientos transgeneracionales es tarea del docente, para lo cual debe salir del aula y los espacios educativos formales e inmiscuirse en la colectividad, unirse al imaginario común, ser fuente de crítica ante los fenómenos sociales y sobre todo profundizar en los etnográficos locales, que son la garantía y la verdadera dirección en cuanto al abordaje de las ciencias sociales.

Como se puede visualizar, el aporte que le da a la enseñanza de la geografía el aspecto patrimonial, muestra una relevancia significativa en la construcción de una sociedad, que se proyecta hacia la búsqueda de integrantes consientes con la realidad actual, en donde el mundo cambiante hace esfuerzos para unificar criterios en cuanto a la preservación y fomento de sitios con proyección y características geohistóricas trascendentales, para fomentar la adquisición de valores referentes a la identidad propia de cada región, razón por el cual, la geografía y su potencial formativo tiene asidero en todas las unidades de análisis mencionadas, bien sea de forma establecidas o de forma emergente en el discurso.

REFERENCIAS

- Alarcón, M. (2016). **Posturas modernas sobre la cultura**. Madrid: McGraw Hill.
- Alsina, M. (2013). **La comunicación intercultural**. Barcelona, España: Edit. Antropos.
- Altúnez, I. (2010). **Identidad y cultura**: Madrid: Autor.
- Antúnez y Villanueva (2015). **Educación mecánica.**, Madrid: Biblos.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Diciembre 30. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.860. Caracas.
- Asamblea Nacional (2009). **Ley orgánica de educación**. Gaceta oficial número 124 del 13 de agosto. Caracas: autor.
- Aspilcueta, J. (2012). **Urbanismo y urbanidad**. Página web en línea [Disponible: archivo.larepublica.pe/...2012/comercio-depreda-patrimonio-del-centro] Consulta. Mayo, 2015
- Barrera (2007). **El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística**. 5ta edición ampliada. Caracas: Sypal-Quiron ediciones.
- Ballart, J. y Tresseras, J. (2001). **Gestión del Patrimonio Cultural**. Buenos aires: Editorial Ariel.
- Bravo A. y Morales J. (2010). **Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada**. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas Bogotá: Nómadas.
- Buendía y otros (2003). **Métodos de investigación en Psicopedagogía**. Madrid: McGraw Hills.
- Casillas, L. (2011). **El derecho cultural en México**. México: UNAM.
- Cacique (2012). **Patrimonio y cultura**. Caracas: FED – UC.
- Capel (1998). **El factor ambiental, un enfoque prioritario en la ordenación del territorio**. Documento pdf en línea [Disponible [<http://www.ieg.csic.es/age/boletin/42/12-ORDENACION.pdf>].] (Consulta: 2017, Enero). Rubio

- Castro (2016). **El proceso investigativo**. 4ta edición. México: Trillas.
- Casla (2016). **Descodificación Biológica**. Página web en línea. [Disponible: www.dbr-casla.com] (Consulta. 2016, noviembre).
- Ceballos, B. (2011). **Restos de la Educación Geográfica en la Formación del Ciudadano Venezolano**. Trabajo especial de grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Caracas.
- Congreso Nacional (1993). **Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural**. Caracas: autor.
- Contreras, Y. (1995). **Junín tierra pionera y promisorio**. San Cristóbal: BAT.
- Cutillas, E. (2011). **Geografía Cultural**. Universidad de Alicante. Departamento de Geografía Humana
- Chópite, B. (2016). **Educación y cultura**. Caracas: Fondo – UCV.
- Chwartz, H. (2005). **Sociología cualitativa. Un método en la hoja del molino**. 6ta edición. Bologna.
- Díaz (2009). **Convivencia social. Página web en línea**. Pagina Web en línea [Disponible: <http://sociologiaderecho11.blogspot.com/2011/03/la-convivencia-social-tercer-ano.html>] (Consulta: 2016, octubre).
- Fuentes, G. (2010). **Rubio, ayer y hoy**. Rubio: autor.
- García, J. (2010). **Patrimonio**. Página Web en línea. [Disponible: www.servicio.bc.uc.edu.ve] consulta: 2013, diciembre.
- García, N. (1999). **La globalización imaginada**, México: Paidós
- Garmendia, M. (2015). **Imaginarios sociales**.
- Graterol, Y. (2014). **Patrimonio cultural como esencia de la educación rural intercultural**. Trabajo especial de grado para optar al título de doctora en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Rubio.
- Google Corporation Ing. (2017). **Mapa de la ciudad de Rubio, vista aérea**. Research Google Earth. Programa en línea. [Consulta: 2017, enero]. Rubio.

- Guzmán, C. (2006). **Educación y realidad social**. Documento pdf en línea. (Consulta: Enero, 2017). Rubio.
- Henao, D. (2014). **Cultura y valores**. Bogotá: Paidós.
- Hernández S. Fernández C. y Baptista L. (2003) **Metodología de la Investigación**. México: McGraw Hill.
- Hernández S. (2006). **Manual de Investigación – acción**. 4ta edición. Madrid: Torre fuerte
- Hughes, A. (1992). **Culture, Biology, and Anthropological Demography** [Manchego, trad]. Página web en línea [Disponible: <https://books.google.co.ve/books?isbn=0521005418>] – Consulta: 2016, octubre).
- Hurtado y Toro (s/f). **Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio**. Caracas: Editorial CEC, s.a.
- Larraín, J. (1999). **Identidad latinoamericana**. Buenos Aires: Estudios públicos.
- Lima, G. (2003). **Patrimonio regional cultural: estudio comparativo sobre la legislación protectora en las 32 entidades federativas Mexicanas**. Revista derecho y cultura (9)
- Machicado, J. (2015). **Teoría del patrimonio – personalidad**. Página web en línea [Disponible: jorgemachicado.blogspot.com/2013/04/tpp.html] consulta. 2015, Mayo.
- Mantilla (2015). **Homogeneidad cultural**. México: Trillas Sa de México.
- Martínez, L. (2005). **Cultura y patrimonio**. México Df: Arco Iris.
- Matías, L. (2000). **Investigación en el marco de las ciencias sociales**. Madrid: Iberoamericana de libros.
- Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2009). **Municipio Junín. Catálogo del patrimonio cultural venezolano**. Caracas: autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). **Arte y cultura en el currículo actual**. Página web en línea. [Disponible: www.mppe.gob.ve] (Consulta. 2016, noviembre).

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013). **Un concretum integrador en la educación básica venezolana ARJÉ**. Caracas: FACE-UC.
- Montenegro, G. (2011). **El paisaje urbano: elementos y análisis**. Madrid: Pontificia Universidad Javeriana.
- Morales, Y. (2012). **Geografía del lugar: fronteras y educación**. Trabajo especial de grado para optar al título de doctora en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Rubio.
- Morce (2003). **Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa**. Alicante: Sandín.
- Morín, E. (1997). **Hombre y entorno: una unidad divorciada**. Madrid: Unión.
- Pastor, M. (2016). **Construcción histórica de los valores e incidencia del contexto socio-cultural**. Alicante: Universidad de Alicante
- Peñaranda (2015). **Patrimonio histórico local como herramienta en el aprendizaje de la matemática**. Tildara – Argentina.
- Pérez y Gardey (2014). **Sentido de pertenencia**. Página web en línea. [Disponible: <http://definicion.de/sentido-de-pertenencia/>] (Consulta. 2016, noviembre).
- Pilar, M. (2015). **Método etnográfico: implicaciones**. Buenos Aires: Paidós.
- Prieto, F. (2007). **Educación: pensar en futuro**. En revista Candidus (1999), tomo 3 (II). Acarigua.
- Rodríguez (2015). **El patrimonio cultural y su influencia en el desarrollo del ciudadano mexicano**. Trabajo especial de Grado. México: UNAM.
- Rodríguez, Gil y García (1999). **Metodología en acción!**. México: Trillas SA.
- Rivera, A. (1993). **Educación y métodos alternativos para el abordaje cooperativo**. Bogotá: Siembra.
- Santiago, A. (2003). **Emergentes cambios paradigmáticos en la enseñanza de la geografía y sus efectos en el trabajo escolar cotidiano. Geoenseñanza**. Documento pdf en línea. (Consulta: Enero, 2017). Rubio.

- Santiago, A. (2005). **La enseñanza de la geografía en el contexto de la pedagogía bolivariana**. San Cristóbal: Universidad de los Andes.
- Santiago, J. (2005). **El Pensamiento del Profesor de Geografía y el Cambio Pedagógico en la Enseñanza de la Geografía**. Documento pdf en línea. (Consulta: Enero, 2017). Rubio.
- Sears, L. (2011). **Patrimonio**. Página Web en línea. [Disponible: http://www.alejandria.mec/doc_00012545_01] Consulta: 2017, enero.
- Tabarez (2009). **Sobre Educación y Cultura**. (S.e.)
- Taylor y Bodgan (1986). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. México: Paidós.
- Touriñan, J. (2006). **Educación en valores y experiencia axiológica, el sentido patrimonial de la educación**. Revista española de pedagogía. Madrid.
- UNESCO (2002). **Importancia del patrimonio mundial**. Página Web en línea. [Disponible: <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/importa.htm>] consulta: 2013, noviembre.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2009). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: autor.
- Valcárcel (2000). **La Geografía en la Historia: Escuelas y Líneas de Estudio**. 3ra edición. Madrid: Mc Graw Hills.
- Van Manen (1990). **La metodología fenomenológico-hermenéutica**. Página Web en línea. [Disponible: <http://revistas.um.es/rie/article/view/94001>] (Consulta: 2013, noviembre).
- Velásquez, R. (1998). **Los Andes Venezolanos**. Caracas: Biosfera.
- Villegas, L. (2013). **Educación Familiar y Ciudadana**. 4ta edición. Caracas: COBO.
- Wagner (1993). **La Paideia o el ideal griego**. México: FCU.
- Wolpes (2015). **El patrimonio cultural**. México: Paidós.

ANEXOS

Anexo [A]
Instrumentos aplicados a los informantes claves

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
RUBIO – ESTADO TÁCHIRA

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
(Guión de preguntas iniciales)

El siguiente es un instrumento, diseñado en el marco de la investigación **“Patrimonio Socio Histórico Y Cultural Del Municipio Junín Como Aporte A La Enseñanza De La Geografía cultural”**, desarrollado por Cesar Mendoza, como requisito para optar al título de Doctor en Educación. Dicho instrumento consta de una serie de postulados o, preguntas las cuales deben ser respondidas de forma veraz, según su conocimiento.

De antemano se agradecen los aportes que puedan enriquecer los aspectos aquí tratados.

Doctorante Cesar Mendoza
C.I. 11107610

Guión de preguntas iniciales

Informante (Cod-02A)

1. ¿Cómo definiría usted en la actualidad el patrimonio socio histórico y cultural?
2. ¿Cuál es el impacto del patrimonio socio histórico y cultural desde su punto de vista a nivel municipal en la enseñanza de la Geografía cultural?
3. ¿Cómo consideraría usted la situación actual del patrimonio socio histórico y cultural en comparación al contexto latinoamericano?
4. ¿Cómo fomentaría usted, la enseñanza de la Geografía basada en el patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
5. ¿Qué información puede suministrar sobre el conocimiento que usted maneja respecto al patrimonio socio histórico y cultural existente en el Municipio Junín?
6. ¿En su experiencia ha podido intercambiar ideas sobre el patrimonio socio histórico y cultural con personas de otras regiones geográficas y socio culturales distintas?
7. Indique geográficamente los diferentes patrimonios socio históricos y cultural presentes en el Municipio Junín que usted conoce
8. ¿Qué potencial puede indicar usted que poseen los elementos patrimoniales en la enseñanza de la Geografía cultural y la formación del individuo?
9. ¿De qué manera pueden ser utilizados en la enseñanza de la geografía cultural, los patrimonios socio históricos y culturales en beneficio de la sociedad local y foránea?
10. ¿Qué valores geográficos se pueden consolidar, tomando como referente fundamental los elementos patrimoniales socio histórico y culturales del municipio?

11. ¿Cuáles son, según su opinión, los aspectos teórico – geográficos que pueden llegar a ser explotados con base al patrimonio socio histórico y cultural del municipio a nivel educativo?
12. Desde el punto de vista valorativo ¿cuáles son los aspectos que usted recomienda, sean considerados para resaltar la importancia del patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
13. ¿Qué acciones se pueden implementar para promover el desarrollo local del municipio con base en el patrimonio socio histórico y cultural existente, tomando como referencia la enseñanza de la Geografía?

Guión de preguntas iniciales

Informante (Cod-01H)

1. ¿Cómo definiría usted en la actualidad el patrimonio socio histórico y cultural?
2. ¿Cuál es el impacto del patrimonio socio histórico y cultural desde su punto de vista a nivel municipal en la enseñanza de la Geografía cultural?
3. ¿Qué elementos permiten establecer la necesidad de prevalencia de los elementos patrimoniales?
4. ¿Cómo debe ser el nexo según su opinión, entre la enseñanza de la Geografía cultural y el Patrimonio socio histórico?
5. ¿Cómo consideraría usted la situación actual del patrimonio socio histórico y cultural en comparación al contexto latinoamericano?
6. ¿Cómo fomentaría usted, la enseñanza de la Geografía basada en el patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
7. ¿Qué información puede suministrar sobre el conocimiento que usted maneja respecto al patrimonio socio histórico y cultural existente en el Municipio Junín?
8. ¿En su experiencia ha podido intercambiar ideas sobre el patrimonio socio histórico y cultural con personas de otras regiones geográficas y socio culturales distintas?
9. Indique geográficamente los diferentes patrimonios socio históricos y cultural presentes en el Municipio Junín que usted conoce
10. ¿Cómo cree usted que impacta la existencia de los diferentes elementos patrimoniales del Municipio en la cultura del individuo?
11. ¿Qué potencial puede indicar usted que poseen los elementos patrimoniales en la enseñanza de la Geografía cultural y la formación del individuo?

12. ¿Qué valores geográficos se pueden consolidar, tomando como referente fundamental los elementos patrimoniales socio histórico y culturales del municipio?
13. Desde el punto de vista valorativo ¿cuáles son los aspectos que usted recomienda, sean considerados para resaltar la importancia del patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
14. ¿Qué acciones se pueden implementar para promover el desarrollo local del municipio con base en el patrimonio socio histórico y cultural existente, tomando como referencia la enseñanza de la Geografía?

Guión de preguntas iniciales

Informante (Cod-03-D)

1. ¿Cómo definiría usted en la actualidad el patrimonio socio histórico y cultural?
2. ¿Qué influencia tiene el patrimonio socio histórico y cultural en la formación del ciudadano vinculado a la Enseñanza de la Geografía cultural?
3. ¿Cómo debe ser el nexo según su opinión, entre la enseñanza de la Geografía cultural y el Patrimonio socio histórico?
4. ¿Cómo consideraría usted la situación actual del patrimonio socio histórico y cultural en comparación al contexto latinoamericano?
5. ¿Cómo fomentaría usted, la enseñanza de la Geografía basada en el patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
6. ¿Qué información puede suministrar sobre el conocimiento que usted maneja respecto al patrimonio socio histórico y cultural existente en el Municipio Junín?
7. ¿En su experiencia ha podido intercambiar ideas sobre el patrimonio socio histórico y cultural con personas de otras regiones geográficas y socio culturales distintas?
8. ¿De qué forma cree usted que el patrimonio socio histórico y cultural juega un papel crucial en la enseñanza de la Geografía y el desarrollo de la sociedad?
9. ¿Qué actividades ha cursado en el desarrollo de su carrera que incorpore el patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín como eje temático central?
10. Indique geográficamente los diferentes patrimonios socio históricos y cultural presentes en el Municipio Junín que usted conoce

11. ¿Cómo cree usted que impacta la existencia de los diferentes elementos patrimoniales del Municipio en la cultura del individuo?
12. ¿Qué potencial puede indicar usted que poseen los elementos patrimoniales en la enseñanza de la Geografía cultural y la formación del individuo?
13. ¿De qué manera pueden ser utilizados en la enseñanza de la geografía cultural, los patrimonios socio históricos y culturales en beneficio de la sociedad local y foránea?
14. ¿Qué valores geográficos se pueden consolidar, tomando como referente fundamental los elementos patrimoniales socio histórico y culturales del municipio?
15. ¿Qué evidencia puede compartir con relación al aprovechamiento educativo del patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín?
16. ¿Cuáles son, según su opinión, los aspectos teórico – geográficos que pueden llegar a ser explotados con base al patrimonio socio histórico y cultural del municipio a nivel educativo?
17. Desde el punto de vista valorativo ¿cuáles son los aspectos que usted recomienda, sean considerados para resaltar la importancia del patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
18. ¿Qué acciones se pueden implementar para promover el desarrollo local del municipio con base en el patrimonio socio histórico y cultural existente, tomando como referencia la enseñanza de la Geografía?

Guión de preguntas iniciales

Informante (Cod-04E)

1. ¿Cómo definiría usted en la actualidad el patrimonio socio histórico y cultural?
2. ¿Qué influencia tiene el patrimonio socio histórico y cultural en la formación del ciudadano vinculado a la Enseñanza de la Geografía cultural?
3. ¿Qué elementos permiten establecer la necesidad de prevalencia de los elementos patrimoniales?
4. ¿Cómo fomentaría usted, la enseñanza de la Geografía basada en el patrimonio socio histórico y cultural existente en el municipio?
5. ¿Qué información puede suministrar sobre el conocimiento que usted maneja respecto al patrimonio socio histórico y cultural existente en el Municipio Junín?
6. ¿De qué forma cree usted que el patrimonio socio histórico y cultural juega un papel crucial en la enseñanza de la Geografía y el desarrollo de la sociedad?
7. Indique geográficamente los diferentes patrimonios socio históricos y cultural presentes en el Municipio Junín que usted conoce
8. ¿Qué potencial puede indicar usted que poseen los elementos patrimoniales en la enseñanza de la Geografía cultural y la formación del individuo?
9. ¿Qué evidencia puede compartir con relación al aprovechamiento educativo del patrimonio socio histórico y cultural del Municipio Junín?

Anexo [B]
Principales Sitios Patrimoniales del Municipio Junín

Casa de los abanicos



La construcción fue ejecutada a comienzos de la década de 1910 por constructores anónimos a petición de Teófilo Sánchez, importante caficultor del lugar y primer propietario del inmueble. Para los días de su construcción, estaba ubicada en los límites del pueblo hacia el extremo sur, hasta que en 1944 las obras conmemorativas al Sesquicentenario del pueblo, incentivaron la expansión urbana de la localidad, hasta esa fecha la vivienda era la sede de la administración de la finca Azucena e incluso allí se procesó y almacenó el café producido en dicha finca, por ello cuenta con patios de secado, depósitos y caballerizas dentro del cuarto de manzana que ocupa la edificación.

A comienzos de 1930 Teófilo Sánchez Hijo es enviado a cursar estudios de medicina en Alemania y a su regreso hereda la vivienda, que deja de ser casa de habitación de la familia en 1948, vendiendo esta propiedad a un joyero que la divide y la alquila en locales comerciales, conservándose como una edificación de uso residencial y comercial hasta el presente.

Capilla del antiguo Hospital de Rubio

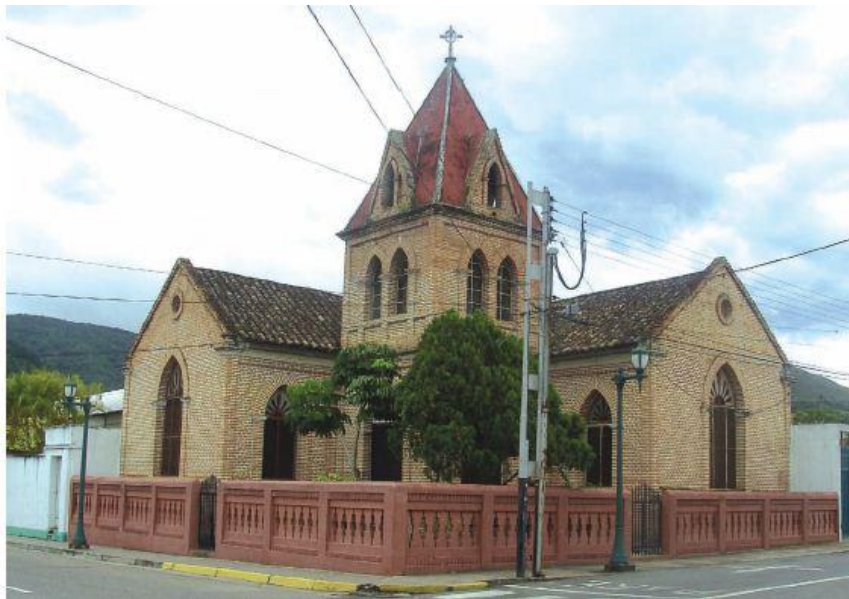


La sede original del hospital, ubicada en la calle 8 con avenida 9, fue fundada por Pedro Merchán en 1886 y dejó de ser funcional en 1892. Hacia 1895 el presbítero Justo Pastor Arias recibe la administración como director de la sede original y encarga la construcción de una nueva sede en una manzana donada por Ramón María Maldonado, previendo la construcción de la capilla de culto católico en sus terrenos. La capilla fue erigida en un estrecho lote de tierra en el retiro frontal del antiguo hospital de Rubio por constructores anónimos y ya se encontraba en funcionamiento en 1904.

En su ejecución fueron utilizados materiales y técnicas constructivas comunes al lugar y a la época, de muros de tierra estabilizados con anchos segmentos de ladrillo. En 1905 empieza a ser administrado por la congregación de las hermanas dominicas, quienes ayudan a culminar la construcción del recinto gracias a los aportes de los fieles. En 1936 se trasladan los restos del presbítero Justo Pastor Arias desde Cúcuta para ser sepultados al pie del altar de esta capilla.

Cuando fue fabricado el nuevo hospital en la avenida Manuel Pulido Méndez en 1981, la capilla pasa a formar parte de una segunda institución. A partir de esta fecha se funda el ancianato en la antigua sede por iniciativa de la hermana dominica Sor Inés, y se concluyen las obras iniciadas en las décadas de 1960 y 1970, que consistieron en cambiar los frisos, las puertas de madera, el cielo raso metálico y la cubierta de láminas de zinc por los acabados existentes. La capilla es la imagen más notoria del antiguo hospital, siendo la edificación una de las mejor conservadas que existen en la localidad, mientras que el antiguo hospital fue fraccionado y la parte que no ocupa el ancianato es arrendada a una clínica privada propiedad de doctor Pedro Padilla.

Capilla evangélica Cristo Vive



Es un edificio civil de uso religioso construido en 1916 por solicitud de la congregación evangélica de la localidad e inaugurado en 1917, como se indica en una placa ubicada en el muro al lado derecho del acceso principal. La capilla está dispuesta en esquina y ocupa una parcela cuadrangular de pequeñas dimensiones, continúa a las edificaciones vecinas y retirada de las aceras, erigida en dos cuerpos horizontales de doble altura y triple altura el otro, organizada en torno a un patio esquinero de antejardín.

En su ejecución fueron utilizados materiales y técnicas constructivas comunes al lugar y a la época, con muros de ladrillo macizo de vigas de madera con machihembrado y teja criolla. La construcción está coronada por una cubierta a dos aguas sobre las alas del cuerpo alineado a los linderos de fondo, disponiéndose en cuatro aguas, el remate del campanario, de planta cuadrada, dispone de una cubierta a cuatro aguas sobre el que se apoya una cruz orientada al norte. Esta área marca el acceso al edificio orientado hacia el lado sur.

Corredores de La Palmita



Se trata de un conjunto de edificaciones continuas en dos grupos a ambos lados de la calle, conformado por dos cuerpos horizontales continuos de un sólo nivel, salvo la casa de dos plantas del lado este. Poseen amplias aceras techadas a manera de galería abierta o corredor, ubicadas en la parte más antigua de la ciudad de Rubio, construidas por los pobladores de la localidad y que en su mayor parte datan de 1840.

Este conjunto está ubicado a lo largo de una calle que prolonga el trazado de la cuesta del barrio Puerto Cabello hacia el noreste en el Pueblo Viejo, anteriormente La Palmita, hasta conectarse con la avenida 9 esquina con calle 8 del Pueblo Nuevo, que es como se designaba al sector que empezó a desarrollarse posteriormente y alrededor los cauces de agua del río Carapo por el sur, y la quebrada La Capacha por el norte, conectado a su vez por dos puentes, el Unión y el Miranda. Comunica además con el barrio conocido con el nombre de La Guaira y con otro llamado Macuto, ambos de cara a La Capacha y al pie del cerro Escaleras, que en lo más alto exhibe la Cruz de la Misión. Este sector se vinculaba con el parque Junín, en aquel entonces plaza de la fuente pública.

Las viviendas fueron erigidas empleando métodos, técnicas y materiales heredados de la tradición colonial española y son una muestra representativa de las edificaciones civiles del siglo XIX, anterior a la designación de la comunidad como parroquia. En el espacio que ocupa este conjunto de edificaciones se instaló la primera posada del Pueblo Viejo, además de ser el lugar donde se agruparon diversas casas de comercios y bodegas.

En la transversal se ubicaron importantes servicios como las cocinas públicas, y bajo sus galerías se encontraba el mercado en el que se celebraban las subastas de ganado y las festividades religiosas. Se dice que la ornamentación de un domingo de ramos se impuso como el nombre a todo el sector del Pueblo Viejo de Rubio designándose desde entonces como La Palmita en clara referencia a las palmas características de la fecha religiosa que da inicio a la Semana Santa.

En 1930 el mercado fue trasladado al espacio que ocupa actualmente a un costado de la plaza Urdaneta, y el resto de los establecimientos comerciales se trasladaron al trazado del Pueblo Nuevo. Hacia mediados de la década de 1950, y como complemento a las reparaciones de sus puentes, se elimina el corredor del costado este para dar más amplitud a la vía y en 1992 la Corporación Venezolana de Turismo, Corpoturismo, interviene este centro antiguo de la ciudad remodelando las fachadas y las aceras, incorporando muros calados de aspecto andaluz.

Plaza Bolívar



Este espacio público es de planta cuadrangular, de organización espacial radial, conectada por el costado sur al atrio de acceso a la catedral de Rubio y aislado por los tres costados restantes, dispuesta toda en un solo nivel. Abarca una manzana y cubre una superficie cercana a los 80 m² con ocho caminerías, distribuidas en forma de bandera inglesa, con pisos de tablillas de cemento y caico. El espacio es definido en forma, dimensiones y uso público en 1874, al donarse el terreno para la edificación de la iglesia tras el nombramiento como parroquia del pueblo por la diputación provincial de Mérida.

En torno a la plaza se realizó un trazado de amplias calles, inusualmente anchas para finales de siglo XIX. El perímetro de la plaza está definido por un cuadrado concéntrico sobre el que están dispuestas las amplias aceras, a manera de paseo peatonal.

Conocida inicialmente como la plaza del Samán, luego plaza Colón y, desde 1930 hasta el presente, como la plaza Bolívar, se edificó con motivo de la conmemoración del centenario de la muerte del Libertador Simón

Bolívar. La actual estructura de la plaza fue desarrollada y ejecutada en 1930 por la municipalidad, sobre la base del modelo de la plaza Bolívar de Caracas, que respondía además a una tipología que caracteriza el modelo propuesto por el ingeniero de origen francés Alfredo Roudier. Este espacio fue empleado para diversas conmemoraciones cívicas y fue usado como sede de las festividades del poblado, ubicándose en él cada año una improvisada plaza de toros.

Las festividades fueron trasladadas a partir de 1930 a la plaza Urdaneta, espacio donde también se jugó béisbol. En 1978 es modificada por el entonces Ministerio de Desarrollo Urbano, Mindur, con motivo de la inauguración de la nueva fachada frontal de la iglesia, terminando las obras en 1981. Durante esa remodelación se sustituyeron los pisos, los faroles y los bancos de la plaza.

En el centro de la plaza existía, desde 1930, una escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar, elaborada en bronce y realizada por iniciativa de los pobladores de la localidad, quienes contribuyeron con sus donativos para erigir este monumento, pero durante la remodelación realizada en 1981 se sustituyó y se reubicó en la localidad de Bramón. Ahora se erige una escultura ecuestre de mayores dimensiones del Libertador Simón Bolívar, sustitución que se hizo efectiva en 1983 con motivo del bicentenario del nacimiento del prócer venezolano y que es la pieza que ocupa actualmente el sitio central de la plaza.

La estatua ecuestre del Padre de la Patria está orientada hacia el norte y en torno a su base se genera un amplio espacio de carácter cívico de forma circular delimitado por cinco astas de bandera a espaldas de la estatua y una delgada jardinera a manera de anillo de vegetación baja ornamental, desde donde parten cuatro ejes ortogonales que comunican de manera directa desde allí hasta el centro de los cuatro costados de la plaza

Planta eléctrica de Rubio



En 1895 es contratada la instalación del alumbrado público a Ramón Febres Cordero, haciéndose realidad en 1909 cuando el general Timoleón Omaña y Juan José Alarcón, a la cabeza de una junta civil, solicitan al general Juan Vicente Gómez la realización de las obras, encargando la directiva del Ministerio de Obras Públicas, MOP, al doctor Eduardo Santos la creación de una compañía eléctrica, que fue inaugurada el 5 de julio de 1911. Proyectada y trasladada desde Alemania, la maquinaria e insumos para la puesta en funcionamiento de la planta de energía eléctrica fue ensamblada en la localidad con la colaboración de las firmas Olimpia de Moscu y Van Disser Rode & company.

Participaron en la construcción de esta planta de energía eléctrica Juan Alarcón, quien se desempeñaba como presidente de la municipalidad, y los vecinos de la localidad Luis Vélez, Antonio Pérez, Rafael Sansón y Ramón Febres Cordero. La edificación fue erigida en dos cuerpos cerrados de una sola planta de uno y de tres niveles de altura, ubicada en una parcela de aproximadamente 1600 m² concebida por la firma alemana Siemens y ejecutada por la compañía Roncayolo Duplat y Fontiveros bajo solicitud del MOP, en 1911.

Es una construcción aislada de uso industrial, de muros de ladrillos portantes en cuya ejecución se empleó ladrillo y materiales importados, como las vigas metálicas de perfil omega, conformándose como una construcción de rasgos modernos propios de la tipología de edificaciones industriales europeas. Los cuerpos están rematados en una cubierta a dos aguas de estructura metálica y láminas de zinc. La fachada frontal está definida por la simetría, alineado al centro está el portón de entrada, enmarcado por un grueso reborde escalonado de ladrillo de canto.

Salón de Lectura o casa de El Altillo



La casa que sirve de sede al Salón de Lectura y que es además sede provisional de la Casa de la Cultura de Rubio fue en sus inicios la vivienda de Gervasio Rubio, quien es considerado el fundador de esta localidad. Construida por los hermanos Omaña de Rivadeneyra en el siglo XVIII, fue adquirida por Gervasio Rubio en 1794, quien construye la parte alta de la misma, por ello la vivienda era conocida como La Casa del Altillo.

La vivienda colonial de paredes de tapia, pisos de ladrillo quemado, puertas y ventanas de madera, techos de madera, con cañabrava y teja pasó a manos de los sucesores de Gervasio Rubio, posteriormente fue adquirida por Manuela Porras de Ramírez, cuya sucesión la vende a Juan Entrena, quien la vende a Diego Febres Cordero, y su sucesión al general Juan Vicente Gómez, convirtiéndose en 1936 en el primer puesto de la Guardia Nacional en Rubio. En 1945, por iniciativa de Leonardo Ruiz Pineda, se funda en esta edificación la Escuela Normal Gervasio Rubio, institución educativa para señoritas.

En 1917 Apolinar Suárez funda una agrupación de inclinaciones literarias denominada Salón de Lectura, que en 1918 funda un periódico en la localidad titulado Letras. La edificación que había pertenecido a Gervasio Rubio fue remodelada parcialmente para servir de sede a las actividades de el Salón de Lectura cuando uno de los vecinos de la localidad, de nombre Rafael María Rosales, presidiendo la junta Pro Salón de Lectura y en vista de la labor realizada a través los años por esta agrupación, sugiere la inclusión de una solicitud de sede propia para el Salón de Lectura de Rubio a la junta Pro Sesquicentenario, haciendo ésta la solicitud al gobierno nacional y construyéndose en 1944 un teatro de usos múltiples en el interior de esta estructura y adecuando los espacios interiores de toda la edificación. Hacia 1944 la edificación se ubicaba en los límites del poblado hacia el extremo sur, incentivando el crecimiento de Rubio hacia ese sector.

Catedral Santa Bárbara de Rubio



La construcción que hoy se conoce sucede a una más antigua edificada sobre un terreno donado por Juan Entrena, frente a la naciente plaza Colón, actual plaza Bolívar, en 1872, a 21 años de la designación del pueblo como parroquia de Santa Bárbara por la diputación de Mérida. Ese primer templo fue terminado en 1911 y fue edificado por el maestro en construcción y músico Rufino Pérez, quien vivía en el sector La Manuelita, en el barrio La Palmita. Con la facilidad de tener un horno en el que se quemaban ladrillos y formaleas de diferentes medidas, Rufino Pérez poco a poco fue levantando las columnas que sostienen el techo, construidas con cemento y ladrillo de arcilla, las paredes y el altar mayor.

Estos materiales eran trasladados en un camión llamado El carro de los curas. Años después la fachada de la iglesia fue modificada diferenciándolo del diseño original previsto. El primer templo fue realizado en muros de tapia, techos de madera y hojas de zinc, estaba rematado por una fachada ecléctica de frontispicio de rasgos neoclásicos y barrocos, con dos ángeles flanqueando el centro. Sobre el acceso principal, la imagen de Santa

Bárbara; en ambos extremos se disponían dos torres de muros de ladrillo macizo coronados por cúpulas de perfil ligeramente bulbiforme bajo las que se albergaban dos campanas Fondera Victorina, de fabricación italiana, donadas por José Gregorio Gómez, familiar de Juan Vicente Gómez. Para esa época, la iglesia estaba rodeada por una gran casona de arquitectura tradicional en la que funcionaba la casa parroquial, donándose en 1895 el reloj de la torre izquierda por colaboración de los habitantes de la localidad.

Un avanzado estado de deterioro de la estructura y del techo de la vieja iglesia de tapia obligan a la construcción de la nueva iglesia siguiendo la dirección de uno de los profesores de ciencias exactas de colegio María Inmaculada, el padre Velandia, y con la bendición de Monseñor Juan Hilario Boset, obispo de Mérida, se inicia en 1932 el diseño de la nueva edificación. En 1934 se comienzan las obras desde la parte posterior hacia el frente, guiándose por las modificaciones efectuadas por el padre Hugo Horjuela, construyéndose primero el ábside donde funciona hoy la sacristía.

A medida que avanzaba la nueva construcción, se demolía la vieja iglesia, llegando a empalmarse la nueva edificación con la antigua fachada, quedando aun encerrada la nueva iglesia en el claustro de la casa parroquial. En 1942 se terminó la sacristía y se remataron los arcos del presbiterio. La orden de los dominicos emigra a Colombia en 1946 y la dirección de las obras queda en manos de un maestro de obra local de apellido Bonilla, quien termina la construcción de los techos y la cúpula poliédrica de planta octagonal entrada la década de 1960. En 1951 se continuaron los trabajos iniciados en los muros de la nave principal y las columnas, cerrándose algunos arcos.

En 1958 se terminaron tres de los arcos centrales y se colocó la platabanda que cubre toda la iglesia, construyendo a su vez la cúpula. En 1965 se instalan los pisos, el comulgatorio, el altar y se remata la obra. Las obras iniciadas en 1936 se paralizan en 1965 al terminarse la cúpula mayor y faltando únicamente la ejecución de la fachada principal, durante todo este

tiempo la construcción dependió directamente de los donativos de los pobladores de Rubio, que incluyeron los vitrales italianos diseñados a la medida y ensamblados pieza por pieza en sitio.

En 1966, durante la festividad de la Inmaculada Concepción, la Junta Pro Templo realizó la fiesta de inauguración y bendición de las obras. En 1974 es demolida la fachada construida en 1874 y en 1978 el entonces Ministerio de Desarrollo Urbano, Mindur, levantó una majestuosa fachada de estilo gótico con un nuevo proyecto del arquitecto y escultor Quintanilla, terminando estas obras en 1980. Las obras que Mindur plantea en 1978 se inician tras reubicar la casa parroquial a su actual sede, demoliendo la anterior casona que rodeaba la iglesia y edificando en su lugar el parque de la iglesia, que deja expuesta a todo el público la totalidad de la edificación y que respeta y destaca ciertos elementos como el viejo pozo de agua del que se surtía el sector conocido como Pueblo Nuevo a principios del siglo XX y que se encontraba dentro del claustro de la casa parroquial

Centro Inter Americano de Educación Rural, CIER, actual Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL



Concebido en 1952 y desarrollado por el Ministerio de Obras Públicas, MOP, durante la presidencia del general Marcos Pérez Jiménez en 1953, con el fin de unir en un mismo campus las escuelas normales “Gervasio Rubio” y la rural Interamericana en una sola sede, este centro de estudios fue planificado como una ciudad normalista con miras a formar al personal docente que capacitaría a la mano de obra del occidente del país en el ámbito de producción agropecuaria, aspiración que fue impulsada con anterioridad por habitantes de la localidad como Leonardo Ruiz Pineda y Rafael María Rosales.

A mediados de 1970 se cierra el CIER y queda sólo en funcionamiento la normal Gervasio Rubio, hasta que en 1992 las instalaciones se convierten en sede de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, que ocupa parte de las instalaciones originales del CIER y anexa otras pequeñas edificaciones al conjunto. En la composición de las fachadas cada elemento es destacado por su función y naturaleza, a excepción de los vanos de las

puertas y las columnas, todos los elementos se ciñen a la organización horizontal. Los pisos presentan un sencillo diseño de recuadros de granito pulido de color claro enmarcados por gruesos rebordes de color más oscuro que envuelven las columnas de fuste liso; las losas planas se frisan de liso estuco en la cara inferior alojando un seriado de lámparas que junto a las columnas imprimen ritmo en los corredores.

El conjunto del Centro Inter Americano de Educación Rural, CIER, está constituido por una serie de edificios aislados, desarrollados en volúmenes horizontales de una y dos plantas coronadas por cubiertas a dos aguas y conectados por corredores planos, alineados en ejes paralelos de orientación este-oeste, distribuidos dentro de un circuito vial de forma triangular en cuyo centro se encuentran las edificaciones de las aulas, las áreas administrativas y docentes; fuera de él los internados, comedores, áreas de apoyo docente, campo deportivo y talleres.

El grupo de edificaciones se encuentran ubicadas en un terreno de 3 ha de extensión y sus construcciones originales fueron erigidas empleando materiales y técnicas constructivas comunes a las obras públicas realizadas en ese periodo histórico, constituyéndose como edificaciones de tendencia de arquitectura moderna, racional, funcional y de pureza formal.